

# Memoria de sostenibilidad

*In memoriam*

María del Mar Romero Casado

## ICEX EN CONTEXTO

- 1.1 Conocimiento ICEX
- 1.2 Datos económicos - información
- 1.3 Análisis de materialidad
- 1.4 Lo que dicen nuestros grupos de interés
- 1.5 Canales de comunicación con los grupos de interés
- 1.6 ICEX y la sostenibilidad en los medios de comunicación y redes sociales

## PROMOVIENDO LA INTERNACIONALIZACIÓN SOSTENIBLE

- 2.1 La internacionalización como respuesta a los retos globales y el rol de las empresas en la agenda 2030
- 2.2 Potenciar la sostenibilidad como vector de competitividad de la empresa española desde un enfoque sectorial
- 2.3 Refuerzo de la estrategia multilateral en organismos internacionales (OO.II.)
- 2.4 Los negocios inclusivos como modelo de internacionalización de las empresas españolas
- 2.5 Posicionar la sostenibilidad como factor clave para la recepción de inversiones de calidad y alto impacto social y ambiente
- 2.6 Perspectiva de género en las políticas de internacionalización
- 2.7 Formación para una internacionalización sostenible

## ACTUACIÓN RESPONSABLE, ÉTICA Y TRANSPARENTE

- 3.1 ICEX responsable
- 3.2 Ética e integridad: pilares fundamentales en nuestra actividad
- 3.3 Digitalización en ICEX: digital icex y acompañamiento a las empresas en el progreso de la digitalización
- 3.4 Acompañamiento a las empresas en su proceso de digitalización
- 3.5 Transparencia

## ACTUAMOS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

- 4.1. Guía de cláusulas responsables
- 4.2. Actuamos contra el cambio climático
- 4.3. Gestión responsable de recursos
- 4.4. Gestión de residuos y economía circular
- 4.5. Propuestas de sensibilización, comunicación y compromiso

## ACTUAMOS EN LA SOCIEDAD

- 5.1 Compromiso con las personas
- 5.2 Compromiso con los derechos humanos
- 5.3 Cooperación y alianzas
- 5.4 Compromiso social

## ÍNDICE CONTENIDOS GRI

## ÍNDICE CONTENIDOS LEY 11/2018

## INDICE CONTENIDOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

## VERIFICACIÓN EXTERNA

## ANEXOS

# CARTA DE LA PRESIDENTA

Presentamos la Memoria de Sostenibilidad de ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX) correspondiente al ejercicio 2023, marcado fundamentalmente por un contexto internacional de incertidumbre y por la presidencia española del Consejo Europeo durante el segundo semestre.

Me gustaría destacar que, durante la presidencia de España en el Consejo se ha trabajado intensamente por una mayor diversificación de las cadenas de suministro para contribuir a mejorar la resiliencia de nuestra economía. En concreto, se inició este periodo con la firma del Acuerdo de libre comercio UE-Nueva Zelanda; se ha logrado la modernización del Acuerdo UE-Chile; se ha conseguido continuar con el impulso político para el Acuerdo UE-Mercosur; se firmó el Acuerdo de Asociación Económica con Kenia; se ha alcanzado el Acuerdo político sobre Flujo de Datos del Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón; se ha logrado el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo para el sector de los Arquitectos en el marco del Acuerdo UE-Canadá y la aprobación de la Declaración Interpretativa sobre Protección de Inversiones; y también se ha logrado la firma del Acuerdo de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo UE-Angola.

Asimismo, se ha trabajado para impulsar el debate estratégico en torno a la contribución de la política comercial a la Estrategia Europea de Seguridad Económica de la UE. En este sentido, desde la Presidencia española hemos apoyado el enfoque de garantizar un equilibrio entre los beneficios de la apertura al tiempo que se minimizan los riesgos que las dependencias unilaterales pueden acarrear en un entorno geopolítico cada vez más difícil.

Respecto al entorno internacional de incertidumbre, el sector exterior español sigue demostrando ser el motor de crecimiento de nuestra economía. En 2023 la demanda externa aportó 0,8 puntos porcentuales al crecimiento del PIB. El comercio de bienes también mostró gran resiliencia en un contexto global desfavorable: las exportaciones disminuyeron un modesto 1,4 % interanual, tras dos años de fuertes aumentos y las importaciones se redujeron un 7,2, permitiendo una notable reducción en el déficit comercial. Estas cifras ponen de manifiesto la capacidad de nuestro sector exterior, en el que las empresas sois las protagonistas, las que arriesgáis, las que invertís y las que exportáis, a pesar de la incertidumbre económica y geopolítica. Nosotros,



como parte de la Administración, os acompañamos para que continuéis con vuestras actividades en terceros mercados de la forma más segura y garantista posible.

Adicionalmente, me gustaría mencionar todo lo que se ha avanzado en el apoyo del papel de la mujer empresaria y/o emprendedora en el ámbito de la internacionalización. En 2023, el Grupo de Trabajo Mujer e Internacionalización, presidido por la secretaria de Estado de Comercio y del que forman parte todas aquellas instituciones privadas y públicas que tengan interés y estén involucradas en este ámbito, ha cumplido ya cuatro años. Y, en concreto durante este ejercicio, desde ICEX se han llevado a cabo unas líneas de acción específicas de las que me siento muy orgullosa: el Cuadro de Mando de Internacionalización; el evento de networking “¡SAL!” para “conectar en femenino”; el Programa DESAFÍA San Francisco 2023, sólo para startups lideradas por mujeres; y el arranque del Programa “Cultura de Internacionalización en Femenino”, un ejercicio que busca ofrecer inteligencia comercial sobre normas, usos y costumbres que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres en los mercados exteriores. También me gustaría mencionar aquí que, por primera vez, en la edición 2023 de los premios “Medallas y Placas al Mérito en el Comercio” de la Secretaría de Estado de Comercio, se ha incluido una nueva categoría para el reconocimiento expreso al esfuerzo de aquellas personas y empresas que han contribuido en el fomento de la participación de las mujeres en la internacionalización de la economía española.

No quisiera terminar sin antes transmitir mi más sincero agradecimiento a todo el equipo de ICEX por su trabajo y compromiso durante estos casi seis años juntos, y os animo a seguir trabajando igual en el apoyo al sector exportador español. Juntos llegamos más lejos.

**Xiana Margarida Méndez Bértolo**

Secretaria de Estado de Comercio y presidenta de ICEX España Exportación e Inversiones

# CARTA DE LA CONSEJERA DELEGADA

Es muy ilusionante para mí presentar esta Memoria de Sostenibilidad de 2023 como consejera delegada, cargo que he asumido hace tan solo unos meses.

Por medio de esta carta me gustaría acercar al lector los principales logros del ejercicio en la materia, en función de las grandes áreas de actuación de la Entidad: la promoción de la empresa española en los mercados internacionales, la atracción de inversión extranjera y la formación de talento para la internacionalización.

Respecto a la primera de las áreas, las 166 actividades promocionales realizadas con algún componente de sostenibilidad presentan un avance significativo frente a las 112 de 2022. Esta cifra supone más del 23 % del total de las actividades de promoción empresarial llevadas a cabo en mercados internacionales, un paso más en el reto de convertir la sostenibilidad en un elemento transversal en nuestra labor. Merece la pena destacarse el esfuerzo realizado en el ámbito multilateral, donde se ha promovido la participación de empresas españolas en las oportunidades de negocio e inversión que promueven los organismos financiadores de proyectos y convocantes de licitaciones con 631 participantes.

Conscientes de que la sostenibilidad es un factor de competitividad, se ha apoyado a la empresa española con jornadas de capacitación ligadas a cadenas de suministros internacionales, como acompañamiento a la adaptación de la nueva regulación europea en esta materia. Además, hemos celebrado una nueva edición del Laboratorio de Negocios Inclusivos, y se ha impulsado el programa ICEX Impact+, dirigido a la base de la pirámide y ya existente en América Latina, abriendo un nuevo proyecto en el África subsahariana.

En el marco de la iniciativa Mujer e Internacionalización, quiero destacar dos eventos novedosos: “Sal, Juntas más lejos”, dirigido a compartir experiencias y generar comunidad entre empresarias y emprendedoras, apoyándolas a dar el salto a otros mercados a través de nuestros servicios; y Desafía San Francisco, primer programa de ICEX dirigido exclusivamente a mujeres.

Respecto de la formación de talento, ICEX ha lanzado un nuevo proyecto con el que se apoya a las empresas y a los jóvenes, ICEX VIVES. Con una oferta inicial de 2.000 prácticas formativas remuneradas hasta 2024, ha tenido un gran impacto en las



pymes españolas. A cierre de 2023, 181 entidades están formando jóvenes Vives en 62 países, 118 son pymes. Se trata de un proyecto inclusivo que beneficia tanto a estudiantes universitarios como de grado de formación profesional.

En el área de captación de inversiones extranjeras, quiero subrayar también nuestro apoyo pleno a los esfuerzos en la recepción de inversiones de calidad y alto impacto social y medioambiental, a través de programas como Innova INVEST y Rising up, dependientes de la Dirección Ejecutiva de Invest in Spain.

Finalmente, a nivel interno se ha seguido avanzando hacia una entidad sostenible e inclusiva. Destaca la nueva política de desconexión digital y buenas prácticas para el trabajo híbrido en ICEX, de la que se benefician todos los trabajadores. Y en el ámbito de gestión medioambiental, en 2023, hemos conseguido, a partir de julio, contar con energía 100 % renovable en la sede social, consiguiendo una reducción de emisiones de gas de efecto invernadero con respecto a 2022 de un 52,55 %, lo que, combinado con otras medidas de reducción implantadas en los cuatro últimos ejercicios, propician que ICEX opte por solicitar el sello Reduzco de la Oficina de Cambio Climático para este ejercicio 2023, sin renunciar a los sellos Calculo y Compenso

Me despido animándolos a profundizar en el documento, y con el compromiso de seguir promoviendo una internacionalización sostenible. Un trabajo que realizamos en colaboración con los distintos agentes que nos acompañan en nuestro mandato, empresas clientes, proveedores y aliados, a quienes agradezco su apoyo.

El balance hasta ahora es muy positivo, pero todavía hay un gran margen para seguir avanzando y seguir haciendo nuestra aportación a una economía más sostenible a través de la internacionalización.

Para ello contamos con el aliento de los magníficos profesionales de ICEX, tanto en servicios centrales como en las redes exterior y territorial, a quien agradezco su esfuerzo y apoyo.

**Elisa Carbonell**  
Consejera delegada.



# 01

## ICEX EN CONTEXTO

- 1.1 Conocimiento ICEX
- 1.2 Datos económicos - información
- 1.3 Análisis de materialidad
- 1.4 Lo que dicen nuestros grupos de interés
- 1.5 Canales de comunicación con los grupos de interés
- 1.6 ICEX y la sostenibilidad en los medios de comunicación y en las redes sociales

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

# ICEX en contexto

En esta sección se desarrollan las principales magnitudes relativas a ICEX España, Exportación e Inversiones, E.P.E., en adelante ICEX, como introducción a la descripción de los aspectos de sostenibilidad.

## 1.1. CONOCIMIENTO ICEX

### PERFIL DE LA ENTIDAD

ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., en adelante ICEX, es una entidad pública empresarial que tiene como misión contribuir a la competitividad de la economía española a través de la internacionalización.

Para ello, ICEX cumple con el mandato de fortalecer la dimensión internacional de nuestra economía a través de tres ejes: en primer lugar, la internacionalización de la empresa española, con especial atención a la pequeña y mediana empresa; en segundo lugar, la atracción y la promoción de las inversiones extranjeras en España; y, por último, la formación de talento para la internacionalización.

En el diseño de sus actividades, ICEX se basa en dos principios: por un lado, la adicionalidad con el sector privado; por otro, la colaboración público–privada, es decir, con todos aquellos organismos y entidades públicos y privados, que compartan con ICEX la finalidad de apoyar la internacionalización de la economía española.

Por otra parte, en el ejercicio de sus funciones se sirve de la red territorial y geográfica de la Secretaría de Estado de Comercio, con 31 Delegaciones en territorio nacional y 104 Oficinas Económicas y Comerciales repartidas por todo el mundo, que actúan como sus centros de actuación.

ICEX presta servicios y desarrolla programas de apoyo a la empresa a lo largo de toda la cadena de valor de la internacionalización, independientemente del sector de actividad, tamaño de la empresa, mercado objetivo o grado de internacionalización. Sus funciones incluyen asimismo el apoyo y acompañamiento a empresas e instituciones extranjeras en la medida en que estos redunden en beneficio de la competitividad internacional de la economía española, así como proveer una oferta como centro de formación de la Administración y del sector privado en materia de internacionalización.

ICEX cuenta con un catálogo de servicios que se estructura en función del tipo de cliente de la siguiente forma:



El detalle de los programas y servicios ofrecidos se pueden encontrar en la [página web](#) de la entidad.

## ESTRATEGIA 2023

En 2023, ICEX ha trabajado en una nueva propuesta de estrategia para el período 2024-2027, alineada con el nuevo Plan de Acción de la Secretaría de Estado de Comercio, aplicando un nuevo enfoque en cuanto a su estructuración y planificación temporal. En 2023, se ha llevado a cabo el análisis a medio camino de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027, con el fin de disponer de un balance que permita adaptar tanto los objetivos como las grandes líneas estratégicas al escenario internacional y a los grandes retos para la economía española.

Asimismo, ICEX ha iniciado en 2023 el proyecto de configuración de un nuevo Cuadro de Mando de indicadores estratégicos enfocados en el cliente y en la actividad y servicios de ICEX. El objetivo es disponer de una herramienta sencilla e interactiva que permita a toda la organización conocer esta información en tiempo real con el fin de afianzar la cultura de orientación al cliente y de enfoque a los resultados, así como promover una visión analítica para la toma de decisiones. A través de este instrumento está previsto monitorizar a partir de 2024 la evolución de la base exportadora y de los distintos tipos de clientes de ICEX y la prestación de los servicios, cubriendo todos los ámbitos de actuación de ICEX.

Se han definido 4 indicadores que ofrecen una visión gráfica, interactiva y evolutiva de los principales ejes de acción de ICEX:

### → **Indicador 1. Internacionalización de la empresa española**

Muestra datos clave de los clientes de ICEX: incremento de nuevos clientes, distribución geográfica y sectorial, tamaño de las empresas y proporción según el género del titular y del líder de las mismas.

Este indicador contiene un informe específico de análisis de la actividad internacional de las empresas españolas (exportación e importación) y sus principales características (tamaño de empresa, actividad internacional, ubicación geográfica...).

### → **Indicador 2. Atracción de inversión extranjera**

Muestra el número de nuevas empresas extranjeras clientes de ICEX y el número de proyectos de atracción de inversión, así como los servicios Aftercare que se han prestado.

### → **Indicador 3. Mercados (actividad y servicios)**

Permite hacer un seguimiento de las actividades y servicios prestados, por instrumento, país de destino, número de empresas participantes y

área responsable. Incluye un seguimiento específico para actividades en países PASE y extracomunitarios.

### → **Indicador 4. Formación (talento para la internacionalización)**

Muestra los servicios de ICEX en materia de formación para la internacionalización, como el programa de Becas ICEX, el programa de Estudiantes en prácticas de ICEX. Facilita el seguimiento del número de becarios, empresas y estudiantes que participan en los mismos. Se están desarrollando consolas específicas del programa ICEX Vives y un nuevo campus virtual de CECO, cuyos datos está previsto que se comuniquen con el cuadro de mando para poder hacer un seguimiento completo de la actividad de ICEX en materia de formación y talento para la internacionalización.

Está previsto que su funcionamiento esté muy ligado a la definición y seguimiento de los objetivos individuales del personal gestionados a través del sistema de evaluación del desempeño de ICEX, que desde 2022 establece que deben estar alineados con los objetivos e indicadores estratégicos corporativos, lo cual refuerza la coherencia de actuación de la entidad y resulta clave para impulsar su cumplimiento.

Los Comités de Dirección, por su parte, facilitan la comunicación interna periódica sobre los avances en las acciones desarrolladas en el marco del Plan Estratégico, así como la detección de oportunidades y sinergias en las diferentes líneas de acción y permiten una retroalimentación de las posibles mejoras detectadas. En la práctica, funcionan como un elemento de cohesión estructural y son palanca para el cumplimiento de la misión definida en los Estatutos de la entidad.

Adicionalmente, destacar que las líneas de acción y los programas ya existentes en ICEX se han continuado reforzando y complementando en 2023 con nuevos proyectos e iniciativas que se están impulsando en el marco de los fondos Next Generation EU.

En 2023, ICEX ha trabajado en una nueva propuesta de estrategia para el período 2024-2027, alineada con el nuevo Plan de Acción de la Secretaría de Estado de Comercio. Asimismo, ha configurado un nuevo Cuadro de Mando de carácter interno para el seguimiento de indicadores clave de la actividad y los clientes. Los indicadores vinculados con la sostenibilidad mantienen en 2023 unos elevados resultados y reflejan la consolidación del enfoque global de la entidad a la internacionalización sostenible.

### → Seguimiento indicadores vinculados con la Sostenibilidad 2023

Si bien el grueso del trabajo en el ámbito de la estrategia ha estado orientado a la confección del nuevo Cuadro de Mando de indicadores de cliente y actividad de ICEX, así como a la nueva estructura de seguimiento del Plan Estratégico para el período 2024-2027, ICEX ha continuado realizando el seguimiento de los principales indicadores de su actividad, entre los que destacan los vinculados con la sostenibilidad.

Tal y como se refleja en la presente memoria, se continúa consolidando el enfoque de sostenibilidad en todo el ciclo de actuación de ICEX, tanto en la gestión interna y de contratación, como en los programas y actividades de apoyo a la internacionalización.

A continuación se recogen los resultados de los indicadores vinculados con la sostenibilidad para el período 2022-2023 (datos provisionales de este último ejercicio):

	2023	2022
Porcentaje de empresas clientes con liderazgo o titularidad de mujer:	12 %	11 %
Participantes en Parteneriados y jornadas Multilaterales:	631	1.853
Porcentaje de actividades ICEX que incorporan enfoque sostenibilidad:	23,40 %	36,70 %
Asistentes a cursos y seminarios de internacionalización sostenible:	1.751	1.493
Empresas acompañadas a través del programa ICEX Impact+:	50	49
Frecuencia recogida y gestión separada de residuos en ICEX	12	12
% licitaciones con cláusulas voluntarias de contratación responsable:	86,08 %	50,60 %
Convenios firmados y acuerdos con socios estratégicos:	97	97

Los informes anuales de cumplimiento del Plan Estratégico están publicados y se pueden consultar en el [Portal de ICEX](#).

## 1.2 DATOS ECONÓMICOS - INFORMACIÓN

Las cifras económicas son totalmente transparentes, accesibles y están a disposición pública a través del portal de transparencia en la WEB de la entidad.

Las Cuentas Anuales de ICEX, junto con su informe de auditoría, son aprobadas anualmente por su Consejo de Administración, tal y como establece la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

La información económica está recogida en el portal de transparencia de ICEX, a través del cual se puede acceder a:



A continuación, se presentan los principales datos económicos del 2023:

Ingresos	2023 en €	2022 en €	2021 en €	2020 en €
Transferencia de la AGE*	82.703.060	83.703.060	81.703.060	72.383.060
Fondos Europeos (FEDER)	8.339.949	11.203.029	6.931.528	10.056.535
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Comp. 13**	51.300.000	25.210.000	28.140.000	
Otras Subvenciones (FEGA, INAP)	162.565	6.580.833	2.693.744	3.154.594
Ingresos comerciales (cuotas de expositores, aportaciones de terceros, patrocinios, ingresos por prestación de servicios personalizados, etc...)	19.466.204	17.098.449	11.713.675	8.724.301
Ingresos procedentes de Convenios	6.045.276			
Otros Ingresos (financieros y otros)	2.441.926	790.961	559.325	856.887
<b>TOTAL</b>	<b>170.458.980</b>	<b>144.586.332</b>	<b>144.586.332</b>	<b>144.586.332</b>

\*Transferencias concedidas en el ejercicio 2023

\*\*Transferencia concedida de la Secretaría de Estado de Comercio fondos MRR

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Otros datos de Interés	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	19.466.204,33	17.098.449,00
Activos Totales	233.227.367,60	218.064.118,00

Importe en € [1]	2023	2022	2021 (reexpresado)	2021
Valor económico generado	158.314.240,46 €	128.866.708,00 €	96.650.684,00 €	96.410.328,00 €
Valor económico distribuido	158.128.280,64 €	128.360.125,00 €	96.276.455,00 €	96.195.689,00 €
Valor económico retenido	185.959,82 €	506.583,00 €	374.229,00 €	214.639,00 €

<sup>[1]</sup> Contenido vinculado al indicador GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido  
 Valor económico generado: Ingresos ordinarios + extraordinarios.  
 Valor económico distribuido: Costes de explotación + gastos financieros + impuestos.  
 Valor económico retenido: Valor económico generado - valor económico distribuido.

Las cuentas anuales se pueden consultar en el portal de [IGAE](#)<sup>1</sup> y están sujetas a la auditoría externa de la Intervención General de la Administración del Estado. También se pueden consultar en el [Portal de Transparencia](#) de ICEX.

## SOCIEDADES PARTICIPADAS

A cierre del ejercicio 2023, ICEX tenía participación en el capital social de las siguientes sociedades.

SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN	PARTICIPACIÓN
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES)	COFIDES es una sociedad mercantil financiadora de proyectos privados que contribuye al desarrollo de los países receptores y a la internacionalización de la economía de las empresas españolas. Está participada en su mayoría por capital público.	25,74 %
Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA)	ENISA es una empresa pública dedicada a la financiación de proyectos empresariales innovadores. Tiene un capital social 100 % público.	0,07 %

<sup>1</sup> El artículo 136.3 de la LGP, tras la modificación efectuada por la Disposición final décima séptima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, ha sustituido la obligación de publicar en el BOE el resumen de las cuentas anuales de las entidades del sector público estatal por la obligación por parte de la Intervención General de la Administración del Estado de publicar el día 31 de julio en el BOE la referencia al "Registro de cuentas anuales del sector público" donde estarán publicadas la Cuenta General del Estado, la Cuenta de la Administración General del Estado y las cuentas anuales de las restantes entidades del sector público.

## INFORMACIÓN FISCAL

En relación con la fiscalidad, ICEX ha continuado asegurando el máximo cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad, atendiendo a los cambios normativos que se producen y poniendo especial atención al impacto fiscal de las nuevas iniciativas.

### → Marco regulatorio

Como se ha señalado, ICEX asegura el cumplimiento del marco legal fiscal vigente a través de la supervisión continuada de sus actividades habituales y el análisis de las implicaciones fiscales de sus nuevas líneas de actuación.

El marco regulatorio en materia tributaria es muy amplio, enunciamos sus principales leyes:

- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Obligaciones formales de ICEX:

- Presentar declaraciones censales.
- Solicitar y utilizar el número de identificación fiscal en sus relaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria.
- Presentar declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones. Las principales autoliquidaciones o declaraciones presentadas por medios telemáticos por ICEX se identifican con los modelos a continuación detallados,
  - Impuesto sobre el Valor Añadido Liquidaciones mensuales (Modelo 303)
  - Declaración de operaciones intracomunitarias (Modelo 349)
  - Remisión de los libros registro de facturas a través del Suministro Inmediato de Información
- Impuesto sobre Sociedades Pagos fraccionados (Modelo 202)

Liquidación anual (Modelo 200)  
Declaración de operaciones vinculadas y de operaciones y situaciones relacionadas con países o territorios considerados paraísos fiscales (Modelo 232)

- Retenciones Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
Liquidaciones mensuales (Modelo 111)  
Resumen Anual (Modelo 190)
- Retenciones Impuesto sobre la Renta de no Residentes  
Liquidaciones mensuales (Modelo 216)  
Resumen Anual (Modelo 296)
- Llevar y conservar libros de contabilidad y registros, así como los programas, ficheros y archivos informáticos que les sirvan de soporte.
- Expedir y entregar facturas o documentos sustitutivos y conservar las facturas, documentos y justificantes que tengan relación con sus obligaciones tributarias.
- Aportar a la Administración tributaria libros, registros, documentos o información que deba conservar en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias propias o de terceros, a requerimiento de la Administración o en declaraciones periódicas.
- Facilitar la práctica de inspecciones y comprobaciones administrativas.
- Entregar un certificado de las retenciones o ingresos a cuenta practicados a los obligados tributarios perceptores de las rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta.

Para la aplicación del marco regulatorio vigente, ICEX observa los criterios interpretativos marcados por las consultas de la Agencia Tributaria y de la Dirección General de Tributos, así como la Doctrina del Tribunal Económico-Administrativo Central.

#### → Fundamentos de la operativa de cumplimiento fiscal

La Entidad realiza un importante esfuerzo en la homogeneización de los tratamientos, revisando procesos y extrayendo pautas generales en la interpretación y aplicación de los impuestos.

#### → Acciones para el desarrollo de la operativa de cumplimiento fiscal

ICEX tiene definido un calendario de obligaciones tributarias periódicas que le permite garantizar el cumplimiento de sus deberes. ICEX acomete revisiones de los procedimientos fiscales para instaurar mecanismos de mejora y de control de la fiscalidad. En 2023 ICEX realizó una revisión de los procedimientos de gestión de los sistemas de retenciones a cuenta de Impuestos sobre la Renta (IRPF / IRNR) y convocó al personal ICEX responsable funcional de cada área a una sesión formativa

sobre fiscalidad de los rendimientos del trabajo en ICEX impartida por un experto en renta externo.

La definición de las operaciones y el alcance de sus implicaciones no pueden ser abordadas sin contar con sus responsables. Por ello, la ejecución de la Estrategia Fiscal está también enfocada en informar al resto de las áreas de la Entidad de la trascendencia de las obligaciones tributarias, y motivar así a su colaboración con el área fiscal.

#### → Control de riesgos

En materia fiscal ICEX realiza un análisis normativo para la aplicación de los tributos que contrasta con un equipo asesor externo especializado, siguiendo en todo caso el principio de prudencia. ICEX dispone de mecanismos de revisión, control y cuadro de información de paliación de riesgos en materia fiscal.

### TRANSFERENCIA DE MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

En 2023 se han consignado en los Presupuestos Generales del Estado las siguientes transferencias a ICEX:

TRANSFERENCIA	2021(€)	2022(€)	2023 (€)
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (C13.I5)	8.140.000	25.210.000	51.300.000
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. (C25.I1)	20.000.000		

### 1.3 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En el marco de la estrategia de sostenibilidad de ICEX, la mejora del reporte es un área importante en el desempeño de las áreas medioambiental, social y de ética. Por ello, para complementar la información requerida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. ICEX complementa la información publicada mediante la incorporación de los principios y metodología de los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) en sus informes de sostenibilidad.

En este sentido, con el fin de asegurar la inclusión de aquellos asuntos de mayor importancia para la actividad desempeñada en ICEX, durante 2021 se decidió llevar a cabo un análisis de materialidad a través de una consulta exhaustiva a los grupos de interés para determinar junto a ellos cuáles son los temas materiales de mayor relevancia para la organización.

Con posterioridad se elaboró una matriz para priorizar a los distintos grupos de interés en función de su influencia y afectación, en dicho momento y a futuro. Además, la identificación de los aspectos y asuntos relevantes para ICEX se realizaron considerando los impactos de sus acciones o actividades sobre los grupos de interés. Los grupos de interés identificados fueron:

- Empleados/as
- Consejos
- Becarios y estudiantes en prácticas
- Empresas y empresarios/as
- organizaciones
- Proveedores
- Oficinas comerciales y direcciones territoriales

Gracias a este estudio de materialidad, se pudieron identificar las áreas clave, y enfocar los objetivos de la entidad en áreas sostenibles de mayor impacto, respondiendo mejor a las demandas de los grupos de interés.

Las áreas identificadas como temas materiales de mayor relevancia para la organización fueron las siguientes<sup>2</sup>:

<sup>2</sup> El estudio de materialidad inicial es anterior a la modificación de los nuevos GRI 2021, por lo que hace referencia a las tablas GRI 2016.

ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO	MEDIO AMBIENTE	PRÁCTICAS LABORALES	SERVICIOS	SOCIEDAD
Ética/ Anticorrupción e integridad en los negocios (NO GRI)	Gestión de residuos (GRI 306)	Calidad en el empleo (GRI 401)	Digitalización (NO GRI) Innovación y competitividad en internacionalización (NO GRI)	Transparencia de los fondos públicos y gestión de activos (NO GRI)
Cumplimiento normativo (GRI 419)	Cambio climático (GRI 305)		Formación en internacionalización y atracción del talento (GRI 404)	

La vigencia de los asuntos materiales se ha extendido al ejercicio 2023 con objeto de desarrollar un nuevo estudio y evaluación de asuntos materiales conforme a la directiva 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 (CSRD) y que obliga, de manera transitoria según características de las entidades afectadas, al estudio y evaluación de los asuntos materiales a partir de un doble enfoque: i) materialidad financiera y; ii) materialidad de impacto.

- Materialidad financiera. Identifica y evalúa los asuntos materiales a partir del enfoque Riegos y Oportunidades. La materialidad financiera evalúa las afecciones que pueda generar la ocurrencia de determinados eventos en la rentabilidad, posicionamiento y acceso a financiación de la entidad informante.
- Materialidad de impacto. Identifica y evalúa los asuntos materiales a partir del enfoque de impacto que la entidad puede generar en el medioambiente y la sociedad. Esto presenta la multióptica de impactos positivos, negativos, reales y potenciales.

Este ejercicio será desarrollado durante 2024 con objeto de establecer los protocolos internos para su revisión bianual conforme a los requerimientos recogidos en la directiva europea. Adicionalmente los resultados del ejercicio serán incorporados en el plan estratégico de ICEX 2024-2027 como dimensiones orientadoras sobre las áreas de especial interés y priorización de gestión.

#### → Actualización de los GRI en 2021 y adaptación por parte de ICEX

Con la actualización de los Estándares GRI en 2021, cuya aplicación entró en vigor para los informes de sostenibilidad de 2022, se han establecido novedades en la identificación y reporte de los asuntos materiales.

Dicha novedad en el reporte consiste en identificar los impactos positivos y negativos de las áreas clave identificadas en el estudio de materialidad.

Específicamente, a través del Estándar GRI 3, se ha desarrollado la metodología propuesta para identificar los denominados impactos reales y potenciales en cada estándar temático relacionado con nuestra actividad. De acuerdo con la actualización ICEX realizó una adecuación del universo de asuntos materiales a partir de la agregación de los impactos según recoge el estándar GRI 3.

En estos términos se presentan los resultados de los impactos, reales y potenciales, positivos y negativos relacionados con la cadena de actividades de ICEX y en correlación con los asuntos materiales.

#### → Metodología

El proceso de adecuación a los Estándares GRI 2021, se inició mediante de una primera identificación de los impactos reales y potenciales de las áreas consideradas clave para ICEX, partiendo de las conclusiones extraídas en el análisis de materialidad realizado el año anterior.

A continuación, los impactos detectados para las áreas clave identificados utilizando información externa sobre el sector y guías de *reporting*, se cuantificaron con base en una escala basada en la gravedad y probabilidad, considerando de esta forma como temas materiales de alta importancia aquellos que presentaran 3 o más impactos reales o potenciales de alta importancia o la existencia de impacto hacia los Derechos Humanos, a tenor de los nuevos GRI.

Como parte del compromiso de ICEX con la transparencia y la mejora continua en la divulgación del desempeño en su sostenibilidad, a continuación se describen los impactos de alta importancia detectados para las áreas clave en ICEX, basados en el análisis de materialidad del ejercicio 2021.

-  Impacto positivo
-  Impacto negativo
-  Real
-  Potencial

#### Ética/ Anticorrupción e integridad en los negocios (GRI 205)

-  Aumento de la confianza al contar con mecanismos de control para prevenir la corrupción 
-  Fomento de la transparencia, la rendición de cuentas 
-  Problemas legales y sanciones en caso de corrupción 

#### Consumo de energía (GRI 302)

-  El consumo de electricidad renovable en las instalaciones de ICEX podría contribuir a la expansión de las energías limpias, así como la reducción de su huella de carbono 
-  Un consumo excesivo de energía excesivo y basado en fuentes fósiles puede contribuir al cambio climático e incrementar los costes de operación 

#### Cambio climático (GRI 305)

-  El apoyo a empresas de desarrollo de energías limpias con el fin de impulsar la exportación o inversión contribuye a la mitigación del cambio climático 
-  A través de la participación en proyectos de compensación de emisiones, ICEX puede mitigar de forma parcial las emisiones derivadas de su huella de carbono 
-  ICEX genera emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 
-  ICEX contribuye a la circularidad de los materiales segregando de forma adecuada los residuos generados en sus instalaciones 
-  Mediante la realización de actividades (jornadas, misiones empresariales, etc.) enfocadas en la sostenibilidad, ICEX contribuye al desarrollo de proyectos en economía circular 

## Calidad en el empleo (GRI 401)

- 

Condiciones laborales dignas sin brecha de género

R
- 

Ambiente laboral sano, gracias al compromiso en ICEX contra cualquier tipo de discriminación

R
- 

Si las condiciones laborales no se adaptan a la conciliación familiar de todos los empleados, el bienestar de algunos miembros puede disminuir

P

## Formación en internacionalización y atracción del talento (GRI 404)

- 

Fomento del talento internacional entre estudiantes españoles mediante becas y prácticas en el exterior

R
- 

Promoción de la formación y desarrollo igualitaria entre empleados y empleadas en todos los ámbitos

R
- 

Si ICEX no ofrece formación continua, los empleados podrían perder capacitación para el uso de nuevas tecnologías aplicables

R
- 

Si no se aporta la formación necesaria a la plantilla, los empleados podrían carecer de la capacitación adecuada para atender las necesidades de las empresas

P

## Responsabilidad social en proveedores (GRI 414)

- 

Se promueve la mejora del desempeño medioambiental en proveedores al establecer cláusulas sociales y de cumplimiento de los DDHH (principios de Naciones Unidas) en los contratos de ICEX

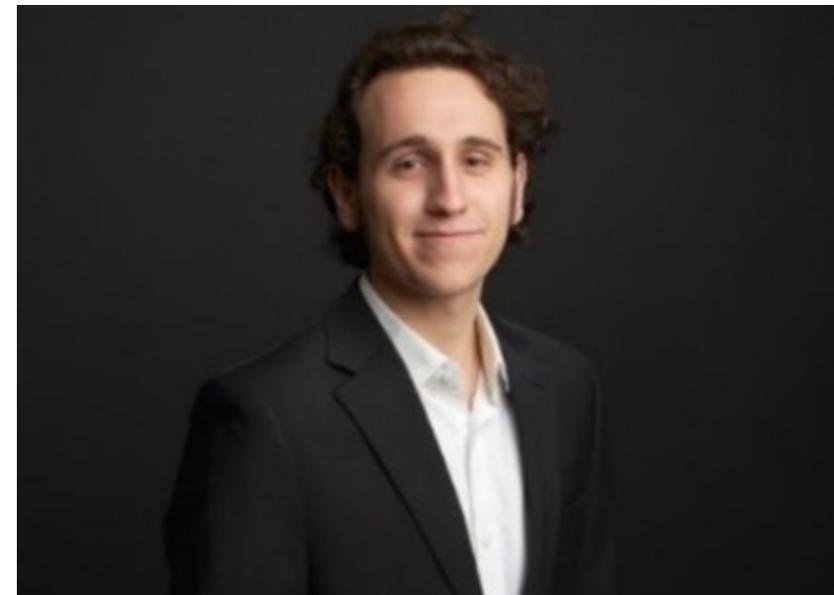
R
- 

Se apoya a las pymes españolas para que incorporen criterios sociales y ambientales en su gestión y en su cadena de valor

R

## 1.4 LO QUE DICEN NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

**nTEASER** es un *marketplace* de proyectos y activos renovables con la misión de aportar transparencia y eficiencia al sector de las compraventas de renovables. nTeaser gracias a la digitalización, ha creado un punto de encuentro entre compradores y vendedores de estos activos/proyectos. Esto permite que las transacciones se vuelvan más eficientes, rápidas, y puedan realizarse sin intermediarios, reduciendo la inversión en tiempo y dinero de ambas partes. Con más de 80 proyectos, por un total de 5 GW, en el último año, nTeaser se está rápidamente convirtiendo en el líder de transacciones de activos renovables de gran escala en España.



En el transcurso del año 2023, nTeaser ha recibido un respaldo excepcional por parte de ICEX-Invest Spain, quien ha colaborado con la promoción del *Marketplace* entre los posibles inversores internacionales con los que mantienen relación. Sin duda, el ICEX ha sido una fuente de inversores muy positiva para nTeaser. Esta iniciativa del ICEX no solo evidencia su compromiso por fomentar proyectos españoles, sino que también destaca su interés en fomentar

soluciones innovadoras y rentables que contribuyan al desarrollo sostenible, valores que compartimos íntegramente. Expresamos nuestro agradecimiento más sincero por el respaldo recibido y reconocemos con aprecio la labor fundamental desempeñada por ICEX.

D. Miguel Galatas Perez-Juez. Cofundador de nTeaser

**IAGUA Y SMART WATER MAGAZINE.** Es un auténtico honor para mí subrayar la colaboración estrecha y productiva que hemos establecido en los últimos años entre ICEX y nuestros medios, iAgua y Smart Water Magazine, referentes globales en la difusión de información sobre la gestión del agua.



Esta alianza ha ganado una fuerza extraordinaria gracias a la presencia destacada de ICEX en nuestras plataformas, tanto digitales como impresas. Iniciativas innovadoras como la creación del microsite de ICEX en iAgua.es han marcado una diferencia significativa, sirviendo como escaparate ideal para promocionar la internacionalización de la industria española del agua. Esta colaboración ha cosechado éxitos notables, superando las 340,000 visualizaciones en nuestros contenidos publicados, reflejando así el creciente interés y la relevancia que tiene para los profesionales del sector.

En 2023, hemos visto cómo esta presencia digital se ha complementado magníficamente con una participación destacada en eventos presenciales. Un ejemplo emblemático de esta sinergia ha sido el Spain Smart Water Summit, celebrado en Madrid en septiembre. Este evento, un punto de referencia en el campo de la digitalización del sector del agua, contó con ICEX como un

Colaborador Institucional esencial, facilitando una extensa difusión y valiosas oportunidades de *networking*. Durante el Summit, ICEX contribuyó de manera significativa coorganizando una sesión centrada en “La digitalización del sector del agua en Asia y sus oportunidades para empresas españolas”. La sesión, que contó con la participación de entidades de renombre como Korean Water Resources Corporation (K-Water), el Banco Asiático de Desarrollo, el Ministerio de Infraestructuras Públicas del Gobierno de Indonesia y la Agencia para el Agua del Ministerio de Asuntos Económicos de Taiwán, evidenció el compromiso de ICEX con el impulso del sector del agua en España, promoviendo áreas clave como la economía circular, la sostenibilidad, la innovación y la digitalización.

Estamos enormemente agradecidos por el creciente apoyo de ICEX y nos entusiasma la perspectiva de intensificar nuestra colaboración en el futuro. Juntos, continuaremos trabajando para reafirmar y ampliar la posición de liderazgo del sector del agua español en el escenario mundial.

D. Alejandro Maceira Rozados. director de iAgua y Smart Water Magazine

**BIO2COAT** nació del deseo de combatir el desperdicio de alimentos y el uso de plástico en los envases alimentarios, contribuyendo para un mundo más sostenible. Tenemos dos líneas de productos, coberturas y envases comestibles. Ambos están hechos con productos 100 % naturales y son totalmente compostables. Nuestra cobertura puede utilizarse en alimentos muy perecederos, como la fruta y la verdura. Bio2Coat crea una película completamente transparente, que no afecta al sabor, sino que preserva las características sensoriales y nutricionales durante más tiempo, aumentando su tiempo de distribución y consumo. Esta película reduce la pérdida de humedad, el ataque de los hongos, aumentando así la vida útil de estos alimentos, reduciendo el desperdicio alimentario. Nuestra ventaja es que podemos prolongar la vida útil de los alimentos de forma 100 % natural, sin contaminar el medio ambiente. Mientras que la línea de coberturas es una línea totalmente insípida, incolora e inodora, nuestros envases comestibles tienen color y sabor debido a la incorporación de ingredientes alimentarios. De hecho, el envase en este caso ha sido pensado, no sólo para contener el alimento en porciones individuales, sino también para convertirse en parte de ese alimento cuando está listo para el consumo. De este modo, Bio2Coat combate el desperdicio alimentario y el uso de plástico de uno solo uso en envases primarios para alimentos.

Bio2Coat se fundó en diciembre de 2020. En 2022 participamos en el programa ICEX Desafía Países Bajos. Participar con ICEX nos proporcionó numerosas sesiones de formación con profesionales altamente cualificados, además de sumergirnos en el ecosistema neerlandés. Con nuestra participación



podimos conectar con nuevos clientes y tener una visión madura del proceso de exportación de nuestros productos. Por lo demás, tras el programa fuimos recibidos plenamente por el capacitado equipo de ICEX, que nos proporcionó innumerables y fructíferos encuentros con todos los agentes importantes de la cadena Agro Food Tech. ICEX no sólo impulsa numerosas acciones para promocionar nuestra empresa, sino que también nos hizo estrechar relaciones con diferentes *startups*, buscando sinergias, lo que resultó en excelentes parcerías entre las propias *startups*.

Dª Farayde Matta Fakhouri. Co-fundadora de Bio2Coat

**INGREDALIA** es una empresa que busca conseguir que todo aquello que ahora mismo se descarta en la transformación y producción de vegetales, se convierta en ingredientes, llevando los compuestos activos para la salud que actualmente malgastamos, de vuelta a la cadena alimentaria. Para ello, hemos creado una plataforma para el desarrollo e industrialización, utilizando la ciencia y la tecnología, de ingredientes funcionales a partir de subproductos de la industria agroalimentaria, para conseguir lo que se denominan productos tipo Upcycled, que nacen de la economía circular. Es decir, buscamos “Hacer más con la misma producción primaria”. Somos una empresa que no es que haga economía circular, es que sin ella no existiríamos, ya que tenemos la sostenibilidad y la economía circular en nuestro ADN.

Nuestra empresa apuesta firmemente por la I+D+i, para interiorizar tecnologías y procesos disruptivos e innovadores, aquellos que se incluyen en lo que se denomina *foodtech*, para poder recuperar el valor que aún queda en nues-

tras materias primas, los subproductos de la industria agroalimentaria, tanto propios como de terceros. Cada proyecto en Ingredalia se basa en una filosofía proyectual sólida: crear soluciones alimentarias que marquen la diferencia. Ya sea que estemos desarrollando productos revolucionarios, explorando nuevas tecnologías o abordando desafíos críticos de sostenibilidad, nuestros proyectos están diseñados para impulsar la innovación en la industria.



dichos países, con los que estamos ya comenzando a comercializar nuestros productos en mercados internacionales.

No tengo más que palabras de elogio y agradecimiento a la labor de ICEX y todo el gran equipo que lo conforma, para ayudarnos tanto a conocer como que nos conozcan en mercados internacionales, y que nuestra apuesta por la economía circular no se quede solo en nuestras fronteras, y sus inestimables consejos para mejorar nuestro proceso comercial.

D. Miguel Angel Cubero. CEO de Ingredalia

**SALUDERINT** es una Healthtech con innovación tecnológica que impulsa servicios de Salud a Domicilio bajo la lógica de la geolocalización usuario/profesionales – Nacimos en LATAM (Paraguay) allá por el año 2019, en donde, post pandemia pudimos comenzar a traccionar nuestro modelo permitiéndole a la sociedad acceder a servicios de salud de calidad en la comodidad de su hogar, domicilio de trabajo o donde se encuentre.

Una vez validado el modelo localmente con métricas sorprendentes nos dispusimos a desarrollar nuestra estrategia de aceleración y escalada sobre nuevos mercados y así fue como comenzamos, luego de un gran estudio de mercado, con nuestro proceso exploratorio en el viejo continente poniendo pie en España.

Desde nuestra entrada en el programa Desafía Países Bajos en el año 2022, hemos contado con el apoyo de ICEX para conocer otros ecosistemas de innovación y posibles mercados para nuestros productos y servicios. Nos han acompañado a ferias en Estados Unidos y Singapur, siendo su apoyo vital para poder aprovechar dichos eventos para conseguir socios sólidos en



En esta línea, destacamos positivamente la gran colaboración recibida de ICEX brindándonos desde el minuto cero acompañamiento y direccionamiento sobre los distintos actores que involucra un proceso de internacionalización y softlanding en un mercado tan exigente y maduro.

Fue muy importante vincularnos desde ICEX con organismos tan especializados como el Invest Spain como así también la iniciativa de articular vínculos con los distintos Clusters referentes en Salud como por ejemplo el Madrid E- Health.

Nuestro objetivo hoy ya establecidos y constituidos con SALUDERINT en Barcelona es el de consolidar nuestro modelo, generar visibilidad para poder continuar con nuestro proceso de expansión sobre toda España y para ello seguiremos apoyándonos en ICEX quienes incondicionalmente son nuestro soporte y guía en cada paso que damos.

Estamos convencidos que lograremos nuestro propósito empresarial y social: ser una opción y solución complementaria competente dentro del Sistema de Salud de España, a lo que Atención Domiciliaria se refiere.

Arribar e impulsar modelos de innovación tecnológica desde LATAM no es tarea sencilla, ICEX a través de sus distintas áreas y programas nos hizo más fácil todo alentándonos a continuar con el Roadmap trazado: Madrid, Valencia y Sevilla dentro de los próximos 18 meses.

Invitamos a más empresas, emprendedores y *startup* que necesiten internacionalizarse que se animen: en España no se sentirán solos.

Gracias ICEX.

D. Enrique Spalletti – CEO & Cofounder de SALUDERINT

**BECARIO ICEX.** Desde que entré en la universidad siempre he tenido una proyección internacional y programa de Becas de ICEX ofrece una oportunidad excepcional para cualquier persona que quiera llevar a cabo unos estudios orientados a la internacionalización. En mi caso particular, como persona con discapacidad que no reside en Madrid, no ha estado libre de dificultades, pero ha sido muy satisfactorio.

El primer año de Máster supuso ya un gran cambio por el traslado de residencia. Mi experiencia con los compañeros de clase y de los demás estudiantes del programa ha sido muy satisfactoria, al igual que los profesores siempre han estado dispuestos a ayudarme y en ningún momento he sentido que estuviésemos “compitiendo”. Todo el personal de ICEX estaba dispuesto a ayudarme en todo momento y les estoy muy agradecido porque me he sentido acompañado y apoyado en todo momento.

El año de la Fase I en la oficina comercial y económica de Bruselas ha sido estupendo, me han ofrecido retos y oportunidades a partes iguales y siento que me han ayudado enormemente de cara a mi futuro tanto personal como profesional. Las tareas que he realizado durante mi año en Bruselas han estado divididas en dos partes, una multilateral y la otra más enfocada al área empresarial. Ha sido especialmente interesante la participación en las ferias y tener una toma de contacto directa con las empresas, pero sin pasar por alto los conocimientos que me han proporcionado desempeñar las labores del área multilateral.

Los mayores retos, pero también éxitos durante mi tiempo en el programa de Becas ICEX, han sido el poder adaptarme a dos ciudades muy distintas a mi pueblo natal y llevar a cabo ese proceso de manera independiente. Considero que ha sido una experiencia vital en mi vida y me ha servido enormemente para ver de lo que soy capaz

D. Manex Esnal Azpiroz - Beca ICEX 46ª promoción. Realizó el MBA en Internacionalización de empresas en 2021-2022 y la Fase I en la Oficina Económica y Comercial de España en Bruselas en 2023.



## 1.5 CANALES DE COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés	Importancia para ICEX	Principales canales de comunicación y diálogo	Grupos de interés	Importancia para ICEX	Principales canales de comunicación y diálogo
Empresas y empresarios/as	Son el principal objetivo y beneficiario de los servicios y programas que ofrece ICEX para facilitar su acceso a mercados exteriores y aumentar su competitividad global.	Normativa interna, Reuniones, Cuentas anuales, Newsletter, Portal de transparencia, Memorias de actividades y de sostenibilidad, Ventana Global Canal de cumplimiento, Buzón de calidad, Webinarios.	Instituciones	Son los interlocutores institucionales de ICEX en los ámbitos nacional e internacional, con los que colabora para defender los intereses económicos y comerciales de España en el exterior, así como para promover la imagen país y la marca España.	Reuniones, Informe de Gobierno corporativo, Congresos y foros, Newsletter.
Asociaciones y grupos empresariales	Son aliados estratégicos de ICEX para impulsar la cooperación entre empresas, fomentar el asociacionismo, y representar los intereses del sector privado ante las instituciones públicas.	Normativa interna, Reuniones, Informe de Gobierno Corporativo, Congresos y foros, Newsletter, Buzón de calidad, Portal de transparencia, Memorias de actividades y de sostenibilidad, Ventana Global, Canal de cumplimiento, Webinarios.	Administración pública	Es el marco normativo y regulatorio en el que se desenvuelve ICEX como entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y a la Secretaría de Estado de Comercio. ICEX cumple con las obligaciones legales y fiscales que le corresponden como tal, así como con los principios de buen gobierno corporativo.	Reuniones, Cuentas anuales, Congresos y foros.
Empleados/as	Son el activo más valioso de ICEX, ya que con su talento, compromiso y profesionalidad contribuyen al cumplimiento de la misión y visión de la entidad. ICEX les ofrece oportunidades de desarrollo profesional y personal, así como un entorno laboral diverso e inclusivo.	Portal del empleado, Cuentas anuales, Cursos de formación, Intranet, Informe de Gobierno Corporativo, Portal de transparencia, Memorias de actividades y de sostenibilidad, Buzón de calidad, Canal de cumplimiento, Nueva Newsletter de comunicación interna.	Consejo de Orientación Estratégica	Es el órgano consultivo formado por personalidades relevantes del mundo empresarial español que asesoran a ICEX sobre las líneas estratégicas a seguir para mejorar su eficacia operativa e incrementar su valor añadido para las empresas españolas en materia internacionalización	Reuniones periódicas.
Proveedores/as	Son agentes clave para garantizar la calidad y eficiencia de los servicios que presta ICEX a sus clientes internos y externos. ICEX mantiene con ellos una relación basada en la transparencia, la confianza y el respeto mutuo.	Normativa interna, Reuniones, Cuentas anuales, Licitaciones a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, Informe Gobierno corporativo, Portal de transparencia, Instrucciones de contratación, Canal de cumplimiento, Memoria de sostenibilidad.	Miembros del Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII)	Son los representantes autonómicos que participan en este órgano colegiado cuyo objetivo es coordinar las políticas públicas estatales y autonómicas de apoyo a la internacionalización y atracción de inversores	Reuniones, Plataforma colaborativa.
			Organizaciones empresariales (CEOE, Cámara de España, Cámaras de Comercio locales)	Son entidades representativas del tejido empresarial español que colaboran con ICEX en la definición y ejecución de las políticas públicas de apoyo a la internacionalización de las empresas españolas. También son interlocutores ante las instituciones europeas e internacionales en materia de comercio exterior.	Normativa interna, Reuniones, Informe anual, Congresos y foros, Convenios de colaboración.

ICEX mantiene una comunicación fluida y constante con los diversos grupos de interés. Por un lado, ICEX informa a través de diversas herramientas de comunicación externa sobre su actividad en general y sostenibilidad en particular, incluyendo, entre otras, el portal en Internet, las redes sociales, las publicaciones periódicas *online* como ‘El Exportador’, y los boletines de información corporativa: ICEX Informa y la *newsletter* de Invest in Spain. Así mismo, nos apoyamos en los portales y plataformas de información del Estado para divulgar información relevante. La web institucional es el canal de comunicación transversal para todos los grupos.

En 2023, ICEX puso en marcha una nueva herramienta de comunicación interna, la Newsletter: “En equipo”, con contenidos tan interesantes y variados como:

- Buscando los porqués, donde hablaremos de estrategia.
- Conoce +, que nos acercará a nuestros compañeros protagonistas, y
- Lo que hacemos importa, para hablar ¿cómo no? de sostenibilidad e impacto.
- Por nuestra sede pasa mucha gente, lo sabrás en ¿Quién viene a casa?
- Y, por último, confiamos en que Te puede interesar haga honor a su nombre.

## 1.6 ICEX Y LA SOSTENIBILIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

En 2023, ha continuado la política de comunicación activa en materia de sostenibilidad tanto a través de la difusión de noticias en la Sala de Prensa como de las diferentes redes sociales de ICEX.

### → Sala de Prensa

Durante este ejercicio se han subido a la sala de prensa las siguientes 14 noticias ligadas a la sostenibilidad:

- [Nace FATE: Food & Agri Tech Europe, asociación pionera en el sector Foodtech](#)  
Los objetivos de la asociación son dotar al sector de voz propia que ponga el valor esta industria emergente, catalice su desarrollo, favorezca la colaboración empresarial y las relaciones en los mercados exteriores.



María Naranjo, directora de Industria Alimentaria de ICEX, en la presentación de la asociación



La secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, y la exconsejera delegada de ICEX, María Peña, inauguran las sesiones de trabajo junto a la presidenta de la TPE, Anne Lanigan

- [Se clausura la II edición del Laboratorio de Negocios Inclusivos, programa pionero en formación en innovación social](#)  
Han participado once empresas diseñando su modelo de negocio inclusivo de la mano de expertos.
- [ICEX acoge la Asamblea General de la Trade Promotion Europe \(TPE\) con los retos de la transformación digital y la sostenibilidad en el horizonte](#) La organización está compuesta por 30 instituciones de promoción de comercio exterior e inversiones europeas.
- [ICEX organiza un Encuentro Empresarial España-Dinamarca centrado en el sector de hidrógeno verde](#)  
El rey Felipe VI y el príncipe Federico han inaugurado el acto, en el que han participado más de 60 empresas españolas y más de 80 danesas.
- [El programa de proveedores sostenibles del Pacto Mundial de la ONU, ICEX y la Fundación ICO capacita a más de 1.200 pymes de 35 países](#)  
Esta iniciativa pionera se ha dirigido a pymes proveedoras de 17 grandes empresas españolas.
- [Arranca ‘Desafía Londres’ con una decena de startups españolas de tecnologías limpias](#)  
El programa de inmersión de ICEX y Red.es en los principales clústeres de innovación y tecnología del R. Unido ha comenzado hoy en Madrid.
- [ICEX y Red.es lanzan una nueva edición del programa “DESAFÍA San Francisco”, enfocado por primera vez a startups lideradas por mujeres](#)  
La jornada preparatoria ha contado con las secretarías de Estado de Comercio y de Digitalización e Inteligencia Artificial, además de las CEO participantes en el programa.

- [ICEX, comprometido con los ODS en su 8º Aniversario](#)

ICEX está adherido al Pacto Mundial desde 2017 y forma parte de su Comité Ejecutivo desde 2020.

- [Empresas y entidades todavía pueden solicitar Becas ICEX de Internacionalización](#) Hasta el 28 de septiembre está abierto el plazo de inscripción.

- [ICEX lanza a una nueva edición del Laboratorio de Negocios Inclusivos](#) Es un programa de formación y acompañamiento en innovación social empresarial que tiene por objeto descubrir el potencial de los negocios inclusivos como estrategia.

- [ICEX muestra las oportunidades en Costa de Marfil a través de la financiación multi-lateral y de la colaboración público-privada](#) 25 empresas españolas participan en las jornadas en Abiyán.

- [Más de 2.000 pymes de 38 países se unen al Programa de capacitación: Proveedores sostenibles del Pacto Mundial España, ICEX y Fundación ICO](#)

Tiene por objetivo capacitar en sostenibilidad a las cadenas de suministro bajo los marcos de los Diez Principios y de la Agenda 2030.

- [ICEX lanza el MOOC Sostenibilidad en la industria alimentaria](#) Tiene por objeto ayudar a los responsables del sector a diseñar una estrategia básica de sostenibilidad desde el punto de vista medioambiental y social.
- [Arranca el proyecto ICEX Vives para impulsar la formación en internacionalización del talento joven](#) Se ofrecen hasta 2000 prácticas remuneradas, con una duración de entre 6 y 12 meses, de las que ICEX cubrirá el 100 % del coste.



#### → **Publicaciones en Redes Sociales**

Durante 2023, ICEX ha publicado en sus perfiles de redes sociales (LinkedIn, Twitter, Instagram y Facebook) **164 publicaciones** relacionadas con sostenibilidad. Estas publicaciones han sumado **208.474 impresiones** y han originado **2.423 reacciones** en los usuarios impactados.

A destacar:

- Invest in Spain, Fondos Soberanos: Durante la presentación del informe de Fondos Soberanos, se publicaron 5 tuits que obtuvieron 1.626 impresiones. Registraron 65 interacciones.
- Innova Invest: Con motivo de la segunda convocatoria de Innova Invest se publicaron 8 tuits, que sumaron, en global, 1.750 impresiones. Tuvieron 77 interacciones. Dentro de estos tuits se publicaron tres vídeos que contabilizaron 140 reproducciones. Dentro de estos tuits se publicaron tres vídeos que tuvieron 319 reproducciones.
- Becas: 71 publicaciones, 115.130 impresiones, 5.176 interacciones. Campaña de pago en LinkedIn -Becas Empresas- 834 impactos.
- Vives: 32 publicaciones, 25.827 impresiones, 847 interacciones.
- Manual de Internacionalización: 14 publicaciones, 33.635 impresiones, 1.194 interacciones.
- Programa multilaterales: 66 publicaciones, 12.337 impresiones, 378 interacciones.
- Sostenibilidad: 15 publicaciones, 8.778 impresiones, 1.280 interacciones.



# PROMOVIENDO LA INTERNACIONALIZACION SOSTENIBLE

- 2.1 La internacionalización como respuesta a los retos globales y el rol de las empresas en la agenda 2030
- 2.2 Potenciar la sostenibilidad como vector de competitividad de la empresa española desde un enfoque sectorial
- 2.3 Refuerzo de la estrategia multilateral en organismos internacionales (OO.II.)
- 2.4 Los negocios inclusivos como modelo de internacionalización de las empresas españolas
- 2.5 Posicionar la sostenibilidad como factor clave para la recepción de inversiones de calidad y alto impacto social y ambiente
- 2.6 Perspectiva de género en las políticas de internacionalización
- 2.7 Formación para una internacionalización sostenible

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

# Promoviendo la internacionalización sostenible

ICEX es una entidad de derecho público y sus actuaciones se consideran de interés general, por lo que su actuación no puede ser – *a priori*– excluyente de ningún sector de la economía española que contribuya eficazmente a su inserción en la economía internacional.

Ahora bien, siguiendo las directrices marcadas por el eje 1.8 del Plan de Acción de Internacionalización de la Economía Española, aprobado el 11 de mayo de 2021 (Consolidación de la sostenibilidad como política transversal), ICEX:

- Continuará apostando por la internacionalización sostenible como una de sus líneas estratégicas prioritarias, tratando de consolidar la sostenibilidad como vector que refuerce la competitividad y la cadena de valor de las empresas españolas en el exterior, impulsando un desarrollo económico sostenido, inclusivo y sostenible.
- En coherencia con esta línea estratégica, trabajará activamente en la adopción de medidas dirigidas a promover una internacionalización de las empresas españolas que contribuyan a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizando sectores de bienes, tecnologías y servicios que tengan un especial impacto positivo en la economía, sociedad y medioambiente.

Coherente con el Plan de Acción de la Internacionalización las acciones de ICEX durante 2023 dirigidas a estos fines se alinean, entre otros, con los siguientes ODS:



En cualquier caso, se mencionan actividades dirigidas a reforzar la capacidad de las empresas para actuar en los ODS 8 pero también en el 2, 3, 6, 7, 9, 11, 13 o 15, entre otros.

## 2.1 LA INTERNACIONALIZACIÓN COMO RESPUESTA A LOS RETOS GLOBALES Y EL ROL DE LAS EMPRESAS EN LA AGENDA 2030

ICEX promueve la potencial conexión positiva de la internacionalización con la sostenibilidad, bajo el convencimiento de que la internacionalización puede y debe ser parte de la solución a los grandes retos globales de desarrollo a los que nos enfrentamos, impulsando la innovación como catalizadora en productos, procesos y/o formas de comercialización más inclusivas y sostenibles, así como difusora de tecnologías, bienes y servicios con impacto positivo económico, social y medioambiental en el entorno donde operan las empresas.

En este contexto, y a través de alianzas con socios estratégicos en el marco de la sostenibilidad, ICEX busca su contribución activa en aquellos ámbitos donde se promueva el papel del sector privado como agente de desarrollo sostenible, actuando, así, como prescriptor y organismo público de referencia en el campo de la internacionalización sostenible.

Aunque internacionalización y sostenibilidad aparecen transversalmente en una amplia mayoría de las intervenciones públicas de ICEX; en 2023 se ha participado de manera directa en diversas actividades de sensibilización, información y divulgación entre empresas relacionadas con materias priorizadas por ICEX:

### → 28ª Conferencia de las Partes (COP 28)

ICEX se involucró activamente en la 28ª Conferencia de las Partes (COP 28) celebrada en Dubái a través de la Oficina Económica y Comercial de España en Dubái con una participación relevante para la estrategia de ICEX en el sector del agua, las empresas españolas del sector y las colaboraciones internacionales en la materia, en el encuentro “Meet over Water” dirigido por el máximo responsable del Banco Mundial del “World Bank’s Global Challenge Program on Water: the Fast Track Water Security and Climate Adaptation (WSCA)”.



En línea con los principios de los ODS, ICEX considera además esencial el papel del sector privado en la consecución de los retos planteados para el Desarrollo Sostenible. El enorme volumen de financiación y la

innovación necesaria para lograr los objetivos: (i) acabar con la pobreza; (ii) mejorar la salud de la humanidad; (iii) garantizar la educación universal y; (iv) mitigar el cambio climático, obliga a las empresas a convertirse en actores principales del cambio, no solo desde el punto de vista de su responsabilidad ambiental y social, sino también en su papel de financiadores e innovadores.

### → Publicación de varios autores sobre oportunidades de negocio vinculadas con economía circular.

El ciclo de jornadas sobre economía circular y sostenibilidad celebrado en 2022 en colaboración con el Instituto para el Crecimiento Sostenible de la Empresa (ICSEM), la Fundación ICO y la Fundación CONAMA, ha quedado recogido en la obra colectiva “Economía Circular e Internacionalización. Retos y oportunidades desde una aproximación sectorial”, publicado en 2023.



### → Jornadas de capacitación sobre debida diligencia en sostenibilidad.

Este año, se ha organizado el ciclo de jornadas sobre debida diligencia en sostenibilidad, con el objetivo de sensibilizar a las empresas sobre los avances regulatorios en relación con la nueva directiva de Unión Europea en Debida Diligencia de Sostenibilidad, que será traspuesta en legislación en los estados miembros y que afectará, de manera escalonada, a grandes empresas y a sus cadenas de suministro globales. Además de sensibilizar a las empresas en este sentido, se buscó transmitir los retos y oportunidades con los que unas y otras empresas se van a encontrar.



El ciclo se celebró en los meses de junio y julio de 2023 y estuvo formado por una primera jornada sobre la gestión responsable de la cadena de suministro y las cuestiones prácticas y oportunidades para empresas ante la creciente regulación, seguida de una segunda jornada sobre los efectos globales de la regulación en las cadenas de suministro, que analizaba el caso particular de la ley alemana, ya en vigor.

### → Publicación de Informe País Sostenibilidad.

Con objeto de sensibilizar e informar a las empresas sobre el estado de la sostenibilidad y su importancia en diferentes mercados de interés para las

empresas españolas, en 2023, ICEX ha publicado el primer Informe País Sostenibilidad, elaborado por la OFECOMES en Buenos Aires, donde se describen aspectos de interés económico y empresarial relacionados con la sostenibilidad en Argentina.

→ **Programa de capacitación de proveedores sostenibles.**

ICEX, en colaboración con Pacto Mundial de la ONU España (UN Global Compact) y la Fundación ICO, han llevado a cabo durante el primer semestre de 2023 la primera edición del “Programa de capacitación: Proveedores sostenibles”, un programa de alcance internacional enfocado en la formación en sostenibilidad de pymes proveedoras que conforman las cadenas de suministro de grandes empresas socias de la iniciativa en España.

Este programa toma como referencia los Diez Principios del Pacto Mundial y los ODS con el objetivo de ofrecer conocimientos y recursos a pymes españolas y de otras partes del mundo sobre sostenibilidad empresarial, así como de ayudarles a cumplir con los requisitos integrados en los marcos normativos nacional, europeo e internacional relativos a sostenibilidad.

Así mismo, a través de este proyecto pionero de Naciones Unidas, se busca posicionar a España como un referente en el impulso de la sostenibilidad empresarial y la contribución a la Agenda 2030.

A través de este programa, más de 2.000 empresas de 38 países diferentes se han capacitado en la identificación de riesgos y oportunidades de la sostenibilidad empresarial, los impactos generados por su actividad sobre el entorno y la sociedad, analizar las cuestiones prioritarias vinculadas a la sostenibilidad según su actividad y sector e iniciar con la elaboración e implementación de acciones y/o estrategias de sostenibilidad que les permitan mejorar su desempeño en esta materia.



El programa de formación está compuesto por cuatro módulos de formación que integran diez sesiones en línea, seis sesiones en vivo y diferentes materiales descargables de apoyo.

## 2.2 POTENCIAR LA SOSTENIBILIDAD COMO VECTOR DE COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA ESPAÑOLA DESDE UN ENFOQUE SECTORIAL.

→ **Actividades de promoción y networking.**

ICEX ha llevado a cabo un total de 166 actividades promocionales con algún componente de sostenibilidad, frente a las 112 del 2022. Supone un 23,4 % del total de las actividades de promoción empresarial llevadas a cabo por ICEX en 2023.

Esta cifra de 166 incluye todas aquellas acciones dirigidas a la internacionalización de:

- Empresas españolas que ofrecen bienes, servicios y tecnologías ambientales que den respuesta a los retos de la agenda 2030 (fundamentalmente gestión del ciclo integral del agua, las energías renovables, movilidad sostenible o ciudades inteligentes);
- Actividades de promoción de las empresas españolas en los mercados de producción y consumo responsables, fundamentalmente en los sectores de moda, cosmética;
- Actividades con entidades multilaterales;
- Actividades vinculadas con negocios inclusivos.

En ellas se han registrado un total de 2.778 empresas, de las cuales 1.765 solo han participado una vez.

→ **Cambio climático, agua, energía, residuos y economía circular**

En 2023, se han llevado a cabo seminarios, viajes de estudio, misiones empresariales, y asistencia a ferias, en los sectores de cambio climático, agua, energía, residuos y economía circular, todos ellos, directamente vinculados con la sostenibilidad a través de los ODS 6 Agua limpia y Saneamiento, 7 Energía asequible y no contaminante, 13 Acción por el clima, 14 Vida submarina y 15 Vida de ecosistemas terrestres.

ICEX ha llevado a cabo actividades de promoción (esencialmente campañas de comunicación, participación en ferias y/o eventos internacionales) y de *networking* (incluyendo programas de inmersión tales como desafíos o misiones empresariales) con componentes de sostenibilidad.



Destacable su participación en el Congreso Innovate4Climate promovido por el Banco Mundial y celebrado en Bilbao. Con el lema “Working for the climate”, ICEX puso en marcha un Pabellón de España con 10 empresas expositoras que ofrecen servicios directamente relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático.

En el marco del Congreso, se organizó una mesa redonda bajo el título: “How to finance new Climate Tech?”, en la que destacados actores del ecosistema *climatech* español respondieron a cómo la tecnología puede coadyuvar en la lucha contra el cambio climático y cómo dichas tecnologías pueden ser financiadas.

Uno de los pilares de las actividades de ICEX en el sector de Industrias de la Ciencia es la investigación para lograr la fusión nuclear, promoviendo la investigación y desarrollo de una energía limpia e inagotable, que contribuya, decisivamente, a la sostenibilidad energética y medioambiental colaborando en los ODS 7 (acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos) y 13 (adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos).

Con esta finalidad, ICEX ha organizado Pabellones España en las ferias ISFNT 2023 o SOFT 2023, y colaborado con la Asociación Española de Industrias de la Ciencia – INEUSTAR – a través de un plan sectorial de apoyo al sector.

En su apuesta por las energías renovables, ICEX ha lanzado una estrategia de fomento de la internacionalización y colaboración internacional en el sector del hidrógeno verde y de la energía eólica *offshore*, dos sectores novedosos potenciadores de la descarbonización y la sostenibilidad. Las actividades de promoción desarrolladas en estos sectores en varios países, en estrecha colaboración con las asociaciones sectoriales y la banca multilateral, marcan un camino clave en la involucración de ICEX en la internacionalización de este sector.

En el sector de la gestión de los residuos y la economía circular, ICEX sigue trabajando decididamente para apoyar a las empresas españolas con una mejor gestión de los residuos, habiendo trabajado durante 2023 en varias actividades en Oriente Medio, además de afianzarse como uno de los sectores clave de trabajo.

El agua y más concretamente, una mejor gestión del ciclo del agua, la búsqueda de fuentes alternativas de agua potable, y la innovación tecnológica para una mayor eficiencia energética y de manejo del recurso, son los temas en los que se está trabajando con mayor intensidad, colaborando con las asociaciones más importantes en España e internacionales (AEDYR, IDA) para ayudar al sector privado español a contribuir al reto que constituye agua para todos, en línea con los ODS 6 Agua limpia y saneamiento.

En este contexto, se ha puesto en marcha un mapeo de empresas tecnológicas que aportan soluciones al reto del agua con el que se pretende identificar a aquellas empresas españolas que ofrecen tecnologías aplicadas a lograr una mayor eficiencia en la gestión del recurso.

El emprendimiento y la innovación pueden contribuir a dar respuesta a los retos globales en el marco de la Agenda 2030 a través de nuevas soluciones y tecnologías que permitan un crecimiento más sostenible e inclusivo.

El programa de ICEX, DESAFIA, forma parte de la estrategia de promoción de la internacionalización del emprendimiento español. Con el apoyo de los fondos Next Generation, este programa se dirige, fundamentalmente, a *startups* españolas, de inmersión en los ecosistemas de emprendimiento de referencia internacionales. Este año cabe destacar la celebración del DESAFIA *Cleantech* en Londres con la participación de 20 *startups* españolas de tecnologías limpias que basan su negocio en las energías renovables, la eficiencia energética, las tecnologías de transporte limpias y sostenibles, la captura de carbono, la economía circular, la gestión eficiente del agua o la construcción sostenible.

→ Estilo de vida sostenible

La imagen país de España como referente de un estilo de vida sostenible es uno de los objetivos de la estrategia de promoción internacional seguida por ICEX.



En este sentido, en 2023 se han introducido actividades en el ámbito de la construcción. Se ha puesto el acento en la sostenibilidad y la salud para gozar en nuestro entorno de mayor confort y seguridad. Cabe destacar los dos publirreportajes de azulejo enfocados en sostenibilidad, en las revistas *Architecture Today* en el Reino Unido, y en *Metropolis Magazine*, de Estados Unidos; así como el webinar “Oportunidades en materiales de construcción sostenibles en Hong Kong” organizado en colaboración con la Oficina Económica y Comercial de España en Hong Kong.

En el ámbito de la industria del diseño y el hábitat las empresas españolas de mobiliario, iluminación y textil para el hogar participantes en los Pabellones España Design Shanghai, HD las Vegas y BDNY organizados por Interiors from Spain han hecho en su mayoría de la sostenibilidad el eje de sus stands. Han presentado las novedades en productos con materiales y procesos sostenibles. Lo mismo ha sucedido en las Exposiciones celebradas en las embajadas de Berlín y Tokio y en la residencia Villa Emerige de París habiendo sido en este caso la sostenibilidad uno de los criterios de selección de las empresas.

Durante este año 2023, se han llevado a cabo dos encuentros de *networking* centrados en sostenibilidad:

- En Dallas, “An evening of Sustainability from Spain”, dónde 6 empresas españolas se reunieron con 21 arquitectos e interioristas americanos bajo la moderación y animación de la revista *Metropolis*. El objetivo fue el intercambio de las mejores prácticas en sostenibilidad de ambos colectivos.
- Un desayuno de trabajo, “Grandes on Green”, moderado por la revista *Love That Design* aprovechando la presentación del Pabellón España en la feria *Downtown Design* en Dubai.
- Cuatro importantes estudios de interiores con presencia en EAU hablaron de la situación actual de la Sostenibilidad en el sector “Hospitality” en la zona.

Finalmente, la comunicación sectorial sobre sostenibilidad en diferentes medios internacionales se ha llevado a cabo en:

- Especial de Outdoor de 28 páginas con contenidos de 30 empresas españolas en la revista alemana *AW (Architektur&Wohnen)*, donde el equipo editorial ha profundizado en sus rasgos de sostenibilidad.
- Revista italiana *Elle Decor*, durante la semana de Diseño de Milán.
- Portal *Interiors from Spain* dónde se dio difusión a los proyectos de algunas empresas españolas, como, *BLux*, *Roca*, *Isimar* y *Ondarreta*, rompedoras en materia de reciclaje y economía circular.
- Revista *Drapers*, en Reino Unido, que ha realizado un publirreportaje,

monográfico de marcas de moda española sostenible, además de un artículo y publicaciones en la cuenta de Instagram de la revista. En él, Aparecen una docena de empresas españolas de moda con probadas prácticas sostenibles en lo que se refiere a certificaciones B-Corp, procesos productivos eco-responsables y un packaging respetuoso con el medio ambiente. El elenco va desde empresas fabricantes de prendas de punto con cahsmere producido en granjas éticas, pasando por empresas que utilizan materiales veganos alternativos al cuero, hasta empresas que incorporan algodón orgánico.

En el ámbito específico de la moda, se ha contado con una mayor presencia de empresas sostenibles en las exposiciones organizadas por ICEX como el *Spain Fashionlab* en el Reino Unido, *Shoes from Spain* en Corea y *Shoes from Spain* en Japón.

Por lo que se refiere al canal on-line, ICEX ha llegado a un acuerdo con la plataforma B2C *Zalando* a través de la cual las empresas españolas, que ya venden a través de esta plataforma, puedan optar a hacer promoción de su marca o producto sostenible con mejores condiciones y contando con apoyo de ICEX.

Asimismo, de cara al año 2024, ICEX también ha iniciado una colaboración con la plataforma B2C *Wolf & Badger* con el fin de ampliar y consolidar la presencia de las marcas de moda española sostenible en esta plataforma minorista multicanal que aglutina marcas independientes, sostenibles, éticas y únicas de todo el mundo.

Desde 2021, *Wolf & Badger* cuenta con certificado B Corp, que reconoce a las empresas globales que cumplen con altos estándares de impacto ambiental y social, responsabilidad y transparencia en la forma en que operan. La campaña con ICEX tiene como objetivo fortalecer a las empresas del sector de la moda sostenible y, con ello, la imagen de la moda española en su conjunto.

Adicionalmente, aprovechando el auge de la cosmética natural, en la edición 2023 de *Cosmoprof* Bolonia, la cita más importante del sector a nivel mundial, se reforzó la presencia de España en la zona dedicada a productos “Green & Organic”. El espacio de España, de 128m2, con 11 empresas en 2023 estuvo dedicado a cosmética natural, bio y ecológica. La edición 2023 puso de manifiesto el interés creciente entre los consumidores y profesionales de diferentes países por este tipo de productos.



### → Movilidad sostenible

Durante 2023, se han celebrado dos jornadas virtuales sobre tecnologías asociadas al vehículo eléctrico, autónomo y conectado, dando a conocer la oferta española en mercados como Singapur y Polonia, así como una jornada virtual enfocada en conocer las políticas federales americanas aprobadas para promover la producción y uso del vehículo eléctrico.

En el marco del evento “Transforming Transportation”, que organizó el Banco Mundial en Washington ICEX participó con una delegación de empresas españolas organizando una serie de acciones vinculadas con la movilidad y cómo España está afrontando su descarbonización. Además, hay que destacar lo tratado en Accesibilidad Universal y la Movilidad Urbana Aérea, ambos aspectos tratados con mucho detalle y amplia participación de empresas en la “Smart Cities Expo World Congress” de Barcelona, así como con la movilidad urbana sostenible en ciudades europeas, habiendo tenido una actividad ad hoc sobre este tema en el mismo evento en Barcelona.

### → Turismo sostenible

En el marco de FITUR “Know How & Export”, se ha participado en la Mesa Redonda “Financiación Multilateral del Turismo Sostenible Post Covid”, junto con representantes del Banco Mundial, Corporación Financiera Andina y el Banco Interamericano de Desarrollo. Se ha organizado igualmente para representantes de este último banco una visita de campo a los Destinos Turísticos Inteligentes que apuestan por la sostenibilidad, la digitalización y la accesibilidad como señas de identidad en las islas de Tenerife y El Hierro, declarada, esta última, “Reserva de la Biosfera y Geoparque” por la UNESCO, con el objetivo de visitar un ejemplo de prácticas sostenibles en el Turismo.

### → Agritech y Acuicultura

La innovación tecnológica se alinea con los ODS 2, 12 y 15 al contribuir a mejorar la alimentación en el mundo e impulsar un futuro alimentario más inclusivo y sostenible. En este contexto, ICEX ha seguido apostando por la organización de actividades centradas en promover aspectos ligados con la sostenibilidad en el sector de la tecnología agrícola y en la acuicultura.

Continuando con las actividades organizadas en años anteriores encaminadas a promover aspectos ligados con la sostenibilidad en el sector de la tecnología agrícola, en 2023 se ha organizado una jornada técnica paralela a la feria SIAM centrada en el Smart agro.

Asimismo, se ha llevado a cabo un webinar sobre oportunidades para el

Smart Agro en Perú de cara a organizar futuras actividades de promoción en el sector previstas para 2024.

En el sector de la tecnología y el equipamiento para la acuicultura se han desarrollado dos actividades enfocadas en el mercado de Marruecos, país que en estos momentos está incrementando sus proyectos e instalaciones acuícolas marítimas. Con la finalidad de que las empresas españolas, tanto, ingenierías que desarrollan plantas acuícolas completas, como de insumos y productos para salud/nutrición animal, tengan información y acceso a los nuevos proyectos que Marruecos está poniendo en marcha, se han organizado una jornada sobre tecnología acuícola española durante la feria “Haleutis”, así como una misión inversa a la feria española “Aquafuture”.

### → Foodtech

ICEX cuenta con un área específica dedicada a la promoción internacional de la innovación alimentaria realizada en España, factor clave de competitividad y diferenciación, con un impacto transversal en toda la cadena de valor.

Una gran parte de los desarrollos que se producen en este ámbito están destinados a dar respuesta a los retos de sostenibilidad a los que se enfrenta la humanidad. Las iniciativas orientadas a consolidar y reforzar este sector, mediante su presencia en mercados internacionales, están contribuyendo a mejorar la respuesta global de la industria alimentaria a los desafíos del futuro, posicionando a España como una “Foodtech Nation”.

En línea con el ODS 12 Producción y Consumos responsables, ICEX ha puesto en marcha por tercer año consecutivo, el programa DESAFIA *Foodtech* Países Bajos. La participación en este programa tiene como objetivo dinamizar internacionalmente al ecosistema *foodtech* español con un programa de inmersión en uno de los ecosistemas *foodtech* más potentes del mundo. Como resultado, las empresas se especializan en la generación de propuestas de innovación vinculadas con la sostenibilidad y la eficiencia en toda la cadena alimentaria. Así, entre las veintiún empresas que han pasado hasta el momento por el programa, encontramos tecnologías destinadas a la producción de proteínas alternativas, al incremento de vida útil de los alimentos, a la reducción del uso de plásticos o



a la seguridad alimentaria, entre otras. Hay que resaltar que, uno de los criterios para la selección de las empresas participantes en el programa, se centra en la contribución a los ODS de la solución propuesta.

Son también destacables las actividades de creación de comunidad con las empresas DESAFIA. En este ámbito destacan las participaciones agrupadas de empresas Desafia en "Food4Future", que tuvo lugar en Bilbao en el mes de mayo y en "FTalks" en Valencia en el mes de octubre. Ambas actividades incluyeron entre sus líneas de debate y reflexión los retos de sostenibilidad que presenta la alimentación del futuro. En este sentido, en la actividad de Valencia las empresas Desafia tuvieron la oportunidad de que sus productos se incluyeran en las distintas propuestas culinarias que bajo el título "Future Dinner" se sirvieron en la actividad de *networking* que clausuró la primera jornada.

Asimismo, ICEX ha participado en el "Sustainable Food Forum" que tuvo lugar en Londres en septiembre, siendo parte de la "Semana de la Alimentación Sostenible" organizada por "Food Matters Live". El evento incluía un programa de conferencias con destacados líderes mundiales en el campo de la innovación alimentaria. En paralelo a estas conferencias, ICEX tuvo un programa propio con entrevistas y mesas redondas en las que participaron los once miembros de la delegación española, compuesta por *startups*, corporaciones, inversores y centros tecnológicos. Durante las dos jornadas de conferencias se presentaron los principales avances y desarrollos en materia de innovación alimentaria orientada a la sostenibilidad que se están produciendo en España.



Otra de las actividades llevadas a cabo ha sido la participación en la feria "Agri Food Tech Expo Asia" en Singapur. Bajo el lema #SpainfoodtecNation, las empresas participantes presentaron sus distintas soluciones para dar respuesta a los retos del futuro: producción de proteínas alternativas, reaprovechamiento de subproductos, lucha contra el desperdicio alimentario. La feria supuso una excelente oportunidad para poner en contacto nuestro ecosistema innovador con uno de los ecosistemas más disruptivos del mundo, explorando las posibles sinergias y puentes entre ambos.

En 2023, se han organizado webinaros divulgativos en los que se presentaron los avances que se están realizando desde España en distintas materias, dentro del arco de la innovación alimentaria, incluyendo solucio-

nes tales como la trazabilidad y seguridad alimentaria, o las posibilidades de las proteínas alternativas en el mercado chino.

Adicionalmente, ICEX trabaja de forma activa en mercados exteriores con las interprofesionales u asociaciones nacionales de la industria alimentaria tradicional más directamente implicados en políticas activas de sostenibilidad, en particular, el sector porcino, los sectores del mar (conservas, acuicultura), o el sector del vino entre otros.

Por último, hay que destacar que desde 2021 se publica el Informe Anual del sector *foodtech* en España, en el que se recogen todos los avances ocurridos durante el ejercicio en materia de innovación alimentaria, mostrando por tanto al mundo los nuevos desarrollos de las empresas españolas en materia de trazabilidad, proteínas alternativas o ingredientes funcionales, con un apartado específico dedicado a la sostenibilidad y al papel del *foodtech* como respuesta a los ODS.



#### → Salud

Caso de éxito a añadir en materia de impacto en la salud y el ODS 3 a través de la internacionalización, es la nueva estrategia de apoyo al sector español de los nutracéuticos, que abarca no solo los ingredientes base, siempre de origen biológico natural (animal o vegetal), como el producto terminado al que se le ha dado forma farmacéutica y que son producidos mediante procesos de biotransformación. Tienen principalmente funciones de prevención, mejora de funciones fisiológicas, mejora y/o mantenimiento de la salud y la calidad de vida. El haber pasado escasa interacción con un sector de tal impacto a trabajar en algunas actividades con casi 25 empresas y subiendo, es digno de remarcar en materia de sostenibilidad.

ICEX organizó la tercera edición del programa DESAFIA Singapur, centrado en el sector salud: tecnología sanitaria, dispositivos médicos, salud digital y biotecnología, que permitió la consolidación de un puente tecnológico en salud entre el ecosistema español y el ecosistema del sudeste asiático, esta vez con extensión por primera vez a Australia, que se suma al grueso de actividades de promoción organizadas por ICEX cada año en favor de la internacionalización del sector salud y al inherente vector de sostenibilidad que siempre se incorpora.

## 2.3 REFUERZO DE LA ESTRATEGIA MULTILATERAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES (OO.II.)

En 2023, ICEX ha continuado desarrollando su actividad de promoción en el ámbito multilateral con el objeto de promover la participación de empresas españolas en las oportunidades de negocio e inversión que promueven los Organismos financiadores de proyectos y convocantes de licitaciones. ICEX ha organizado actividades de promoción, información, formación en las que han participado más de 631 asistentes, y ofrecidos servicios de apoyo personalizados y de asesoramiento a empresas a través de los departamentos multilaterales de las Oficinas Comerciales en Bruselas, Washington D.C., Manila y Abiyán.

### → Jornadas técnicas, informativas y de promoción en las sedes de los organismos internacionales

- Jornadas ICEX Multilaterales en Serbia y Costa de Marfil. Las jornadas de Serbia se celebraron en Belgrado y se centraron en los Balcanes Occidentales (Serbia, Bosnia y Herzegovina, Albania y Macedonia del Norte). Las de Costa de Marfil, celebradas en Abiyán, cubrieron los siguientes mercados: Costa de Marfil, Benín, Camerún, Guinea Conakry y Senegal. Los sectores tratados estuvieron explícitamente vinculados con sostenibilidad, en África y Europa del Este: infraestructuras de transporte ferroviario y medioambientales (incluyendo agua, saneamiento y gestión de residuos), energía, digitalización, desarrollo urbano y movilidad.
- Jornadas con las agencias de ONU en Valencia y Roma. La actividad de Valencia se concibió como una plataforma para dar a conocer la actividad de la base de Quart de Poblet, el centro mundial para la transformación y 'hub' tecnológico ONU, y las oportunidades y procedimientos de compras de las agencias ubicadas en la misma. En lo relativo a las jornadas de Roma, se organizaron con el doble objetivo de: (i) potenciar la participación de empresas españolas en las licitaciones de FAO, PMA, y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA-, que son las tres agencias presentes en la ciudad; y (ii) crear una red de contactos entre el personal español de las agencias y las empresas participantes.
- Jornadas informativas. Destacan las celebradas presencialmente en Madrid y en Bruselas sobre oportunidades con el BCIE, el BERD, y sobre la Estrategia Global Gateway de la Unión Europea en energía;

y las celebradas en formato virtual, sobre licitaciones de la OCDE, el nuevo Sistema Rated Criteria del BM para licitaciones internacionales de bienes, obras y servicios distintos de consultoría, o la sesión de iniciación multilateral sobre la Acción Exterior de la UE coordinada con los organismos del Grupo de Trabajo Multilateral del Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII).



- Mesas y paneles multilaterales en las citas sectoriales clave para el desarrollo. Organizadas con el triple propósito de: (i) informar a las empresas sobre la actividad y estrategia de los distintos organismos multilaterales en el sector; (ii) difundir las experiencias españolas presentándoles a los organismos la oferta y soluciones más innovadoras y excelentes; y (iii) conectar a las empresas con dichos organismos facilitando encuentros bilaterales. Cabe resaltar la "Presentación de iniciativas de financiación y programas multilaterales de ciudades e iniciativas urbanas sostenibles" que se organizó en el Pabellón España de la Smart City Expo World Congress, el evento sobre ciudades con mayor impacto a nivel mundial (25,300 visitantes y 1.106 expositores) que se celebró en Barcelona. En ella, ICEX, en la que fue la única sesión multilateral organizada en la feria, convocó a representantes de BM, BID, BAfD y BERD.
- Información de Mercados y de Oportunidades de Negocio. ICEX ha difundido oportunidades de negocio promovidas por las instituciones financieras y organismos multilaterales a través de la Herramienta Oportunidades de Negocio, y publicado Guías prácticas sobre Organismos y su funcionamiento, Estudios de mercado en sectores de potencial interés para las empresas españolas, e Informes de adjudicaciones. Cabe destacar: la Guía de negocios con el BASD (la ventanilla pública), las Fichas sobre oportunidades en los sectores de agua y saneamiento, energía o movilidad urbana y urbanismo del BAfD, y los Informes de Adjudicaciones a empresas y consultores españoles en BM, BID, BASD y BAfD.
- Oferta formativa sobre Organismos y mercados multilaterales. Este año nuestra oferta formativa se ha reforzado con la celebración de la 12.ª edición del Máster en Gestión de Proyectos Multilaterales, la oferta de NOOCS de identificación de oportunidades y proyectos en BM, BID y BASD, y 3) la participación de 38 becarios que han desarrollado la segunda fase del programa de Becas ICEX en Organismos.

## 2.4 LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS COMO MODELO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

### → Programa de formación: Laboratorio de negocios inclusivos

ICEX, en alianza con el Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo, ha celebrado lanzado la segunda edición del programa de formación en laboratorio de negocios inclusivos, un programa dirigido a empresas españolas que quieran responder de forma innovadora y competitiva a las oportunidades y los retos sociales desde una perspectiva de negocio.

En esta segunda edición, que en la primera edición que tuvo lugar de marzo hasta mayo de septiembre a noviembre, han participado doce once empresas. Los participantes han formado parte de un espacio de trabajo y colaboración, donde han podido diseñar su modelo de negocio inclusivo de la mano de expertos en sostenibilidad y de empresas con casos de éxito, integrándose de forma directa en el Programa ICEX Impact+ de apoyo a negocios inclusivos.



### → Programa ICEX Impact +

En 2023, con un formato digital más flexible, el Programa ICEX Impact+ ha continuado su consolidación como programa de acompañamiento integral a empresas en el exterior mediante el apoyo en la diversificación de mercados de destino a través de modelos de negocio inclusivos, con identificación de oportunidades concretas de negocio y servicios personalizados durante el proceso de puesta en marcha del negocio en el país seleccionado.

Además de en Latinoamérica, donde se ha trabajado desde 2017, en 2023, se ha ampliado el programa a la región africana.

En concreto, se han detectado 12 diversas oportunidades de negocio inclusivas por las que se han interesado empresas españolas de sectores como el agroalimentario, turismo, moda y energías renovables, principalmente en América Latina (principalmente: Perú, Colombia, México y Guatemala), Marruecos, Senegal y Egipto. y Marruecos. Asimismo, se han resuelto además más de 50 consultas en el ámbito de la innovación social y en estos momentos se está acompañando a empresas españolas en la estructuración y desarrollo de 10 proyectos específicos en mercados internacionales a través de modelos de negocios inclusivos. A lo largo de 2024, se analizarán las propuestas identificadas.

### → Otras iniciativas

En 2023, se ha colaborado asimismo en la iniciativa “Innova Sahel” organizada por la Fundación CIDEAL con el apoyo de AECID. El objetivo de esta iniciativa es identificar soluciones prácticas desde el punto de vista de la innovación tecnológica a problemáticas existentes en África Subsahariana, con particular énfasis en el Sahel. En esta edición, ICEX ha colaborado tanto en su difusión para localizar empresas españolas interesadas en aplicar sus soluciones innovadoras en el territorio, así como en la evaluación de los proyectos y posterior acompañamiento para aquellos con mayor potencial de negocio.

## 2.5 POSICIONAR LA SOSTENIBILIDAD COMO FACTOR CLAVE PARA LA RECEPCIÓN DE INVERSIONES DE CALIDAD Y ALTO IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

### → España como plataforma de negocios: actividades de promoción.

Invest in Spain durante el año 2023 ha organizado y/o participado en 207 eventos de promoción de la inversión extranjera directa en España, de los cuales 52 han tratado específicamente sobre sectores ligados a la sostenibilidad y a la economía de impacto, y muchos otros están relacionados indirectamente con ellas. Los asuntos de sostenibilidad más tratados en las actuaciones de promoción de Invest in Spain han sido alimentación, salud y bienestar y energía.

### → La sostenibilidad en Innova Invest.

El programa Innova Invest apoya la inversión extranjera en I+D a través de una línea de subvenciones dirigida a empresas con capital extranjero que realicen actividades de I+D en España.

Durante el ejercicio 2023, se han terminado de ejecutar los proyectos de la primera convocatoria del programa cuyo periodo de inversión abarcaba el periodo 2022-2023, con una previsión de ejecución superior al 80 % de los 5 millones de euros con los que fue dotada la convocatoria.

En enero de 2023, se lanzó la segunda convocatoria para proyectos a ejecutar en el periodo 2023-2024. Esta convocatoria también tiene una dotación de 5 millones de euros de los fondos Next Generation EU, habiendo resultado beneficiarias de estas ayudas 10 empresas.



Invest in Spain ha lanzado el primer programa de ayudas gestionado por ICEX en el que se establecen unos criterios de evaluación de las solicitudes que otorgan una alta ponderación al impacto directo en el desarrollo de los ODS de los proyectos de I+D propuestos, tales como la contribución verde de los proyectos, el impulso a la digitalización, la



creación de empleo sostenible y el fomento de la igualdad de oportunidades, entre otros.

Como resultado de la aplicación de estos criterios, todos los proyectos de I+D beneficiarios de las dos convocatorias presentan un fuerte componente de impacto en sostenibilidad, abarcando sectores como la biotecnología, la sostenibilidad alimentaria, las tecnologías para la energía eólica o la electromovilidad.

### → La sostenibilidad como factor de atracción de talento.

Para el programa Rising Up in Spain, la naturaleza innovadora de las empresas participantes implica que la sostenibilidad sea un factor determinante en la aportación de valor de su proyecto ya que buscan dar soluciones a los crecientes desafíos actuales vinculados, en muchas ocasiones, a la sostenibilidad. Por ello, Invest in Spain a través de este programa atrae talento extranjero, comprometido con el desarrollo sostenible, a España.

En la convocatoria de 2023 cabe destacar el alineamiento con los ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) y ODS 13 (Acción por el clima), mediante el apoyo a *startups* como ACOT Systems, centrada en la detección temprana de incendios forestales, RiverPLA, que reduce la huella de carbono en más del 50 % a través de la producción de polímeros sostenibles, o TOLBI, que fomenta la agricultura sostenible a través de la Inteligencia Artificial y la ayuda de los satélites.

En 2023, se puso en marcha la segunda edición del programa España-Latam Scale-Up, para el establecimiento de *startups* latinoamericanas en España. Se trata de una iniciativa conjunta con el BID y Endeavor, en la cual los *startups* deben de tener unos estrictos criterios medioambientales y sociales para optar al apoyo, en el que también son valorados aspectos como la política de género dentro de la compañía. A raíz de la nueva edición del programa se han establecido en España *startups* con un claro impacto social y/o medioambiental. Por ejemplo, la argentina Nippy, cuyo foco es dar ventajas sociales a los trabajadores "riders", y que cuenta con clientes como Glovo, o la brasileña Personal2Travel, que está centrada en medir la huella de carbono y la experiencia libre de emisiones en los viajes turísticos.



→ **La sostenibilidad en Fondos Soberanos y Barómetro de Clima de Negocios.**

El informe de Fondos Soberanos 2023 incluye un análisis sobre las nuevas estrategias de descarbonización e impacto en el medioambiente que están llevando a cabo los fondos soberanos. Así, estos inversores institucionales están revisando las estrategias de su cartera y apoyando fundamentalmente inversiones verdes, que contribuyan a mitigar el impacto climático y estén alineadas con los objetivos de la Agenda 2030.

Asimismo, el Barómetro de Clima de Negocios, desde la perspectiva del inversor extranjero, incorpora también en el ejercicio 2023 un análisis de los objetivos de sostenibilidad de las empresas extranjeras en España. Según el barómetro, España ofrece a las empresas extranjeras varios factores que favorecen el desarrollo de las estrategias de sostenibilidad, entre los que destacan la concienciación de los trabajadores, en primer lugar, seguido por la concienciación de los consumidores y la sociedad. También señalan los comportamientos responsables de clientes y proveedores. Al igual que en años anteriores, estos factores se muestran como los más relevantes. El 72 % de las compañías de capital extranjero encuestadas opina que España se encuentra en una situación igual o más favorable respecto a sostenibilidad que la que existe en sus países de origen.

## 2.6 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

ICEX mantiene el enfoque de género de manera transversal en el planteamiento y ejecución de sus políticas de apoyo a la internacionalización de la empresa, en línea con el objetivo de ampliar y diversificar la base exportadora española, con una especial atención a las empresas lideradas por mujeres, atraer talento femenino a la internacionalización y aumentar la visibilidad de las mujeres en todos los ámbitos de la internacionalización, tanto desde la perspectiva empresarial como directiva.

### INTELIGENCIA ECONÓMICA EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: ESTADÍSTICAS Y EVALUACIÓN

→ **Datos y Estadísticas**

ICEX ha continuado reforzando el uso de los datos y las estadísticas con el doble objetivo de, por una parte, continuar aumentando el

conocimiento sobre el perfil y la caracterización de las empresas de mujeres y, por otro, poder realizar un seguimiento de su situación y evolución en términos de internacionalización y de resultados económicos empresariales, tanto de forma individualizada, como en comparación con el resto de las empresas. Para ello, se ha contado con la información de la exportación de bienes procedente de la Agencia Tributaria y de los datos actualizados de empresas y de diversas variables económicas proporcionada por Informa D&B y cuyo origen es el Registro Mercantil.

En este sentido, se ha procedido a actualizar la información del género de los titulares y líderes de las empresas no sólo del conjunto de clientes ICEX, sino de un universo ampliado de aproximadamente 2 millones de empresas españolas con perfil potencialmente internacional. Gracias a ello se ha podido calcular el porcentaje de empresas de mujeres que han sido clientes de ICEX en 2023, un 12 %, valor que mejora los resultados alcanzados en el ejercicio anterior (11 %).

Dado que se ha constatado a través de evaluaciones y análisis realizados la efectividad del apoyo de ICEX en la mejora de la exportación de las empresas clientes, es importante mantener y ampliar el foco en este perfil de empresas. Los estudios empíricos evidencian, en términos generales, que las empresas de mujeres tienen un menor tamaño, una menor facturación y una mayor concentración en los sectores de servicios a la sociedad, con menor propensión a la internacionalización. ICEX mantiene su compromiso de apoyo y seguimiento a las empresas de mujeres con el objetivo de incrementar su actividad y presencia internacional y hacer crecer su competitividad, lo que debe contribuir a disminuir las brechas actuales y promover un mayor crecimiento de la economía española.

En el desarrollo del nuevo Cuadro de Mando de indicadores estratégicos de clientes y de actividad ICEX se ha integrado la perspectiva de género, de forma que sea posible monitorizar a través de este instrumento el porcentaje de empresas de mujeres clientes y su desglose por tipología de servicios prestados.

Por último, en 2023, un medio de carácter internacional, el “Journal of Business Diversity” ha publicado la traducción en inglés del artículo de ICEX “La internacionalización empresarial a través de la lente de género”. Se trata de una publicación que se dio a conocer originalmente en el monográfico de la revista ICE Mujer y economía: igualdad, oportunidades y retos. En el artículo se recogen los principales resultados del análisis empírico realizado por ICEX sobre el perfil de las empresas españolas según el género de su líder y/o titular, así como de sus patrones de exportación de bienes.

### → Evaluación

Durante 2023, prosiguiendo la línea de trabajo ya consolidada en los últimos años, se ha continuado incorporando la perspectiva de género en las evaluaciones de necesidades y de impacto de los apoyos y programas de ICEX. Este enfoque sistemático está permitiendo alcanzar un alto grado de conocimiento sobre eventuales necesidades o efectos de nuestros servicios en función del género. Esto permite, a su vez, adaptar con mayor precisión los servicios que se ofrecen y ganar en efectividad de la acción pública, optimizando a su vez el impacto entre las empresas clientes.

Entre las actividades desarrolladas, cabe destacar:

- Evaluación *ex post* de impacto y resultado del sistema de Portales de ICEX. En esta evaluación, cuyo trabajo de campo se realizó durante el año 2021 y cuyo análisis se ha realizado entre los años 2022 y 2023, se han extraído conclusiones acerca de la utilidad de los portales de ICEX para los diferentes perfiles de usuarios del portal, definidos tanto por su género como por su capacidad de decisión y por el tipo de entidad donde prestan sus servicios. En 2023 se ha concluido la fase de análisis y resultados, que serán objeto de seguimiento a través de las reuniones con las áreas implicadas para la extracción de conclusiones y recomendaciones.
- Evaluación de impacto del Programa de becas de internacionalización de ICEX. En esta evaluación, cuyo trabajo de campo se realizó durante 2023, se ha tenido en cuenta tanto el sexo oficial como el género percibido por cada beneficiario del programa de becas con el fin de poder extraer conclusiones acerca del efecto real del programa tanto en su desarrollo posterior como en la transferencia de talento hacia la empresa beneficiaria. De forma paralela, se ha realizado un estudio cualitativo sobre todo el universo de mujeres participantes en el programa de becas desde su primera edición en 1976 con el fin de alcanzar conclusiones acerca del efecto a lo largo del tiempo en su carrera profesional. La fase final de esta evaluación se llevará a cabo en 2024.

### → Base exportadora

Con el objetivo de promover y apoyar la ampliación de la base exportadora, prestando especial atención a las empresas lideradas por mujeres, se ha continuado monitorizando la evolución de la exportación de bienes de las empresas españolas considerando el género de su titular y de su líder, gracias a la colaboración de la AEAT en el marco del convenio suscrito entre ambas entidades.

Asimismo, a través del programa de Asesoramiento Personalizado para la Internacionalización Empresarial (APIEm), enmarcado en el Plan de

Recuperación, Transformación y Resiliencia español, se está aplicando un criterio diferencial según el género del titular de la empresa, que evite el sesgo natural desfavorable a las empresas de mujeres por su menor tamaño, en términos generales. Con ello se persigue una mayor participación de empresas de mujeres en este programa orientado a ofrecer apoyo para sus primeros pasos internacionales.

APIEM trata de una aplicación concreta del enfoque de género a los programas de ICEX, puesto **que incluye la incorporación proactiva de empresas lideradas** por mujeres en los objetivos del programa, y lo aplica de forma explícita en la fase de selección de las empresas. Constituye el 1er programa de ICEX que aplica criterios de discriminación positiva a la hora de realizar la segmentación para **eliminar sesgos de género** que aparecían si solo consideráramos elementos como el tamaño para determinar la propensión a exportar.

En cuanto al nuevo Cuadro de Mando de indicadores de clientes y actividad de ICEX, se ha configurado un indicador específico para monitorizar la evolución de la exportación de bienes de las empresas españolas en general y la específica de las empresas clientes. Estos instrumentos analíticos se consideran herramientas muy valiosas para disponer de un seguimiento por parte de todas las áreas acerca de la situación y evolución de la exportación de bienes de las empresas y como apoyo en la toma de decisiones.

### → Visibilidad: #DóndeEstánEllas

ICEX es firmante de la iniciativa #DóndeEstánEllas del Parlamento Europeo, cuyo objetivo es visibilizar la presencia de mujeres expertas en el espacio público, especialmente como ponentes en debates, eventos y conferencias sobre asuntos europeos.

Los firmantes de #DóndeEstánEllas se comprometen a llevar a cabo un recuento interno que analice cuántas mujeres expertas han participado en sus eventos como ponentes, con el compromiso de ir mejorando la cifra progresivamente.

En 2022 la participación de mujeres en nuestros eventos ascendió al 39,59 %, mejorando con respecto a 2021 (35,02 %) y 2020 (37,26 %). En 2023 el porcentaje de participación de mujeres ha sido de un 38,23 % y el de eventos con participación "solo hombres" es de un 12,82 %. El porcentaje en ambos casos ha decrecido algunas décimas.

→ **Plataforma 'Mujer e internacionalización'**

La Plataforma ICEX Mujer e Internacionalización y su grupo de LinkedIn ICEX Mujer e Internacionalización tienen como objetivo aumentar la visibilidad de las mujeres en todos los ámbitos de la internacionalización. Se trata de un espacio abierto, integrador, que nace con el objetivo de crear comunidad entre las mujeres con vocación empresarial internacional. A través de esta plataforma, se ha dado difusión, a lo largo de 2023, a 47 experiencias y entrevistas a mujeres relevantes, más de 60 asociaciones de mujeres empresarias y plataformas de mujeres, 63 enlaces a documentos de interés y 90 noticias de actualidad relativas a la mujer e internacionalización. En el último año, el Grupo de LinkedIn ICEX Mujer e Internacionalización ha duplicado sus miembros hasta superar los 1.500 miembros.



→ **Seminarios y jornadas sobre "Mujer e Internacionalización"**



En 2023, se creó el Nano-Curso *online* masivo, abierto y especializado (NOOC) "[Internacionalizarse Salvando Barreras Culturales y de Género](#)". El propósito de este curso es el de potenciar la inteligencia cultural, la habilidad que tiene una persona para predecir y reconocer tanto sus propios comportamientos como los de su interlocutor y adaptar su comunicación al interlocutor. El curso está diseñado para acompañar a las empresas españolas en su proceso de internacionalización, facilitando herramientas prácticas que ayudarán a superar barreras culturales y de género, mostrando las estrategias básicas que les permitan interactuar, de forma más efectiva, a nivel internacional y en entornos de diversidad.

La acción de ICEX en relación con Mujer e internacionalización, se completa con jornadas y seminarios donde se sensibiliza y debate sobre los factores que inciden en el gap de género existente en la internacionalización, además de seguir dando visibilidad a los referentes femeninos

en línea con la plataforma anteriormente mencionada. En 2023, cabe destacar los siguientes:

El 8 de marzo de 2023 se preparó un [vídeo](#) resumen de las entrevistas del año anterior para felicitar el día.

→ **¡Sal Juntas, más lejos'**

Con el objetivo de compartir experiencias y generar comunidad, ICEX organizó el evento "[¡Sal Juntas, más lejos](#)" el 25 de abril de 2023, una reunión presencial para entender las necesidades de empresarias, emprendedoras y profesionales y poder ayudar a más mujeres a dar el salto a otros mercados. La jornada consistió en una charla sobre cómo aprovechar mejor el *networking*, seguida de unas dinámicas de grupo que favorecieron la interacción entre las participantes. El evento fue un éxito, ya que contó con la asistencia de 90 personas, representantes de 76 empresas. En la actualidad ya se está trabajando en la edición de 2024.



→ **Programa de Inmersión DESAFÍA San Francisco, edición otoño 2023**

Del 30 de octubre al 10 de noviembre de 2023 se celebró el primer programa de inmersión del Desafía San Francisco, impulsado por ICEX y Red.es, dirigido exclusivamente a mujeres emprendedoras. El objetivo de esta primera experiencia fue contribuir a dar visibilidad e incorporar al talento femenino en el ecosistema emprendedor, fomentar la internacionalización del emprendimiento liderado por mujeres y generar redes de apoyo y colaboración que permitan reducir la brecha de género en el sector del emprendimiento tecnológico, como parte de los objetivos previstos en la Agenda Digital 2026.



En esta edición se recibieron 43 propuestas de proyectos liderados por emprendedoras, que debían contar con sólidos indicadores de tracción y modelos de negocio en proceso de expansión internacional. De las em-

presas preseleccionadas, finalmente solamente 7 lograron alzarse con una plaza en este programa de inmersión en el ecosistema de San Francisco, en el que tomaron parte representadas por sus fundadoras. Las empresas seleccionadas para esta edición de otoño 2023 operan en sectores que van desde la educación *online*, vehículos conectados, análisis de datos, salud sexual, realidad virtual inmersiva, formación culinaria, control de precios, y software para automatización de servicios profesionales.

El programa se dividió en 2 semanas:

- la primera de ellas centrada en sesiones formativas y *networking*, mediante sesiones de capacitación y talleres prácticos dirigidos por fundadores que han alcanzado el éxito internacional.
- la segunda semana, con un enfoque más orientado hacia seminarios, mentorías y talleres sobre liderazgo y temas estratégicos relacionados con las áreas de marketing, finanzas, inversión, estrategias de negocio, asesoría legal, captación de talento y visiones sobre grandes corporaciones tecnológicas en Silicon Valley, entre otros.

El programa ofreció un total de 41 horas de contenidos y talleres, más de 21 horas mentoría internas a cargo del colaborador de ICEX en San Francisco (Mind the Bridge), y en el participaron 17 ponentes y más de 15 mentores externos, lográndose al menos la celebración 20 reuniones de negocio con empresas de San Francisco y la Bahía.

El programa fue valorado muy positivamente por las emprendedoras participantes, que pusieron especial énfasis en la oportunidad que este programa les ofreció, precisamente por estar orientado solo a mujeres, tanto por el hecho de poder optar a participar y aprovechar esta experiencia única, como desde el punto de vista de la colaboración, la generación de redes de contacto y el apoyo que ofreció el grupo a la experiencia individual de cada emprendedora.

Las empresas participantes fueron:

- FOUNDERZ EMPRENDIMIENTO S.L. (Ana Cejudo, Fundadora),
- LETMEPARK SL. (Uliana Turkunova, CEO y Cofundadora),
- METRICOOL SOFTWARE SL. (Laura Montells, Cofundadora y COO),
- NEW WELLNESS CONCEPT SOCIEDAD LIMITADA (Patricia López, CEO y Fundadora),
- DDERS LAB SOCIEDAD LIMITADA (Ana María Molina Jurado, CEO),
- SCOOOLINARY SL (Lorena Hidalgo Arranz, Fundadora),
- WORKDECK DIGITAL WORKPLACE S.L (Oonagh Mc Nerney, CEO y Cofundadora).

#### → Otros eventos

- Presentación y colaboración en la guía “El rol de la mujer en el ecosistema de startup español”, elaborada por [“el Referente”](#) (2023)
- Participación con stand ICEX en el evento “AxTodas” de Womenalia en Valladolid el 29 de noviembre de 2023.



#### → Grupo de trabajo “Mujer e internacionalización” de la Secretaría de Estado de Comercio

Liderado por la Secretaría de Estado de Comercio, su andadura se inició en 2019 con el objetivo de disponer de un diagnóstico sobre la presencia de la mujer en el ámbito internacional y definir líneas de acción que contaran con la participación e implicación de un conjunto de organismos públicos, entidades del ámbito universitario, asociaciones y representantes de empresarias que forman parte de este grupo. El objetivo es trabajar de una forma coordinada para conseguir multiplicar los resultados. ICEX participa activamente desde su creación.

Los días 12 y 13 de abril tuvo lugar la segunda reunión de las mesas de trabajo sobre “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”, desarrollándose las siguientes mesas, cuyos debates se tradujeron en una serie de recomendaciones:

MESA I: Estadísticas y análisis de datos

MESA II: Visibilidad y Liderazgo.

MESA III: Formación, Instrumentos de Financiación y Apoyo

MESA IV: Contratación pública y privada.

→ Grupo “Mujer e Internacionalización” en el Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII)

En 2023, este grupo ha continuado funcionando como foro de diálogo y de intercambio de conocimiento e iniciativas. Las reuniones de trabajo desarrolladas los días 24 de mayo y 29 de noviembre, estuvieron centradas en las siguientes temáticas:

- La formación como palanca de generación de talento para la internacionalización.
- Balance de iniciativas ICEX y nuevas actividades previstas para 2024.
- Colaboraciones con organismos para certificación “women-owned”. Foro WeConnect International.



## 2.7 FORMACIÓN PARA UNA INTERNACIONALIZACIÓN SOSTENIBLE

En sintonía con el ODS 4, uno de los ejes estratégicos de la actuación de ICEX es la formación de personas y atracción de talento para una internacionalización sostenible, como un pilar esencial para garantizar la competitividad del sector exterior en el medio y largo plazo.

ICEX es el agente de referencia en materia de formación en internacionalización a través de programas plenamente reconocidos. La formación y creación de capital humano, en internacionalización, contribuye a la competitividad de nuestras empresas en el exterior y al acceso al empleo de nuestros jóvenes.

### PROGRAMAS DE BECAS Y PRÁCTICAS PARA JÓVENES

→ Programa de Becas de Internacionalización Empresarial

En 2023, 455 [jóvenes becarios](#) (Fase II de la 45ª promoción y Fase I de la promoción 46ª) realizaban sus prácticas en el exterior, tras haber superado el Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa, impartido por ICEX-CECO en alianza académica con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, máster en el que se incide en la gestión de los negocios internacionales de forma práctica, digital y sostenible.

En concreto, 257 becarios se formaban en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el exterior (Fase I), de los que 138 becarios lo hacían en países en desarrollo, lo que se traduce en un 54 % del total.

En cuanto a la Fase II, 160 becarios la hacían en empresas y 38 en los siguientes Organismos Internacionales de los que España es miembro:

- Banco Africano de Desarrollo en Abiyán
- Banco Asiático de Desarrollo en Manila
- Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo en Londres
- Banco Mundial en Rabat, México, Viena y Washington
- International Trade Center en Ginebra
- Organización Europea para la Investigación Nuclear en Ginebra
- Programa Mundial de Alimentos en Roma
- Banco de Desarrollo de América Latina en Sao Paulo y Colombia
- Unicef en Abiyán y Copenhague

- Banco Interamericano de Desarrollo en Washington
- Fondo Verde del Clima en Seúl
- UN-HABITAT en Nairobi
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Copenhague
- Fondo de Población de las Naciones Unidas en Copenhague



De los 198 becarios de la Fase II, el 14 % estuvieron en países en desarrollo (27).

La excelencia y calidad del programa se refleja en el respaldo tanto en el grado de empleabilidad de los becarios: el 89,77 % de los ex becarios encuentran empleo al finalizar la beca, y un 65,91 % pasa a ser contratado por la misma empresa; en el caso de los organismos multilaterales, y para los últimos 10 años, el 78 % de los becarios de Fase II en Organizaciones Multilaterales fue contratado por el Organismo al terminar la beca. Asimismo, y según una encuesta realizada, todas las empresas participantes recomendarían a otras empresas su participación. Muchas destacan la formación y disposición de los becarios; del mismo modo, el 93,98 % de los ex becarios recomendaría a otros jóvenes universitarios participar en el Programa de Becas ICEX.

En relación con el género de los participantes en el Máster, hay que indicar que, en la fase I el porcentaje de mujeres era de 25,17 %, mientras que en la Fase II ascendió al 55 %.

#### → Proyecto ICEX Vives

El programa ICEX Vives, desarrollado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, nació con el objetivo de impulsar la internacionalización de las empresas españolas conectándolas con talento joven. Su finalidad última es la de incrementar el número de jóvenes con formación y capacitación en internacionalización, contribuyendo así

a la mejora de la competitividad y productividad de las empresas españolas internacionalizadas mediante la formación de los jóvenes VIVES en compañías o entidades españolas en el extranjero.

Con una oferta inicial de 2.000 prácticas formativas remuneradas hasta 2024, el proyecto ha tenido, en el año 2023, un gran impacto en las pymes españolas que constituyen el 65 % de las entidades colaboradoras.

A cierre de ejercicio 2023, 181 entidades están formando jóvenes Vives en 62 países, de las cuales 118 son pymes. Se han tramitado 29.533 solicitudes de prácticas registradas por 4.281 jóvenes para una oferta de 1.627 prácticas registradas por 400 entidades, en 90 países. Las 575 resoluciones de ayuda concedidas a lo largo del año suponen un importe total de 19,2 millones de euros.

#### → Formación especializada en internacionalización sostenible.

Adicionalmente a los programas de becas, ICEX-CECO ofrece otros servicios de formación en internacionalización para profesionales.

La formación en sostenibilidad se ha incorporado de forma explícita en diversos programas como:

- [Nano-Curso online](#) masivo, abierto y especializado (NOOC) en Internacionalización Sostenible, cuyo objetivo es mostrar los diferentes motivos por los que el desarrollo sostenible de las empresas es un factor importante para incorporar en la estrategia empresarial. Durante el curso se presentan casos reales y diferentes herramientas para poder medir y mejorar las aportaciones de la empresa en términos medioambientales, sociales y de gobernanza. Desde su puesta en marcha, 1.717 alumnos han participado en este curso, 381 en 2023.



- [Curso online](#) masivo, abierto y especializado (MOOC) en Sostenibilidad en la Industria Alimentaria, se amplía el catálogo de los cursos sobre sostenibilidad en este caso en el sector de la industria alimentaria. Su objetivo es ayudar a los responsables de organizaciones y explotaciones del sector de la industria alimenta-



ria a diseñar una estrategia básica de sostenibilidad, que les permita ir transformando su actividad en una sostenible desde el punto de vista medioambiental y social. En el año 2023 han participado 197 alumnos en el curso.

- Nano-Curso *online* masivo, abierto y especializado (NOOC) en Internacionalizarse Salvando Barreras Culturales y de Género, con el objetivo de potenciar nuestra inteligencia cultural, la habilidad que tiene una persona para predecir y reconocer tanto sus propios comportamientos como los de su interlocutor y adaptar su comunicación al interlocutor. Este curso ofrece herramientas prácticas para salvar las barreras culturales y de género más comunes durante la internacionalización de una empresa. Durante el 2023 participaron en el programa 148 alumnos.
- Cursos online de formación especializada en el conocimiento de las instituciones multilaterales tanto desde la perspectiva estratégica y funcionamiento de estas, como del diseño, la evaluación y la gestión de proyectos con financiación multilateral al desarrollo que de ellas emanan:
  - Máster en Gestión de Proyectos Multilaterales (12ª ed.) – 10 alumnos
  - Curso en Gestión Financiera de Operaciones Internacionales (4ed.) – 20 alumnos
  - NOOC Identificación de Proyectos en Instituciones Multilaterales: BAsD – 79 alumnos
  - NOOC Identificación de Proyectos en Instituciones Multilaterales: BM – 182 alumnos
  - NOOC Identificación de Proyectos en Instituciones Multilaterales: BID – 133 alumnos



En 2023, han realizado estos programas un total de 1.150 participantes.

Otro hecho destacado ha sido la publicación *online*, de acceso gratuito, de la 3ª edición del [Manual de Internacionalización](#), que se incluye dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la



Unión Europea mediante el Fondo NextGeneration EU. En esta 3ª edición, el manual proporciona a las empresas las técnicas, herramientas y estrategias necesarias para

afrontar con éxito el proceso de internacionalización, abordando tanto los aspectos tradicionales como las tendencias actuales, como la sostenibilidad y la digitalización. En 2023 ha tenido un número de descargas de 6.205 en la web de ICEX-CECO.

Se está trabajando en su transformación a un nuevo producto formativo digitalizado.

→ **Recursos para un aprendizaje permanente con formatos abiertos e inclusivos**  
 ICEX ofrece acceso universal y gratuito a través de [13 cursos masivos y abiertos](#) (5 MOOC, 8 NOOC) en su área de formación gratuita. Asimismo, el usuario dispone también de una mediateca donde acceder libremente a 45 webinaros sobre temas de internacionalización, manuales y casos de estudio en internacionalización empresarial.

Asimismo, han continuado los trabajos del proyecto Campus ICEX, que se enmarca en uno más amplio, DIGITALICEX, financiado con los Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y que integrará la oferta formativa en una nueva plataforma Learning eXperience Platform, además de ofrecer nuevos formatos digitales que faciliten el aprendizaje continuo en función del perfil, competencias y necesidades de cada usuario.



# 03

## ACTUACIÓN RESPONSABLE, ÉTICA Y TRANSPARENTE

- 3.1 ICEX responsable
- 3.2 Ética e integridad: pilares fundamentales en nuestra actividad
- 3.3 Digitalización en ICEX: digital icex y acompañamiento a las empresas en el progreso de la digitalización
- 3.4 Acompañamiento a las empresas en su proceso de digitalización
- 3.5 Transparencia

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

# Actuación responsable, ética y transparente

Como entidad pública responsable y transparente, ICEX se rige bajo altos estándares éticos para mejorar la sostenibilidad de su gestión y promover la transparencia en la gestión de los fondos públicos y activos. En este sentido, el análisis de materialidad destacó cuatro áreas clave para la entidad en este ámbito: ética, anticorrupción e integridad de los negocios; cumplimiento normativo; digitalización; y transparencia en la gestión de fondos públicos y activos, entre los cuales se identificaron diversos impactos potenciales de alta importancia en ICEX.

La responsabilidad ética y transparencia con la que desarrolla ICEX sus actividades permite fortalecer la gobernanza de la institución y contribuye a promover la consecución del ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, abarcando especialmente a las metas 16.5, Reducir la corrupción y el soborno, 16.6, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas y 16.10, garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.

ICEX implementa continuamente nuevas medidas de mejora para garantizar el cumplimiento de sus compromisos en materia de ética y transpa-



rencia. A continuación, se destacan los datos de interés más relevantes acerca de las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio de 2023:

- Se ha avanzado en la implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos.
- Se creó el nuevo sistema interno de información de acuerdo con lo establecido en la ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- Se ha actualizado el Código Ético y la Declaración Institucional de Lucha contra el Fraude, y la normativa propia de los comités de cumplimiento, para su adaptación a la nueva ley, y con el objetivo de protección máxima del informante e incrementar el efecto disuasorio ante cualquier tipo de actividad fraudulenta dentro de la entidad.
- Creación de nueva Comisión de Diversidad, a tenor de lo regulado en la ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

## 3.1 ICEX RESPONSABLE

### GOBIERNO CORPORATIVO

ICEX es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, al que la entidad está adscrita a través de la Secretaría de Estado de Comercio, y goza de personalidad jurídica pública diferenciada, plena capacidad jurídica y de obrar, patrimonio y tesorería propios e independientes de los del Estado y autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines. Su estructura de gobierno se ha mantenido sin cambios en 2023.

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

ICEX cuenta con diversos órganos de gobierno (Presidencia, Consejo de Administración y consejera delegada), encargados de dirigir y gestionar la entidad, velando por el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la transparencia en su gestión, de acuerdo con las competencias que atribuyen a cada uno los Estatutos de ICEX.

La transparencia en la gestión de ICEX es un valor fundamental en la entidad, por lo que se pueden encontrar en su portal de transparencia los perfiles de los [miembros del Consejo de Administración](#), así como los órdenes del día y acuerdos de las sesiones de los Consejos de Administración.

Se detallan a continuación las funciones de cada uno de estos órganos, su composición y, en el caso del Consejo de Administración, el número de reuniones que se mantuvieron en 2023:

Órgano	Función	Composición	N.º reuniones 2023
Presidencia	Es el máximo órgano de gobierno sobre el cual recaen las facultades de administración de ICEX. Algunas de sus principales funciones son ostentar la representación legal de ICEX, proponer al ministro el nombramiento del personal titular de la consejería delegada y de las direcciones generales, así como acordar los nombramientos (y, en su caso, ceses) del personal titular de la secretaría general y el personal directivo del mismo a propuesta del consejero/a delegado/a.	El cargo lo ostenta la secretaria de Estado de Comercio, actualmente Doña Xiana Margarida Méndez Bértolo.	
Consejería delegada	Se encarga de la ejecución de los acuerdos adoptados por los demás órganos de gobierno, además de desempeñar otras funciones como la gestión ordinaria, actuar en representación de la entidad o ejercer la jefatura superior de los servicios y de ICEX. La/el consejera/o delegada/o es nombrada/o, y en su caso, cesada/o por Real Decreto acordado en Consejo de ministros a propuesta del ministerio de economía, comercio y empresa	El Real Decreto 848/2018, de 6 de julio, nombra consejera delegada a Doña María Peña Mateos, quien ostenta dicho cargo hasta el 30 de enero de 2024, Real Decreto 128/2024, de 30 de enero. El Real Decreto 129/2024, de 30 de enero, por el que se nombra consejera delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P., a doña Elisa Carbonell Martín, quien ostenta dicho cargo en la actualidad.	
Consejo de Administración	Entre las funciones del Consejo se encuentran la aprobación del Plan Estratégico, de las Cuentas Anuales, del anteproyecto de presupuestos y de la plantilla y régimen retributivo.  Sus funciones, el régimen de reuniones y sus acuerdos están definidos en el Estatuto de ICEX	Está compuesto por el personal titular de la presidencia, consejería delegada y un total de trece vocales nombrados/as por el titular del Ministerio de adscripción, y un/a secretario/a no consejero/a.  Los miembros del Consejo de Administración, así como su perfil, se pueden encontrar en el <a href="#">Portal de Transparencia</a> de ICEX	<b>12 sesiones.</b> Los acuerdos se toman por mayoría y, en caso de empate, la presidencia del Consejo de Administración tiene voto de calidad. Los órdenes del día y acuerdos de los Consejos de Administración se pueden encontrar en el Portal de Transparencia de ICEX

Órgano	Función	Composición	N.º reuniones 2023
Consejo de Orientación Estratégica (COE)	<p>Es un órgano de carácter consultivo y de reflexión sobre la estrategia de ICEX, además de establecer y dar seguimiento a las líneas y planes de actuación.</p> <p>A través del COE están presentes en los órganos de gobierno de ICEX tanto el sector público empresarial como el sector privado implicado en la internacionalización y la atracción de inversiones a España, constituyendo una herramienta donde convergen las políticas públicas y las estrategias empresariales de internacionalización.</p> <p>La coordinación de las políticas de internacionalización con las Comunidades Autónomas se realiza a través del Consejo Interterritorial de Internacionalización, en el que ICEX también participa.</p>	Está presidido por el personal titular del ministerio de Economía, Comercio y Empresa, de la secretaría de Estado de Comercio, la Consejería delegada de ICEX y veintitrés vocales.	1 sesión.

### 3.1.3 OTRAS COMISIONES Y/O COMITÉS.

ICEX cuenta con diversas comisiones permanentes de trabajo, entre las que destacan los siguientes:

Órgano	Función	Composición	N.º reuniones 2023
Comité presupuestario	Órgano colegiado de carácter instrumental que tiene como finalidad el análisis de las diferentes propuestas de gasto a efectos de su elevación al consejero delegado de la entidad para su aprobación, así como informar los programas de apoyo y concesión de ayudas con carácter previo a su aprobación por la autoridad competente en cada caso	<p>Lo compone el personal titular de las direcciones generales, ejecutivas, secretaría general, dirección económica y financiera, direcciones de área y subdirección de coordinación de la Consejería delegada.</p> <p>Las funciones de presidencia le competen al personal que siendo titular de una dirección general tenga más antigüedad, y las de secretaría quien sea titular de la subdirección económico-financiero.</p>	24 sesiones
Subcomisión de ayudas	Órgano de apoyo al Comité Presupuestario en el estudio de las ayudas de ICEX	Titulares de las direcciones generales y ejecutivas correspondientes al área funcional solicitante de la ayuda; Personal titular de la subdirección o dirección adjunta del área anterior; direcciones sectoriales o ejecutivas, correspondientes, que podrán ser sustituidos por el personal titular de las un subdirecciones o direcciones adjuntas de su Dirección; el personal titular de la Secretaría General y de la Dirección Económico-Financiera.	14 sesiones

Órgano	Función	Composición	N.º reuniones 2023
Comité ético	Supervisa la actuación de los comités antifraude y de cumplimiento, recibiendo sus informes anuales y valorando su contenido, así como asesorando a los órganos de gobierno sobre la implantación de nuevas medidas en estas materias.	3 miembros: consejero/a delegado/a y directores/as generales/as	1 sesión
Comité Antifraude	Gestiona las incidencias derivadas de los indicios de fraude y conflicto de intereses, elevando un informe anual al Comité Ético.	6 miembros.: 1 miembro de cada Dirección general y de cada Dirección, de la Dirección adjunta de Asesoría Jurídica y la Dirección Económico-Financiera	3 sesiones
Comité de cumplimiento	Analiza las sugerencias y denuncias al código ético y de conducta, recibidas a través del canal creado al efecto, tramitando el procedimiento oportuno y adoptando conclusiones, entre otras funciones	3 miembros designados por la consejera delegada, así como un/a secretario/a con voz pero no voto.	5 sesiones
Comité de Privacidad y Seguridad de la Información	Evaluar y aprobar una política de protección de datos y privacidad y otras competencias relacionadas.	9 miembros: 3 representantes de las áreas de Asesoría Jurídica, de Recursos Humanos y de Administración. 2 representantes de la Dirección General de Cooperación Institucional y Coordinación de las áreas de Tecnología de la Información y Desarrollo Digital. 1 representante de la Dirección Ejecutiva de Formación. 1 representante de la Dirección General de Internacionalización de la Empresa. 1 representante de la Dirección Ejecutiva de Invest in Spain. 1 representante de la Dirección Económica-Financiera	4 sesiones

Asimismo, existen una serie de comisiones de trabajo que derivan del convenio colectivo, y en las que participan representantes de los trabajadores y del comité de empresa (comisión paritaria de interpretación, vigilancia y desarrollo del convenio; comisión de igualdad; comisión de formación; comisión de acción social; comisión de calidad de vida laboral, igualdad de oportunidades, no discriminación y participación de los trabajadores, entre otras).

Como novedad en 2023, con fecha 12 de diciembre se constituye la **Comisión de diversidad**, con carácter paritario, con tres miembros en representación de los trabajadores y tres en representación de la dirección.

Como primera decisión, acuerdan elaborar un reglamento de funcionamiento para regular la actividad de la comisión; la presidencia y la secretaría serán rotatorias entre los representantes de la dirección y los del comité de empresa, con periodicidad anual; las reuniones se celebrarán con una periodicidad de seis meses, con carácter ordinario y, con carácter extraordinario, cuando lo solicite alguno de sus miembros o haya asuntos que tratar.

El buen gobierno corporativo forma parte de la rama económica de la sostenibilidad e implica un modelo de gestión orientado a la mejora de la organización, la eficiencia de los recursos públicos y procesos de gestión, en un entorno de transparencia y comportamiento responsable.

## SISTEMAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Los mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la gestión de las entidades constituyen parte esencial del buen gobierno corporativo en tanto en cuanto garantía interna y externa de buena gestión y de cumplimiento normativo.

La actividad de ICEX se fiscaliza a través de tres órganos de control externos, encargados de verificar el estricto cumplimiento de la legalidad y la adecuación de la actividad de ICEX a los principios institucionales: la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE), el Tribunal de Cuentas y la Inspección de los servicios.

La actividad de ICEX se fiscaliza a través de tres órganos de control externos:

- El Tribunal de Cuentas
- La Intervención General del Estado
- Inspección de los Servicios
- Consejo de transparencia y Buen Gobierno

A estos mecanismos de control se suman las Auditorías internas

Durante el 2023, se realizaron las siguientes fiscalizaciones:

Fiscalizaciones	Observaciones
Intervención General del Estado en el ejercicio 2023	Se llevaron a cabo los siguientes informes: informe Auditoría de Cuentas Anuales 2022; informe adicional (IRCIA) del ejercicio 2022; auditoría de la oficina económico comercial de Hong Kong auditoría de la oficina económico comercial de Ho Chi Min.
Inspección General de los Servicios	Se realizaron inspecciones e informes sobre las oficinas económico -comerciales de Brasilia, Quito, Mumbai, Nairobi, Rabat, Washington, y de la Dirección Ejecutiva de Formación y del servicio Ventana Global.
Tribunal de Cuentas	Informe de fiscalización ICEX España Exportación e inversiones, E.P.E, ejercicio 2021, aprobado en Pleno de 27 de julio de 2023.
Consejo de Transparencia y Buen Gobierno	Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa de ICEX España Exportación e inversiones, E.P.E, de 23 de marzo de 2023

Asimismo, ICEX cuenta con un área de control interno integrada en la Dirección Económico-Financiera, que en el ejercicio 2023 realizó el control interno de las siguientes Oficinas Económico y Comerciales de España y Direcciones Territoriales de Comercio:

- Oficina Económico y Comercial de España en Dubái.
- Oficina Económico y Comercial de España en París.
- Oficina Económico y Comercial de España en Tokio.
- Dirección Territorial de Comercio en Toledo.
- Dirección Territorial de Comercio en Las Palmas.

El objetivo de estos controles es verificar el correcto funcionamiento de los procedimientos y sistemas de control interno, detectar posibles errores o fraudes y establecer recomendaciones de mejora. De esta manera, se busca prevenir y reducir el riesgo de irregularidades financieras, mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos, y garantizar la fiabilidad y transparencia de la gestión

## SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

ICEX en 2023 ha continuado con la implementación del Sistema integral de gestión de riesgos (SIGR) cuyo diseño comenzó en 2020.

Este sistema evalúa los riesgos identificados en todas las áreas de ICEX en todas sus tipologías (estratégicos; económico – financieros, operativos; seguridad de la información; cumplimiento y amenaza externa).

Durante el ejercicio 2023, las principales actuaciones han sido

### → Revisión del modelo

En el ejercicio 2023 y tras un primer año de experiencia en la implantación de los procedimientos del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR), se ha decidido revisar el modelo inicialmente establecido, simplificando sus procesos y garantizando su permanente actualización, siempre con el objetivo de hacerlo más eficiente para la entidad.

El nuevo modelo de SIGR parte de revisar los planes de acción de la totalidad de los 49 riesgos de la matriz de riesgos de ICEX aprobada en 2021.

Esta revisión será realizada por la Unidad de Control Financiero y Riesgos de ICEX (UCFR), en colaboración con los técnicos del área que se asignen. La revisión de la matriz de riesgos será también el punto de partida

para poder aflorar junto con las áreas los nuevos riesgos y de este modo mantener actualizado el mapa de riesgos de la entidad.

Con el fin de preparar la reunión, la UCRF enviará previamente al área un resumen corto del objeto de esta, así como de los riesgos a tratar. Adicionalmente, la UCRF elaborará un pequeño cuestionario tipo, que se trabajará durante cada reunión y cuyo objetivo será actualizar los nuevos riesgos del área participante en la reunión.

Tras las reuniones, la UCRF formalizará los documentos con los planes de acción propuestos, así como los nuevos riesgos y actualizará la matriz de riesgos, proponiendo una evaluación del impacto y la probabilidad de cada uno de ellos. Toda esta información será validada por los/as directores/as de ICEX.

Asimismo, habrá un conjunto de riesgos de la matriz, cuyos planes de acción por su envergadura, serán trabajados directamente por el equipo directivo y formalizados por el personal titular de la dirección económico-financiera.

La periodicidad prevista para la realización del ciclo completo del SIGR (identificación, medición, planes de acción) será de dos años.

#### → Formalización de planes de acción

Durante 2023, el trabajo se ha centrado en coordinar la formalización de los planes de acción de los riesgos de la subdirección de recursos humanos y en el seguimiento de los planes de acción de la dirección económico-financiera.

Por otro lado, ICEX ha puesto en marcha multitud de acciones que permiten atenuar el impacto y/o probabilidad de los riesgos identificados en la matriz como críticos e importantes.

#### → Previsión 2024

En el ejercicio 2024 está previsto comenzar a trabajar, con base en lo establecido en el nuevo modelo del SIGR, los riesgos relacionados con el área transversal de marketing y comunicación para continuar con riesgos relacionados con los programas de internacionalización.

Asimismo, está previsto elaborar una nueva versión del Manual del SIGR.

## 3.2 ÉTICA E INTEGRIDAD: PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRA ACTIVIDAD

Todas las políticas y novedades en materia de Compliance, tanto en relación con el Código Ético y de Conducta como de la Declaración de Lucha contra el Fraude, se comunican a todo el personal y a los miembros del Consejo de Administración, que es quién aprueba las modificaciones, en su caso.

### CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA Y DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE

El Consejo de Administración, en su sesión de 29 de mayo de 2023, ha aprobado la modificación del Código Ético y de Conducta de la entidad inicialmente aprobado en el año 2016, así como la Declaración Institucional de Lucha contra el Fraude, para adaptar la normativa de ICEX a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Para la canalización de las denuncias e informaciones se ha establecido un nuevo Sistema Interno de información - Canal de denuncias, que podrá derivar las mismas al Comité antifraude o bien al Comité de cumplimiento del código ético cuando las denuncias se refieran a éste. Asimismo, ambos Comités reportarán a un Comité Ético, formado por la Dirección al más alto nivel, como órgano de salvaguarda del sistema que actuará sobre el análisis de la información recibida tanto del Comité de Cumplimiento del Código Ético como del Comité Antifraude, y podrá formular las recomendaciones que procedan en función de dicho análisis.

### POLÍTICA Y COMITÉ ANTIFRAUDE

En el ámbito de la Declaración Institucional de Lucha Contra el Fraude merece especial mención la elaboración de un Plan de Medidas Antifraude, cuya aprobación se produjo en 2022, siendo informado el Consejo de Administración en su sesión de 22 de febrero. En el marco de esta nueva regulación se ha creado un Comité Antifraude encargado de gestionar las denuncias formuladas en este ámbito.

ICEX, en 2023, ha realizado un ejercicio de autoevaluación de su exposición a los riesgos de fraude en actividades financiadas con fondos europeos de desarrollo regional (FEDER) aplicando la metodología y herramientas estable-

cidas por la Comisión Europea y que vienen definidas en la Guía de la Comisión Europea para el periodo de programación 2014-2020, sobre evaluación del riesgo de fraude y medidas antifraude eficaces y proporcionadas (EGE-SIF\_14\_0021\_00 de 16/06/2014).

ICEX está utilizando la misma metodología de autoevaluación para las actividades financiadas con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tal y como está previsto en el sistema de gestión de este (Anexo III-C de la Orden HFOT/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia).

En materia de formación y sensibilización en la lucha contra el fraude durante el ejercicio 2023 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Presentación por webex a todo el personal de servicios centrales de ICEX en abril de 2023.
- Programa de formación de contables en Oslo noviembre de 2023 para los contables de Helsinki, Copenhague, Viena, Bratislava, Oslo y Sofía, en el que se incluyó una sesión relacionada con el Plan de medidas antifraude.
- Programa de formación de contables en Miami para los contables de México, Bogotá, Sao Paulo, La Habana, Panamá y Miami, en el que se incluyó una sesión relacionada con el Plan de medidas antifraude.

Por otra parte, hay que indicar que durante las auditorías presenciales en las Oficinas Económicas y Comerciales de España se realiza también una sesión informativa con el Plan de medidas antifraude.

### COMITÉ DE CUMPLIMIENTO.

La entidad cuenta con un Comité de Cumplimiento, como órgano encargado de velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta.

Se encarga de tramitar y gestionar las denuncias y sugerencias tanto internas como externas que se reciben a través del Sistema Interno de Información, en relación con el cumplimiento del Código Ético y de Conducta.

En 2023 se recibió una denuncia a través del canal habilitado a estos efectos en las normativas internas de ICEX, siendo ésta calificada como inadmitida.

En concreto, una vez reunido el Comité de Cumplimiento dentro del plazo estipulado para ello y tras efectuar el análisis y las comprobaciones oportunas, esta denuncia fue inadmitida debido a que los hechos denunciados estaban ya siendo objeto de una inspección abierta por el ministerio de Industria, Comercio y Turismo, siendo este organismo el encargado de su calificación. Adicionalmente, se estimó que el objeto de la denuncia no se encuentra tipificado como una infracción en el Código Ético y de Conducta de ICEX.

### COMITÉ ÉTICO

En enero de 2023, el Comité Ético integrado por la consejera delegada, la directora general de Internacionalización de la Empresa y el director general de Cooperación Institucional y Coordinación, mantuvieron la primera reunión del Comité donde analizaron los informes que se les elevaron, del ejercicio 2022, desde los Comités antifraude y de cumplimiento. Con fecha 14 de febrero de 2024 el Comité ha celebrado la reunión relativa al ejercicio 2023, agradeciendo a los comités antifraude y de cumplimiento el trabajo realizado a lo largo del ejercicio e instándoles a continuar promoviendo la sensibilización y capacitación de todo el personal en los valores promulgados y los mecanismos habilitados para su defensa.

### NUEVO SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN- CANAL DE DENUNCIAS.

Con fecha 21 de febrero se publicó la nueva Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Con la aprobación de esta ley se incorpora al Derecho español la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019. La Directiva regula aspectos mínimos que han de satisfacer los distintos cauces de información a través de los cuales una persona física que sea conocedora en un contexto laboral de una infracción del Derecho de la Unión Europea, pueda dar a conocer la existencia de la misma, obligando a contar con canales internos de información y creando los denominados «externos», con el fin de ofrecer a los ciudadanos una comunicación con una autoridad pública especializada, lo que les puede generar más confianza al disipar su temor a sufrir alguna represalia en su entorno.

El Sistema Interno de Información de ICEX, actúa como canal integrador para la presentación de denuncias sobre cualquier acción u omisión que pueda ser constitutiva de infracción administrativa o penal, o del derecho de la Unión Europea, conforme con lo establecido en la Ley 2/2023, de 20

de febrero., También se podrá utilizar para la presentación de sugerencias, denuncias o reclamaciones relativas al Código Ético y de Conducta y de la Declaración Institucional de Lucha contra el Fraude de ICEX, aunque no constituyan infracción administrativa o penal. Este canal garantiza en todo momento la confidencialidad y el anonimato del denunciante, y su protección ante cualquier posible real o potencial intento de represalia.

La comunicación al Sistema Interno de Información de ICEX se efectuará por escrito o verbalmente a través de los siguientes medios:

- Aplicación web disponible en [www.icex.es](http://www.icex.es) (sistema preferente).
- Correo postal a la sede de ICEX a la atención a Canal de Denuncias – Sistema Interno de Información.
- Entrega en mano en el Registro General de ICEX de forma presencial.
- Verbalmente, por vía telefónica o mensajería de voz, por comunicación la persona titular de la secretaría general o en quien ésta delegue.

## FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Como consecuencia de las obligaciones establecidas en la ley 2/2023, de 20 de febrero, para establecer un sistema único de canal de denuncias, ICEX modificó toda la normativa de cumplimiento. Aprovechando esto y el nuevo canal de denuncias, realizó una acción formativa y divulgativa a través de la creación de dos vídeos y un manual fácilmente comprensible, que están alojados en la intranet. Además preparó unas FAQ para sensibilizar y facilitar su comprensión y de esta forma promover una cultura de denuncia adecuada. ICEX formó a toda la plantilla, y miembros del Consejo de Administración a través de estas píldoras formativas.

### 3.3 DIGITALIZACIÓN EN ICEX: DIGITAL ICEX Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS EMPRESAS EN EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN.

La digitalización es una de las áreas clave que los grupos de interés definieron en el análisis de materialidad 2021, por lo que, aun no siendo un indicador GRI, debe reportarse en esta Memoria.

La digitalización como tendencia preexistente a la pandemia se ha visto acelerada en su implantación en los últimos dos años y se entiende como una condición necesaria para actuar en el mercado internacional. La digitalización ha sido asimismo identificada como un tema material de especial importancia por parte de los grupos de interés en ICEX, entendiéndose esta tanto la digitalización interna como la relativa al apoyo a las empresas en su proceso de digitalización.

#### → Digital ICEX

Se conoce como Digital ICEX la digitalización y automatización de los procesos en la organización, que conforman un nuevo enfoque de estrategia digital en los aspectos de negocio y en las operaciones, cuyo objetivo es la modernización y simplificación de sus procesos internos y externos en base a las nuevas tendencias de eficiencia operativa y utilización de tecnologías emergentes, así como el rediseño y simplificación del ciclo de vida de los procesos internos y las operaciones telemáticas. En este sentido, algunos de los elementos claves de dicho proceso están incluidos dentro de las inversiones del C13 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través del proyecto que lleva también el nombre de Digital ICEX. En este sentido, se está implementando una solución basada en las últimas tendencias de herramientas nuevas tecnologías, lo que permitirá crear y mejorar procesos de forma muy ágil y sencilla y, en algunas ocasiones, sin intervención de personal necesariamente con un perfil informático.

En el año 2023 ICEX ha puesto en marcha las acciones relacionadas con sus sistemas informáticos siguientes:

- Reducción del número de equipos informáticos en la RET, con la puesta en marcha del nuevo puesto de trabajo digital, lo que conlleva la desinstalación de la CPU del puesto de trabajo de un número importante de usuarios, tanto en Servicios Centrales, así como en las oficinas de las RET, teniendo por consecuencia un menor gasto

energético, así como un ahorro en costes relacionados con el mantenimiento de estos.

- Becas de Internacionalización: proyecto de digitalización de todo el ciclo de vida del proceso de la admisión de las becas que anualmente presenta ICEX.
- Estudiantes en Prácticas: implantación de un aplicativo o plataforma que facilita el desarrollo y ejecución de estos procesos de asignación de plazas de estudiantes en prácticas.
- Evaluación del desempeño: aplicativo que facilita el procedimiento de gestión de las evaluaciones de desempeño del personal ICEX.

#### → Customer Relationship Management (CRM)

ICEX dispone de una herramienta digital para gestionar la relación con sus clientes, y que es plenamente complementaria, como back office, del sistema de portales. Se trata de CRM Global ICEX, a través del cual se gestiona la información de los clientes y el grueso de las actividades y servicios. En 2023 se ha continuado con el proceso de actualización de la herramienta Salesforce sobre la que se sustenta, haciendo hincapié en la estandarización de los procesos y su integración con otros sistemas, y buscando rentabilizarla a través del aprovechamiento para el conjunto de la actividad de las herramientas que ofrece añadiendo nuevas funcionalidades que inciden en la sostenibilidad. En este sentido, se han lanzado varias iniciativas que contemplan estos objetivos, y que son las siguientes:

- Durante el 2023 se ha potenciado la analítica para conocer los gustos, intereses y preferencias de los usuarios mediante la herramienta Adobe Analytics. El principal objetivo residía en la personalización de la experiencia de usuario y la mejora en la eficiencia de las personas (ahorro de recursos).
- Lanzamiento de campañas totalmente digitales a través de la herramienta Adobe Campaign, permitiendo así la asignación de recursos a los canales con mejores resultados, ahorrando tiempo de las personas y eliminando comunicaciones en papel.
- En este año se han acometido diversas mejoras relacionadas con la unificación y homogeneización de los formularios de entrada (contacto, inscripción, alta...), facilitando así la interacción de los usuarios con la red de ICEX, permitiendo evitar desplazamientos a las personas con lo que incide en la reducción de la huella de carbono.
- Nuevas mejoras en el Departamento de Becas de ICEX garantizando el cumplimiento de la normativa en materia de GDPR, evitando papel con firmas digitales.
- Asimismo, se ha desarrollado un servicio web para conectar Salesfor-

ce con ICEX Vives. ICEX Vives es un novedoso proyecto de formación, en el que se ayuda a impulsar la internacionalización de las empresas españolas conectándolas con talento joven, potenciando la presentación y verificación telemático sin necesidad de soporte en papel.

El número de clientes activos en el CRM de ICEX en 2023 asciende a 575.340, los cuales están divididos en las siguientes categorías:

Tipo de Cliente	2020	Inc %	2021	Inc %	2022	Inc %	2023	Inc %
Empresa española	184.200	-20 %	148.093	4,8 %	155.295	5,7 %	164.126	6 %
Empresa extranjera	107.106	11 %	118.753	10,9 %	131.656	16,1 %	152.847	4 %
Institución española	7.146	-20 %	5.742	3,1 %	5.923	3,5 %	6.131	11 %
Institución extranjera	13.111	14 %	14.902	11,1 %	16.650	13,8 %	18.952	5 %
Persona física	183.193	10 %	200.639	7,9 %	216.598	7,7 %	233.284	6 %
Total	494.756	-1 %	488.129	7,8 %	526.122	9,4 %	575.340	22 %
<b>Total</b>	<b>152 367</b>	<b>100 %</b>	<b>152 092</b>	<b>100 %</b>	<b>152 367</b>	<b>100 %</b>	<b>152 092</b>	<b>100 %</b>

#### → Portales Web ICEX

En 2023 se continúa con el proceso de migración de todo el sistema de portales hacia una plataforma más sólida, ágil y resiliente. Es parte de un proceso, no sólo tecnológico, sino también conceptual, que incluye sobre todo el principal portal [www.icex.es](http://www.icex.es), en él se ha conseguido evolucionar hacia una clasificación de contenidos más amigable para los usuarios, que facilite el acceso a los mismos, incorporando herramientas que garanticen una navegación más fluida y una mejor experiencia. También se ha mejorado la inscripción en las actividades ofrecidas a nuestros clientes.

Además, se han finalizado las migraciones de otros portales como por ejemplo el portal de ICEX dedicado a mercados electrónicos ([www.emarketservices.es](http://www.emarketservices.es)), continuando con la migración del portal dedicado al Diseño de Interiores de España ([www.interiorsfromspain.com](http://www.interiorsfromspain.com)) y portales internos (intranet) de ICEX Portales ICEX:

- Mejoras en las actividades ICEX. Estas actividades facilitan el contacto entre clientes e ICEX de manera totalmente digital, permite

publicitar digitalmente las actividades que se van a desarrollar.

- Mejoras en el Departamento de Becas de ICEX mejorando la performance de la aplicación y aumentando la integración con los sistemas de ICEX.
- Se ha mejorado la accesibilidad de los portales públicos de ICEX, adecuándolos a la normativa sobre esta materia.
- Se ha implementado un nuevo gestor de Informes para permitir la elaboración y customización de informes que desde las oficinas comerciales se demandan.

#### → SAP

ICEX utiliza SAP como sistema para llevar a cabo la gestión económico-financiera. Durante este año 2023 se ha continuado implementando en dicho sistema cambios de procesos y nuevas funcionalidades que incorporan la firma digital, la gestión de la documentación digitalmente y reducción del impacto en huella de carbono.

Algunos ejemplos de estas funcionalidades que fomentan la sostenibilidad y que se han instaurado en 2023 son:

- Liquidaciones de gastos de Oficinas Económico y Comerciales de España / Direcciones Territoriales de Comercio. Digitalización de liquidaciones y justificaciones, para su recepción y verificación por parte de la Dirección de Administración (Arrendamientos, Obras y Viajes) y la Dirección Económico-Financiera (Gastos Operativos). Ha supuesto un incremento en la Digitalización de documentos entre toda la red de todas las Oficinas Comerciales, Territoriales y los Servicios Centrales de ICEX.
- Registro de Extranjeros: Actualmente solo los clientes españoles (o las filiales extranjeras de empresas españolas) pueden inscribirse en actividades ICEX. Implementación de cambio de proceso vía telemática a clientes extranjeros, reducción impacto en huella, papel y promoviendo la eficiencia energética.
- Liquidaciones de comisiones de servicios en pdf: modificación de los procesos de anticipos y reembolsos para evitar imprimir las liquidaciones de comisiones de servicio. Eliminación completa de papel en todo el proceso.
- Plan de Empresas: incorporación de nuevos comunicados telemáticos a las empresas participantes en los programas de Planes de Empresa promovidos por ICEX. De esta forma se ayuda a reducir el impacto de huella de carbono evitando desplazamientos.

### 3.4 ACOMPAÑAMIENTO A LAS EMPRESAS EN SU PROCESO DE DIGITALIZACIÓN.

El programa eMarket Services tiene como objetivo incrementar el número de empresas españolas que venden internacionalmente a través de canales digitales, especialmente *marketplaces*.

Para ello pone al servicio de las empresas distintos servicios de información, formación, consultoría y apoyo con la ayuda de la red de Oficinas Económico y Comerciales de España y su red de expertos en comercio electrónico.

En 2023 se ha venido desarrollando la segunda edición del Servicio de Consultoría Estratégica en Venta Online Internacional del que se han beneficiado 49 nuevas empresas. Este servicio está enfocado en facilitar a las empresas españolas la elaboración de un plan personalizado de marketing y ventas *online* en mercados exteriores, con la ayuda de expertos en *ecommerce* y la garantía del conocimiento en exportación de ICEX.

Además, ha desarrollado el Programa de Venta Online en Alibaba.com, lanzado en 2022, fruto del acuerdo entre ICEX y el Grupo Alibaba para facilitar la entrada en condiciones muy ventajosas a 200 PYMES españolas en esta plataforma líder mundial en ventas B2B. Han accedido 142 empresas en la plataforma y el programa continuará en 2024 hasta alcanzar las 200.

También se ha incrementado la oferta de programas de formación y la producción de contenidos informativos sobre mercados *online* mostrados a través de la web [www.emarketservices.es](http://www.emarketservices.es) :

- 195 estudios e informes
- 2.142 noticias
- 33 casos de éxito
- 84 entrevistas
- 178 reportajes, vídeos o podcasts especializados
- 142 artículos de la Red de expertos

La actualización continua del directorio de mercados electrónicos (más de 600 plataformas) facilita el conocimiento detallado de los distintos *marketplaces*, con varios de los cuales se ha llegado a acuerdos de colaboración para facilitar la entrada de las empresas españolas. Durante 2023 se ha hecho especial énfasis en mejorar la calidad del contenido mostrado, con un enfoque práctico desde el punto de vista de la empresa española que quiere conocer un determinado mercado electrónico.

En 2023 se llevaron a cabo 25 eventos relacionados con mercados electrónicos o aspectos relevantes de comercio electrónico que contaron con 1.300 asistentes.

Con eMarketServices, ICEX quiere continuar dando respuesta a las empresas españolas a través de servicios mejorados y adaptados a las circunstancias de un mercado global, digitalizado y sostenible.



### 3.5 TRANSPARENCIA

→ **Portal de transparencia en [www.icex.es](http://www.icex.es)**

El objeto del Portal es dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad establecidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Adicionalmente, y como muestra del compromiso de la Entidad con la transparencia y con el respeto de los derechos de los ciudadanos, no solo se da publicidad al contenido estrictamente exigido por la Ley, sino que se va más allá, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo de Europa y cumpliendo con estándares Internacionales.

El 27 de mayo de 2019 se publicó un Protocolo de asignación de responsabilidades, actualización y publicación de datos para el portal de transparencia de ICEX, que en el ejercicio 2023 continúa en vigor y sirve como base para el mantenimiento de la información actualizada en el mismo.

Con fecha 3 de marzo de 2023, el Consejo de transparencia y Gobierno emitió Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa de ICEX. En el Informe definitivo se indica que el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley 19/2013 en función de la información disponible en la web de ICEX, alcanza el 73 %. A lo largo de 2023 se ha trabajado para implantar las recomendaciones recogidas en este informe.





# 04

## ACTUAMOS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

- 4.1. Guía de cláusulas responsables
- 4.2. Actuamos contra el cambio climático
- 4.3. Gestión responsable de recursos
- 4.4. Gestión de residuos y economía circular
- 4.5. Propuestas de sensibilización, comunicación y compromiso

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

# Actuamos a favor del medio ambiente

La gestión de residuos y el cambio climático son temas materiales de especial significado para los grupos de interés de ICEX, según el análisis de materialidad llevado a cabo por la organización en el ejercicio 2021, y aplicable en el reporte de 2023.

Dada la naturaleza de la actividad desarrollada por ICEX, la entidad no presenta impactos significativos sobre el medio ambiente. Las conclusiones extraídas tras el análisis de impactos reales y potenciales y los resultados del Sistema Integral de Gestión de Riesgos muestran que no se presentan riesgos e impactos relevantes en el aspecto medioambiental.

Sin embargo, el compromiso de la entidad con la protección del medio ambiente y la minimización del impacto que potencialmente pueda generar en el mismo queda reflejado tanto en el Código ético y de Conducta (principios de eficiencia y sostenibilidad y protección del medio ambiente), como en el Plan Estratégico de ICEX, en su objetivo 6.3, vinculado con la incorporación de la sostenibilidad en todos los ámbitos internos, en el que se hace especial incidencia en los ODS "Producción y consumo responsables", y ODS 13 "Acción por el clima".

En este sentido, durante los últimos años ICEX ha puesto en su foco los aspectos ambientales internos considerados materiales, manteniendo una gestión proactiva y basada en la mejora continua en materia de residuos, energía y emisiones de gases de efecto invernadero.

Con base en este enfoque, ICEX tiene presente en su actividad varios compromisos medioambientales en los que pretende seguir mejorando para avanzar en su transición hacia la sostenibilidad:

- **Contribuir a la mitigación del cambio climático**, mediante la monitorización de las emisiones generadas por la entidad, la ejecución de medidas para reducirlas y la compensación periódica mediante la participación en proyectos de absorción.
- Hacer un **uso sostenible de los recursos**, implementando criterios ambientales en la adquisición de materiales y estableciendo objetivos de reducción de su consumo.
- Llevar a cabo una **correcta gestión de los residuos** mediante una adecuada segregación en origen y maximizando su valorización, priorizando la jerarquía de los residuos.

→ **UNE-EN ISO 14001:2015. de gestión medioambiental**

Con el fin de establecer un mecanismo formal de control de los aspectos ambientales y monitorización de las acciones de mejora, en 2019 ICEX



obtuvo la certificación en la norma UNE-EN ISO 14001:2015. Desde entonces, cada año ICEX ha ido estableciendo nuevos objetivos, apuntando en dirección a la descarbonización y la circularidad de sus actividades y tratando de involucrar, cada vez en mayor medida, a sus grupos de interés.

En 2022, se ha conseguido la recertificación de la Norma ISO14001:2015 en ICEX.

En 2023 se ha realizado el mantenimiento de la misma siendo el Informe de Aenor favorable.

Gracias a la integración de la mejora continua en su gestión ambiental, ICEX ha ido superando exitosamente las auditorías externas de

carácter anual. En continuidad con los compromisos medioambientales, ICEX trabaja para alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

Periodo 2021-2023:

- Reducción durante 2021-2023 del consumo de electricidad en un 3 % (1 % anual).
- Reducción del consumo de residuos no peligrosos en un 10 % durante el periodo 2021-2023. En el apartado de “4.3 GESTIÓN RESPONSABLE DE RECURSOS” se expone el seguimiento de estos objetivos.

Periodo 2024-2025:

- Reducción del consumo de electricidad en un 5 % durante todo el periodo, a través de medidas de ajuste diario de la climatización y de control del apagado de los equipos, así como de sensibilización.
- Reducción del consumo de papel en un 6 % durante el período. Este objetivo se alcanzará identificando las principales áreas y procesos consumidores de papel, y estableciendo a partir de ahí planes de acción concretos.

- Aumentar la autosuficiencia del edificio ICEX. de Paseo de la Castellana 278, a través del uso de un parque fotovoltaico en la azotea, que permitirá generar de forma autónoma alrededor del 10 % del consumo total energético del edificio.

Por último, ICEX ha ejecutado diversas medidas durante los últimos ejercicios dirigidas a cumplir con los compromisos medioambientales. Destacamos las siguientes entre las **acciones más reseñables del ejercicio de 2023**:

- Durante 2023, se elaboró una **Guía para la organización de eventos sostenibles**, donde se establecen pautas y criterios sociales y ambientales para la contratación sostenible de proveedores, la adquisición de materiales y se incluyen herramientas de apoyo para aspectos como el cálculo automático de la huella de carbono de cada evento.
- De la misma forma que en años anteriores, **ICEX obtuvo el Sello del Registro de Huella de carbono relativo al año 2022**, activando la sección de Calculo y Compensación. La participación en un proyecto de absorción mediante la plantación de un área forestal en Galicia permitió compensar el 100 % de las emisiones del anterior 2022. Además, se registró en el Ministerio para la Transición Ecológica y para el Reto Demográfico el Plan de reducción, que permitirá activar la parte “Reducido” del sello en 2024.
- Mediante el cálculo de los Alcances 1 y 2 de la huella de carbono de 2022, se constató una reducción del 6,27 % **de las emisiones totales** de gases de efecto invernadero (GEI) con respecto al año anterior y en **2023 una disminución del 76,23 %** de sus emisiones globales de Alcance 1 y 2 con respecto al ejercicio anterior.
- Mejora de la concienciación ambiental del personal de ICEX, pues se impartieron en el último trimestre de 2023 con 3 webinarios sobre gestión de residuos, eficiencia energética y sostenibilidad interna.
- Se han ajustado metodologías de trabajo por parte de la empresa que gestiona la climatización para optimizar diariamente el uso de los sistemas de climatización.
- Se ha colaborado con la empresa que gestiona la cafetería sita en la sede de ICEX en Paseo de la castellana, 278, sede social de ICEX, para promover una correcta segregación de los residuos que se generan por los clientes (vasos y platos, cubiertos, servilletas, restos de comida) en los contenedores separativos habilitados para tal fin.

## 4.1 GUÍA DE CLÁUSULAS RESPONSABLES

En abril del año 2022 se publicó y distribuyó a todo el personal de servicios centrales de ICEX la Guía de Clausulas Responsables, cuya finalidad era poner a disposición de todas aquellas personas que gestionan contratos, convenios y convocatorias de ayudas, un documento que les orientara y facilitara la inclusión de elementos de sostenibilidad.

En la Guía se recogen ejemplos y opciones para la inclusión de criterios sociales, medioambientales y de perspectiva de género en las contrataciones, convocatorias de ayudas y convenios. Como complemento a la distribución de la Guía, se realizaron reuniones con todas las áreas de gestión para explicar su funcionamiento, resolver dudas y sensibilizar sobre la necesidad de su aplicación.

Las áreas de gestión tuvieron una respuesta positiva durante los nueve meses de aplicación de la Guía en 2022, periodo en el que se incrementó la aplicación de criterios de sostenibilidad en los tres ámbitos: (i) contratación; (ii) convocatorias de ayudas y (iii) convenios; la tendencia en la inclusión de este tipo de cláusulas se ha consolidado durante el año 2023.

En 2023 el detalle es el siguiente:

### → Contratos

En materia de contratación, durante 2023, la aplicación de la guía se ha seguido centrandose en las contrataciones realizadas en España que han sido objeto de un procedimiento de licitación y en las contrataciones de importe inferior a 15.000 € con criterios técnicos de valoración (se excluyeron el resto de las contrataciones menores, las adjudicaciones directas, prórrogas, contratos docentes y contratos de contratación centralizada), no obstante, a partir del mes de mayo, se empezaron a promover la inclusión de cláusulas sociales en los contratos celebrados en el ámbito de la Unión Europea (UE).

Durante 2023 se han tramitado en España 308 expedientes de contratación, descontados los expedientes de prórrogas y modificaciones (70 contratos), se han formalizado 238 nuevos contratos (77,27 %) de los expedientes tramitados. De estos 238 contratos, 138 (57,98 %) de ellos son adjudicaciones directas (la mayoría de ellos contratos de adhesión), 4 corresponden a contratación centralizada (1,68 %) y 17 a contratos docentes (7,14 %).

Los 79 (33,19 %) contratos restantes son los que constituyen **el universo** susceptible de incorporar cláusulas de sostenibilidad. **Considerando**

estos 79 contratos, los resultados son los siguientes:

- En todos se exige disponer de Plan de igualdad para empresas de más de 50 trabajadores.
- En 66 (83,54 %) se aplican cláusulas de sostenibilidad (medioambientales, sociales, perspectiva de género) como criterios de desempate.
- En 66 contratos (83,54 %) se incluyen cláusulas de sostenibilidad (requisitos de admisión, criterios de valoración o condiciones especiales de ejecución):
- Dos (108/2023 y 128/2023) son patrocinios que tienen como finalidad potenciar la participación de la mujer en el ámbito de la internacionalización.

Considerando los 66 contratos con cláusulas más los dos patrocinios cuyo objeto tiene como finalidad la perspectiva de género, serían 68 **los contratos con elementos de sostenibilidad lo que supone un 86,08 %** sobre el universo considerado.

Comparando los datos con los del año 2022, en el que se incorporaron elementos de sostenibilidad (sociales, medioambientales y de perspectiva de género) en el **57,30 %** del universo de contratos, vemos que se ha producido **un importante incremento**.

La evolución de los tres últimos ejercicios es la siguiente:

- Año 2021: 25,30 %
- Año 2022: 57,30 %
- Año 2023: 86,08 %

En lo que se refiere a la incorporación de la perspectiva de género en la contratación también la tendencia es incremental, aunque la evolución es más lenta. En el año 2022 los contratos con perspectiva de género suponían el 25,84 % del universo considerado, en 2023 suponen el 28,79 %, lo que indica un ligero incremento, no obstante, hay que tener en cuenta que es complicado incluir cláusulas de perspectiva de género en la contratación porque en la mayor parte de las contrataciones que ICEX realiza es difícil vincular este criterio con el objeto del contrato, como exige la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. En cualquier caso, para todas las contrataciones se exige plan de igualdad a las empresas de más de 50 trabajadores.

Se observa un importante incremento en la inclusión de elementos de sostenibilidad en la contratación en España. No obstante, todavía hay margen de mejora en el ámbito de la contratación menor, que gestionan directamente las áreas funcionales, y en las contrataciones que se realizan por adjudicación directa, entre estas últimas hay muchas que, por el

tipo de contrato cabría la inclusión de condiciones especiales de ejecución de carácter medioambiental, social o de perspectiva de género.

#### → Contratos celebrados en la UE

En el segundo semestre del año se ha realizado seguimiento de la aplicación de cláusulas sociales en los contratos celebrados en el ámbito de la UE. Al igual que para la contratación en España, se han considerado solo los contratos realizados en concurrencia, excluyendo las adjudicaciones directas, las modificaciones y las prórrogas.

De los 12 contratos que constituyen el universo, en 8 de ellos hay elementos de sostenibilidad lo que supone el 66,66 % del total. Se ha observado una evolución positiva en el segundo semestre con relación al primero; en el primero de 5 contratos solo en 1 se incluyeron cláusulas de sostenibilidad, en el segundo de 7 contratos en todos se han incluido cláusulas de sostenibilidad.

#### → Convenios

Durante 2023 se han tramitado 94 convenios (se excluyen los relativos a planes y actividades sectoriales a los que no se aplica la guía), en 89 se aplican cláusulas de sostenibilidad (94,68 %).

#### → Subvenciones

En cuanto a subvenciones, se han incorporado cláusulas de sostenibilidad en:

- En la 2ª convocatoria de ayudas de **INNOVA Invest**, publicada en el primer trimestre del año 2023, se han incluido cláusulas de sostenibilidad.
- En la convocatoria a entidades colaboradoras **ICEX VIVES**, que permanece abierta en 2023, se han incluido cláusulas sociales, ambientales o de perspectiva de género.
- En **ICEX NEXT** convocatorias 2023 se incluyen elementos de sostenibilidad como criterios de desempate.
- En **Rising in Spain** no se incluyen criterios de sostenibilidad.
- La orden de bases y convocatoria **Brexit**, se trata de adjudicaciones directas por lo que no se establecen criterios de selección, no obstante, en la justificación del programa, recogida en el expositivo de la orden de bases se destaca el interés público consistente en mitigar los efectos económicos, sociales, y en su caso medioambientales negativos que ha producido esa retirada en los Estados miembros.

#### → Convocatoria de servicios

- En el programa **Emarket Services** se incluyen elementos de sostenibilidad como criterios de desempate.
- En el programa **Cre100do** se valora el compromiso de la empresa y el CEO con la sostenibilidad para la selección de empresas participantes en cada edición.
- En todas las convocatorias de **Desafía** se incluyen criterios de sostenibilidad para la selección de participantes. En el segundo semestre de 2023 se ha realizado una inmersión **Desafía en San Francisco** dirigida a empresas lideradas por mujeres.

## 4.2 ACTUAMOS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



Considerando el cambio climático como uno de los temas ambientales significativos para ICEX, la entidad lleva a cabo una gestión activa de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera. Así, durante los últimos años la entidad ha avanzado en el control de su inventario de emisiones con el fin de conocer su huella de carbono y tomar medidas para mitigarla, en línea con las metas de reducción de emisiones establecidas en el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

### HUELLA DE CARBONO

En continuidad con las actuaciones ya iniciadas en años anteriores, durante el ejercicio 2023, ICEX procedió con el cálculo de su huella de carbono, evaluando el impacto atmosférico de las actividades llevadas a cabo desde sus oficinas centrales en el Paseo de la Castellana 278, en Madrid.

Como resultado de su buen hacer en este aspecto, este año ICEX obtendrá el sello CALCULO-REDUZCO, dado que ha conseguido una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero alcances 1 y 2 del 13,76 % comparando al promedio móvil de los últimos 4 años.

El inventario de emisiones se compone de los GEI de alcance 1 y 2 asociados al consumo eléctrico de la sede social, así como del uso de gasóleo de

los grupos electrógenos y de gas natural en las calderas de calefacción y calentamiento del agua sanitaria. También, en menor medida, se suman a la huella de carbono de la entidad las emisiones derivadas del uso de vehículos en propiedad o las emisiones fugitivas de gases refrigerantes procedentes de los equipos de climatización.

Además, ICEX, siguiendo su compromiso por conocer el impacto que sus actividades tienen sobre el medio ambiente y entendiendo la necesidad de contabilizar también las emisiones de GEI a lo largo de sus cadenas de valor para gestionar de manera integral los riesgos y oportunidades relacionados con los GEI, ha cuantificado las emisiones indirectas de alcance 3 a partir de los datos del año 2023 concernientes a los viajes de trabajo realizados por el personal de ICEX para el desarrollo de sus actividades en medios ajenos y/o no controlados por la organización. La metodología de cálculo se basa en el sistema de cuantificación diseñado por SEKAI, compañía que gestiona la contratación de los viajes de trabajo de la organización.

Las fuentes de emisión consideradas en el cálculo de las emisiones de alcance 3 son las relativas a los viajes en avión, tren y alquiler de vehículos, además de estancias en hoteles.

Los cálculos para la huella del ejercicio 2023 han tenido los resultados de la tabla.

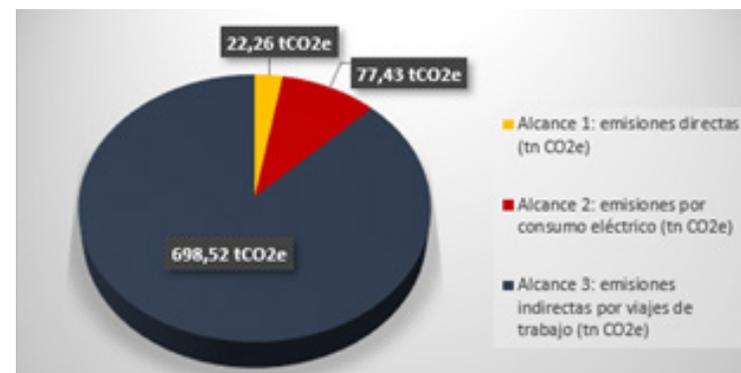
	2021	2022	2023	
Alcance 1	Consumo de gas natural	45,36 t CO <sub>2</sub> eq	34,62 t CO <sub>2</sub> eq	19,55 t CO <sub>2</sub> eq
	Consumo de gasóleo grupos electrógenos	-	-	1,58 t CO <sub>2</sub> eq
	Consumo de combustible de vehículos	1,10 t CO <sub>2</sub> eq	0,64 t CO <sub>2</sub> eq	1,17 t CO <sub>2</sub> eq
Alcance 2	Consumo de electricidad <sup>3</sup> (pendiente de actualizar con la publicación de los factores de emisión)	401,13 t CO <sub>2</sub> eq	384,24 t CO <sub>2</sub> eq	77,43 t CO <sub>2</sub> eq



	2021	2022	2023	
Alcance 3	Viajes en avión	-	-	644,630 t CO <sub>2</sub> eq
	Viajes en tren	-	-	8,619 t CO <sub>2</sub> eq
	Viajes en vehículos de alquiler	-	-	0,808 t CO <sub>2</sub> eq
	Alojamiento en hoteles	-	-	44,467 t CO <sub>2</sub> eq
A1+A2+	EMISIONES TOTALES	447,59 t CO <sub>2</sub> eq	402,48 t CO <sub>2</sub> eq	99,70 t CO <sub>2</sub> eq
A1+A2+A3	EMISIONES TOTALES	-	-	798,22 t CO <sub>2</sub> eq

Continuando la dinámica de años anteriores, para la cuantificación de las emisiones de alcance 1 y 2 en 2023 se continuó con el cálculo de los criterios de la norma internacional UNE EN-ISO 14064-1:2019. Siguiendo los procedimientos de la norma, el año base se establece en 2019, y el enfoque de gestión declarado se basa en el control operacional, incluyendo de esta forma las fuentes de emisiones que son propiedad o están controladas por ICEX.

Para las emisiones indirectas de alcance 3 relativas a los viajes de trabajo de los empleados de ICEX se ha utilizado la cuantificación e informe relativos a la huella de carbono generada en los viajes corporativos elaborado por SEKAI, agencia de viajes con la que ICEX contrata los mismos, mediante la contratación centralizada de la AGE.



<sup>3</sup> Incluye el consumo de electricidad del vehículo eléctrico

Respecto a las emisiones de alcance 1 y 2 la distribución del inventario de emisiones de ICEX muestra la prevalencia del consumo eléctrico en las instalaciones sobre el resto de las fuentes. Ello prueba la importancia crítica de enfocar y priorizar las acciones de reducción de emisiones en esta área. No obstante, no se debe perder la perspectiva de que los ejercicios pasados han estado marcados por la pandemia del Covid-19 y el impacto que la misma tuvo en el cierre temporal de las instalaciones, nuevo sistema de teletrabajo, etc.

Es importante resaltar que, en 2023, algunas medidas implantadas con anterioridad, como la consolidación del plan integral de teletrabajo de ICEX, junto a las medidas de reducción de consumo energético derivadas del Plan de ahorro y eficiencia energética, han ocasionado que ICEX presente una disminución del 76,23 % de sus emisiones globales de alcance 1 y 2 en 2023 con respecto al ejercicio anterior. Además, cabe destacar que esta importante reducción de las emisiones de GEI se debe fundamentalmente a la adquisición de electricidad con garantías de origen de fuentes 100 % renovables a partir del segundo semestre del año.

**ICEX presenta en 2023 una disminución del 76,23 % de sus emisiones globales de alcance 1 y 2 con respecto al año anterior.**

Analizando las emisiones de alcance 3 relativas a los viajes en avión, tren y alquiler de vehículos, y estancias en hoteles, se observa como la mayor parte de las emisiones de alcance 3 corresponden a los viajes en avión suponiendo un 92,3 % del total, por lo que se va a proceder a la verificación externa de la huella de carbono 2023 para poder optar a la obtención de los sellos de la Oficina Española de Cambio Climático, cálculo, reduzco y compenso.

Finalmente, considerando el total de emisiones de alcance 1, 2 y 3, se evidencia que la mayor parte de las emisiones de ICEX se corresponden con las emisiones indirectas de alcance 3, suponiendo un 76,23 % del total de las emisiones de gases de efecto invernadero de la organización durante el año 2023.

El cálculo de la huella de carbono de 2023 y seguimiento de la evolución de las emisiones se ha basado en los siguientes parámetros:

#### → Año base

Para las Oficinas Centrales del ICEX España Exportación e Inversiones, el año base es el 2019 debido, a que es el primer año del cual se disponen datos verificables.

#### → Factores de emisión

Fuente para todos los factores de emisión y potenciales de calentamiento atmosférico:

MITERD, “Factores de emisión: Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono” de mayo 2024 (Versión 24).

#### → Enfoque de cálculo

Para determinar las emisiones de GEI de la organización, es fundamental elegir el enfoque de consolidación. En este caso, ICEX asume el 100 % de las emisiones de GEI generadas por el desarrollo de sus actividades, es decir, se adopta el enfoque control operacional.

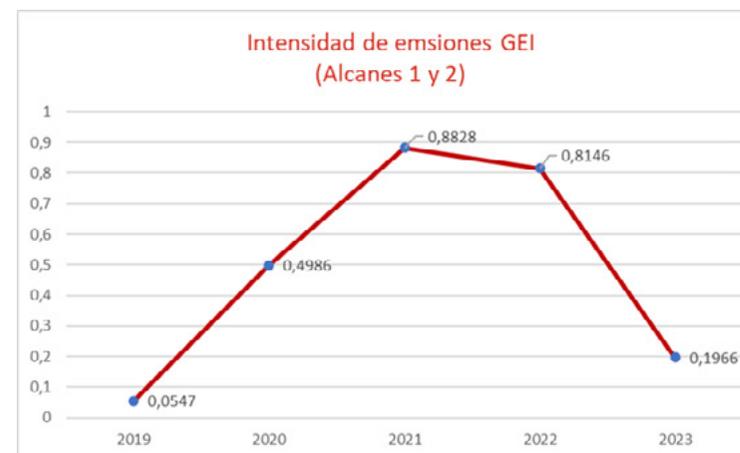
#### → Estándar de cálculo

Norma UNE-EN ISO 14064-1:2019: “Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero”.

#### → Intensidad de emisiones

Norma UNE-EN ISO 14064-1:2019: “Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero”.

Intensidad de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	2019	2020	2021	2022	2023
t CO2e/empleados (alcances 1 y 2)	0,0547	0,4986	0,8828	0,8146	0,1966



## PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE CO2

En 2022, ICEX revisó y actualizó los objetivos de reducción establecidos para los ejercicios 2022 y 2023.

En la actualidad, ICEX se ha propuesto un compromiso de reducción de emisiones de un 5 % anual. Con el fin de aproximarse a su consecución, la entidad ha trabajado en la implementación de diversas medidas de mitigación.

Medida	Año de implantación	Ahorro consumo	Emisiones evitadas (t CO2e)	Reducción de emisiones (%)	Alc.
Contratar un suministrador de energía eléctrica con Garantía de Origen de fuentes renovables (GdO)	2023	-	400,7	100	2
Reducir el consumo eléctrico en un 3 %	2023	45.657,15 kWh	6,39	5	2
Cambiar la flota de vehículos propiedad de ICEX	2022	-	-	<1	1

En 2022 ya se formalizó la baja definitiva de un vehículo de gasolina sin plomo con fecha 17/08/2022. De esta forma, la flota de ICEX está constituida por un vehículo eléctrico y otro híbrido.

## COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Durante 2023, con el objetivo de compensar el 100 % de las emisiones del ejercicio 2022 (420 toneladas de CO2 equivalente), ICEX adjudicó el proyecto de compensación a la Asociación Forestal de Galicia, con la adquisición del total de emisiones cuantificadas, mediante contrato de cesión de compensación de toneladas de CO2 de fecha 6 de noviembre de 2023.

La compensación se ha realizado en el proyecto:

- Galicia Rexenera: Outeiro de Catadoiro (Caldas de Reis)  
El proyecto está inscrito en el registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con el código 2022-b187. El compromiso obtenido por ICEX les obliga a asegurar el mantenimiento periódico del proyecto de absorción durante el tiempo establecido en el Registro (30 años), garantizando así que se generan las compensaciones de emisiones cedidas a ICEX.



## OTRAS ACCIONES QUE IMPACTAN EN LA HUELLA

ICEX ha impulsado el teletrabajo y el cloud computing (trabajo desde la nube), y se va a llevar a cabo un proyecto de sensorización de la oficina con objetivos de sostenibilidad y ahorro energético.

En particular, el modelo Cloud tiene un impacto directo en la sostenibilidad medioambiental, dado que reduce el consumo de electricidad, eliminando toda la huella de carbono necesaria para su producción y transporte.

A su vez, el modelo de pago por uso hace que ICEX optimice los recursos que utiliza, de tal manera que no se desaprovechen los mismos, haciendo de ICEX una organización más sostenible económicamente y también medioambientalmente, porque solo generas huella de carbono de aquello que realmente se usa.



## 4.3 GESTIÓN RESPONSABLE DE RECURSOS

Con la intención de garantizar un uso sostenible de los recursos y la reducción de la huella de carbono, ICEX sigue avanzando en el uso eficiente de los mismos.



### ENERGÍA

#### → Plan de ahorro y eficiencia energética

Siguiendo la línea de las medidas establecidas por el Consejo de Ministros en la Orden PCM/466/2022, de 25 de mayo, por la que se publicaba el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de mayo de 2022, por el que se aprobó el plan de medidas de ahorro y eficiencia energética de la Administración General del Estado y las entidades del sector público institucional estatal, y con la finalidad de incrementar el ahorro energético y reducir la dependencia del gas natural, ICEX aprobó su Plan específico de medidas de ahorro y eficiencia energética realizado de forma paritaria en colaboración con el Comité de Seguridad y Salud.

Gracias al control del cumplimiento del Plan a lo largo del tiempo, se ha presentado un consumo de gas natural inferior durante el ejercicio 2023 con respecto a la media habitual de los años anteriores.

Siguiendo el mismo orden de objetivos, en el año 2023, con el fin de contribuir a una mejora de la eficiencia energética en las oficinas de ICEX, y teniendo en cuenta la importancia de la adquisición de productos en la sostenibilidad de la empresa, se ha desarrollado un plan para la sustitución de los equipos informáticos de trabajo, de manera que estos se sustituyan por otros más eficientes.

#### → Consumo de electricidad

Durante los últimos años se han implantado buenas prácticas con el objetivo de reducir de forma progresiva el consumo energético de las instalaciones. Algunos ejemplos de estas buenas prácticas, con el objetivo de conservar la energía, son los diferentes sistemas con los que cuentan las instalaciones: sistemas de detección de presencia, con interruptores para zonificar la iluminación y con sistemas de iluminación certificados con LEED Gold (Leadership in Energy & Environmental Design), entre otros.

Consumo de electricidad	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Consumo de electricidad (kWh)	1.521.905,16	1.577.553,73	1.417.106,26	1.311.130,34	- 7 %

En cuanto al cambio de proveedor de energía eléctrica, cabe destacar que, ICEX, como entidad pública, hacía uso de la energía obtenida por contratación centralizada que gestiona el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Durante los años anteriores, la energía contratada a través de la Plataforma de contratación centralizada no contaba con Garantía de Origen Renovable, por lo que el consumo eléctrico generaba emisiones significativas. Por ello, durante 2022 se comenzó el proceso de solicitud de excepcionalidad en la contratación para poder realizarla individualmente, buscando con ello lograr un consumo de energía renovable en las instalaciones. Este proceso se ha completado durante el ejercicio 2023, contando desde junio con un suministrador de energía 100 % renovable.

### COMBUSTIBLES FÓSILES

#### → Vehículos

Una de las medidas del Plan de reducción de emisiones tanto de la ISO como de la huella de carbono, pasaba por la sustitución o eliminación a medio plazo de los vehículos de gasolina a híbridos y/o eléctricos. En 2022 se logró un avance notorio, con la baja del único vehículo de gasolina en propiedad de ICEX. De esta forma, la flota de la entidad pasa a componerse únicamente por vehículos de bajas emisiones: un automóvil híbrido y una furgoneta eléctrica.

FECHA ANTIGÜEDAD	MATRÍCULA	MARCA	MODELO	COMBUSTIBLE
07/05/2019	7971KWW	Ford	Mondeo	Gasolina/Híbrido
13/12/2018	2501KTB	Nissan	ENV200	Eléctrico

### → Consumo de gas natural

El consumo de gas natural del periodo de 2023 ha estado altamente condicionado por las medidas implementadas para la consecución del objetivo implantado por ICEX de no superar el valor de gasto de 2,5 m<sup>3</sup> de gas natural por empleado. Las medidas que se tomaron para este fin supusieron una disminución del consumo de gas natural en un 44 % con respecto al año 2022. Por ello, la reducción del uso de este recurso ha venido dada directamente por el ajuste del uso de las máquinas de climatización en base a las condiciones climatológicas y teniendo en cuenta los horarios de entrada y salida de los empleados; lo que, unido a la aplicación de medidas de optimización como la práctica del “free-cooling” durante la época estival, han tenido un impacto muy positivo en el consumo de gas natural durante el ejercicio<sup>4</sup>.

Consumos	2020	2021	2022	2023
Gas (kWh)	126.490	248.608	188.378	106.952
Combustible Vehículos (litros)	352,89	476,85	283,17	519,22
Combustible Grupo Electrónico (litros)	0	0	0	581,50
Bombonas de gas (ud)	0	0	7	0

El dato final es 2.488,27 GJ consumidos de energía en 2023.

Durante la realización de eventos presenciales, ICEX hace un uso ocasional de estufas para garantizar el confort térmico de los asistentes en los meses más fríos del año. Durante este año 2023 no ha sido necesario adquirir ninguna nueva bombona de gas.

<sup>4</sup>El consumo de Combustible Grupo Electrónico está únicamente asociado a los mantenimientos periódicos que hay que realizar a la instalación. Hasta este año 2023 no se llevaba un control cuantitativo de este aspecto, por eso el valor de los años anteriores es 0.

### CONSUMO DE AGUA

Como parte del compromiso de ICEX con la aproximación hacia la circularidad en el uso de los recursos naturales, la entidad monitoriza su consumo de agua y ha adoptado progresivamente medidas para optimizar su uso responsable en sus oficinas.

En las mismas, se cuenta ya con sistemas de ahorro, como la disposición de griferías con detección de presencia, pulsadores con ahorro de energía en sanitarios o un mantenimiento anual del depósito de ACS. Por otra parte, en la sede central destacan los jardines decorativos como punto de consumo de agua. Sin embargo, estos se componen mayoritariamente de plantas liofilizadas que no requieren riego, mientras que para las especies que sí lo precisan, se mantiene un sistema de riego eficiente a través de la dosificación del agua.

Durante el año 2023, el consumo de agua se vio disminuido en un 1 % respecto al ejercicio anterior, lo cual es el resultado de las medidas adoptadas durante los últimos años y los esfuerzos realizados por ICEX en cuanto a la sensibilización de sus empleados.

Consumo Agua	2020	2021	2022	2023	Variación 2022-2023 (%)
Consumo agua (m <sup>3</sup> )	1.908,76	1.826,53	2.439,05	2.409,45	-1 %

## 4.4 GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

### → Gestión de residuos

Para la gestión de residuos, ICEX cuenta actualmente con:

- Gestores de residuos autorizados para realizar las retiradas periódicas de residuos.
- Comunicación de requisitos ambientales a proveedores y subcontratistas.
- Recipientes contenedores de residuos que están **correctamente identificados** para permitir la adecuada segregación.
- **Verificaciones** de que el tratamiento de los residuos sea apropiado a la naturaleza del residuo.
- **Control** de que las retiradas de residuos se hacen con la periodicidad legal establecida.

En línea con los objetivos propuestos para 2022, en relación con la frecuencia de retirada de residuos, siempre bajo la premisa del cumplimiento legal, la periodicidad para 2023 se ha ajustado a las necesidades reales de producción de residuos y a los criterios de eficiencia y sostenibilidad. Cabe destacar que, desde la implantación del teletrabajo, se redujo notablemente la necesidad de retirada de algunos tipos de residuos y, en consonancia con los objetivos de reducción de residuos de ICEX, para 2023 se ha disminuido considerablemente la producción de RAEEs y tóner.

	PESO TOTAL (Kg)	DESTINO DEL RESIDUO	PESO TOTAL (Kg)	Σ VALORIZACIÓN (Kg)
<b>PELIGROSOS</b>	997,40	VALORIZACIÓN (R12)	908,00	21.013,50
		VALORIZACIÓN (R4)	0,00	
		ELIMINACIÓN (D9)	63,40	
		ELIMINACIÓN (D5)	26,00	
<b>NO PELIGROSOS</b>	20.128,50	VALORIZACIÓN (R12)	20.037,50	
		VALORIZACIÓN (R4)	68,00	
		ELIMINACIÓN (D5)	23,00	

El total de residuos gestionados, en 2023, ha sido de 21013,50 Kg, siendo tan solo 997,40 Kg de residuos peligrosos.

Uno de los objetivos claves de la ISO 14001 para los próximos ejercicios es la mejora en la gestión de residuos y la mayor implicación y formación del personal de la organización.

### → Papel

Desde el año 2021, la forma de reportar el consumo de papel se presenta en forma de impacto ambiental a través de los siguientes indicadores, producidos a través de su uso en las impresoras:



CONSUMOS	2021	2022	2023
Total de hojas	408000	535000	564343
Árboles consumidos	49	54	67,62
Equivalencia a horas ( miles)de una bombilla de luz	324	5 425 4	448

Del total de papel utilizado para uso de oficina, alrededor del 81 % se trata de papel reciclado, con un mínimo de contenido reciclado del 70 % en cada unidad. El resto, es papel de Fibra Virgen y cuenta con la certificación de gestión forestal sostenible FSC, que garantiza la trazabilidad de las materias primas de origen forestal, asegurando la gestión responsable de los bosques de procedencia del material y contribuyendo a proteger las áreas forestales naturales del mundo.

## 4.4 PROPUESTAS DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y COMPROMISO

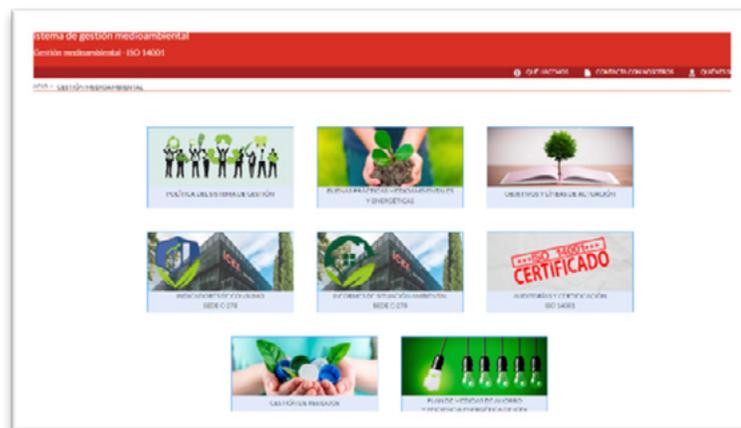
### COMUNICACIÓN

#### → Intranet

Para mejorar la eficiencia y el uso de los recursos en las actividades realizadas, es fundamental el desarrollo de acciones formativas y de comunicación en materia ambiental y de cambio climático con el objetivo de contribuir a la reducción de emisiones de GEI y la huella de carbono. En la intranet de ICEX se publica información relevante para los trabajadores.

Además, se puede hacer un seguimiento permanente de los consumos.

ICEX informa sobre las emisiones GEI y huella de carbono en su Informe de Información No Financiera.



### FORMACIÓN

#### → Intranet

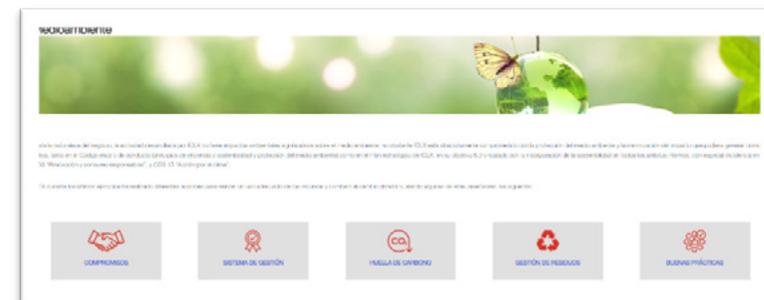
En la intranet de ICEX, dentro del área de sostenibilidad, se ha creado un apartado formativo, con diferentes ámbitos, en el que se pueden encontrar, entre otros, píldoras formativas en el ámbito medioambiental.

Además, durante el año 2023, ICEX ha impartido diversas jornadas de sensibilización ambiental con el fin de concienciar a sus trabajadores sobre el impacto de sus acciones en el día a día de la empresa, así como las posibles buenas prácticas aplicables a este respecto. Se han tratado temas de especial importancia para esta organización, como la mejora de la eficiencia energética o la disminución de residuos derivados de su actividad, así como la mejora del desempeño ambiental de ICEX.



#### → Portal de Transparencia en WEB

En 2022, en el [portal de transparencia](#) en la WEB de ICEX, se creó un nuevo apartado de Medioambiente con las principales actuaciones que la entidad ha desarrollado en este ámbito, para mitigar el impacto medioambiental. Durante 2023, se ha puesto en marcha el desarrollo de nuevas actualizaciones para este portal, en consonancia con las diversas organizaciones relacionadas con ICEX y con el objetivo claro de mejora continua y alineamiento con los ODS.





# 05 ACTUAMOS EN LA SOCIEDAD

- 5.1 Compromiso con las personas
- 5.2 Compromiso con los derechos humanos
- 5.3 Cooperación y alianzas
- 5.4 Compromiso social

01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

# Actuamos en la sociedad

En línea con el compromiso de ICEX en este ámbito, el informe de materialidad identifica un tema material esencial para la entidad en relación con las prácticas laborales, que es la calidad en el empleo, por lo que se procede a reportar sobre el mismo y en aplicación de los GRI 2021 números 401 y siguientes.

En ICEX entendemos que las personas son el pilar fundamental de nuestra organización y, por lo tanto, la gestión responsable de nuestros empleados y las personas con las que interactuamos es esencial para nuestra sostenibilidad a largo plazo. El compromiso con el respeto de los derechos humanos y la gestión ética de las personas se refleja en nuestras políticas y prácticas de gestión de las personas y los derechos humanos, así como en las relaciones con los grupos de interés.

Nuestro enfoque de la gestión de las personas y los derechos humanos se basa en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en el Código Ético y de conducta, donde se establecen nuestras obligaciones como entidad en cuanto a la no discriminación, el trabajo justo y digno, el diálogo social y la promoción de la diversidad e inclusión.

En este sentido, en 2023 ICEX ha seguido trabajando en reforzar su compromiso con la sociedad, tanto dentro de la organización como en sus relaciones comerciales y estratégicas. De todo ello se deriva una contribución destacada hacia la consecución del ODS 5, relativo a la promoción de la igualdad de género, y el ODS 17 de constitución de alianzas estratégicas, a través del trabajo activo en la construcción de relaciones con los trabajadores, empresas, proveedores, etc.

En conjunto, se trata de áreas esenciales para alcanzar la sostenibilidad como organización, sin obviar el ODS 8 trabajo decente y crecimiento económico.



## 5.1. COMPROMISO CON LAS PERSONAS

### EMPLEADOS Y EMPLEADAS

#### → Plantilla y condiciones laborales

Todos los integrantes de ICEX componen el pilar estructural de la entidad, e ICEX se compromete como entidad a ofrecer un empleo de calidad, adaptado a la conciliación laboral y basado en un trato justo y equitativo de las personas en todas las fases del empleo, desde la contratación hasta la desvinculación.

En 2023, el equipo de trabajo **se ha incrementado en más de un 4,7 %** para el total de trabajadores en España y el exterior (Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior). De este total de trabajadores el 62,46 % son mujeres y el 37,54 % son hombres.

PLANTILLA TOTAL	2023	2022	VARIACIÓN 2022-2023(%)
España	568	535	6,17 %
En el exterior	98	101	-2,97 %
Total	666	636	4,72 %

La agrupación de la plantilla por categoría profesional, sexo, edad y país se encuentra en los Anexos 10.1 y 10.2 del presente informe.

#### → Calidad en el empleo

En 2023, el 91,89 % de la plantilla de ICEX está vinculada a la entidad mediante una contratación de carácter indefinido con el estatus jurídico de empleado público. A su vez, el 94,14 % de las personas en ICEX tiene una jornada completa.

Con relación a la transición para fomentar la empleabilidad continuada, en 2023 en ICEX ha habido una finalización de contrato por considerar la empresa que el trabajador no había superado el periodo de prueba, y no ha habido planes de cese voluntario que necesitaran recolocación en el ejercicio 2023.

Número de empleados/as por contrato laboral (indefinido / temporal) y por sexo	2023	2022	Variación 2022-2023 (%)
Indefinido	612	593	3,20 %
Mujeres	418	410	1,95 %
Hombres	194	183	6,01 %
Temporal	54	43	25,58 %
Mujeres	32	22	45,45 %
Hombres	22	21	4,76 %
Total	666	636	4,72 %

Del total (666) de trabajadores de ICEX en 2023, 612 tienen un contrato laboral indefinido, siendo 418 mujeres y 194 hombres. La contratación temporal vigente en el ejercicio 2023 en la organización ha sido de 54 personas, que representa un 8,11 % del total, siendo 32 mujeres y 22 hombres.

En 2023 el 91,89 % de la plantilla de ICEX ha estado vinculada a la entidad mediante una contratación de carácter indefinido

Estos contratos temporales se distribuyen principalmente por tipología en: 7 contratos de interinidad por trabajadores en situación de reserva de puesto, 9 de obra PRTR, 2 contratos eventuales, 19 de relevo, 8 contratos PRIMEX y 9 temporales por legislación local.

En cuanto a tipo de jornada ICEX cuenta, en 2023, con 627 personas en jornada completa y 39 en jornada parcial, siendo de estas últimas la mayoría mujeres (21).

Para más información acerca de su distribución por categoría profesional y rango de edad, vea el Anexo 10.3.

#### → Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

En 2023, no se ha registrado ningún despido en ICEX.

→ Remuneración y brecha salarial<sup>5</sup>

La retribución media para las mujeres durante 2023 se ha situado en 39.947,63€ y la de los hombres en 42.236,22€.

Remuneración media (en euros)	2023	2022	Variación
<b>Por sexo</b>			
Mujeres	39.947,63	38.046,74	5,00 %
Hombres	42.236,22	40.955,84	3,13 %
<b>Por grupo de edad</b>			
< 30 años	16.193,64 €	15.485,86	4,57 %
30-50 años	36.685,50 €	35.004,37	4,80 %
>50 años	44.603,48 €	41.828,01	6,64 %
<b>Por grupo de edad</b>			
Administrativo	26.657,57 €	26.280,76	1,43 %
Técnico	46.853,11 €	44.497,06	5,29 %
Directivo	106.906,49 €	103.571,56	3,22 %

Los altos cargos y personal directivo están sujetos en materia contractual y retributiva a la legislación vigente al efecto (RD 451/2012 que regula los altos directivos del sector público). Las retribuciones de los altos cargos se publican en el Portal de Transparencia.

<b>ALTOS CARGOS</b>				
EFFECTIVOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
HOMBRES	2	1	1	1
MUJERES	1	2	2	2
TOTAL	3	3	3	3
R. MEDIA	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
HOMBRES	1.122.991,34	113.077,44	117.035,15	120.546,20
MUJERES	120.578,22	118.301,19	122.411,74	126.114,84
TOTAL	115.520,30	116.559,94	120.639,54	124.258,63

<sup>5</sup> Todos los datos de retribuciones salariales recogidos en este informe son provisionales reflejan la subida salarial del 3 % de 2023, pero no el ajuste del 0,5 % aprobado en 2024 con efecto retroactivo 2023, se ajustarán cuando se determine su aplicabilidad.

<b>DIRECTIVOS</b>				
EFFECTIVOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
HOMBRES	11	10	10	9
MUJERES	4	5	5	6
TOTAL	15	15	15	15
R. MEDIA	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
HOMBRES	93.839,04	94.357,67	99.519,86	103.503,28
MUJERES	103.605,97	104.669,19	102.894,24	104.988,69
TOTAL	96.443,56	97.107,39	100.644,65	104.097,44

Teniendo en cuenta los puestos del Consejo de Administración de ICEX y personal directivo, conviene señalar

que la entidad cumple con la paridad, puesto que ICEX contaba a final de 2023 en total en esas categorías con 16 hombres y 16 mujeres. En efecto, en el Consejo de Administración había mayoría clara de mujeres (10 mujeres y 5 hombres); en cuanto a los altos cargos y personal directivo de ICEX, incluyendo a la secretaria de Estado de Comercio, en su condición de presidenta, hay 10 hombres y 9 mujeres. En definitiva, teniendo en cuenta el consejo de administración, como órgano de gobierno, y al personal directivo se llega a una paridad exacta de 16 hombres y 16 mujeres.

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad, se puede acceder al Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023.

Sistema de retribución por objetivos

En el ejercicio 2023 se sigue aplicando el sistema de evaluación por objetivos que se implantó en 2022. El sistema se aplica a los grupos profesionales de técnicos y administrativos. Los objetivos se definen en cascada y se derivan del Plan Estratégico de ICEX y de la matriz de indicadores desarrollados por la entidad.

La evaluación se basa en un sistema mixto, analizando por una parte el desempeño del trabajador y, por otra, la consecución de unos objetivos anuales individuales. El resultado de la evaluación, además, está ligado a la retribución anual variable de cada trabajador.

→ **Aportaciones a planes de pensiones y jubilaciones**

En el ejercicio 2023, ICEX no ha realizado ninguna aportación a planes de jubilación o de pensiones.

→ **Nuevo Plan de acogida Cicerone 1.0**

Con el objetivo de dar una acogida a las nuevas incorporaciones de ICEX, tanto en servicios centrales como en las direcciones territoriales, en 2023 se puso en marcha desde la secretaría general el Plan Cicerone. Hasta diciembre 2023, se han celebrado cuatro Cicerone con la asistencia de 53 participantes tanto de servicios centrales como de Direcciones territoriales.

## Cicerone ICEX

Ha conestado de varias fases:

- Remisión del Manual de Acogida, una vez seleccionado, con la petición de documentación para el alta.
- Recepción el día de la incorporación por el equipo de RRHH (selección, retribuciones y prevención de riesgos), para explicarle las principales cuestiones laborales, el portal del empleado, la prevención de riesgos y acompañarle a su puesto de trabajo y presentarle al equipo del que va a formar parte.
- Asistencia a la jornada Cicerone, con un desayuno con la consejera delegada y unas presentaciones de 30 minutos de duración que imparten el personal titular de las direcciones generales, ejecutivas, económico financiera y de la secretaría general, que se celebra con carácter mensual, siempre que asista un mínimo de 10 nuevas incorporaciones.
- Asistencia a la jornada Cicerone CRM, que imparte el departamento de CRM adscrito a la Dirección de clientes y servicios digitales, de cuatro horas de duración y que reúne a los integrantes de tres cicerones.

ICEX está trabajando en una nueva versión de este programa de acogida para 2024 más completo y con nuevas propuestas: Cicerone 2.0.

→ **Conciliación laboral y jubilaciones anticipadas**

Durante 2023 ICEX continúa potenciando la aplicación del Plan Concilia, nuestro Plan Integral para la Conciliación de la Vida Personal y Laboral a toda la plantilla, permitiendo mayor flexibilidad horaria. De esta forma, durante el ejercicio de 2023, 39 nuevos empleados de ICEX se unieron al Plan Concilia, sumando así un total de 235 personas acogidas. Asimismo, hay 5 personas con reducción de jornada por motivos de conciliación.

En materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y corresponsabilidad en la asunción de responsabilidades familiares, ICEX ofrece a sus empleados un gran número de medidas recogidas en la Guía de permisos aplicables al personal laboral de ICEX:

- Licencias.
- Suspensiones.
- Flexibilidades horarias.
- Excedencias.

Los principales supuestos que dan derecho a permisos retribuidos son:

- Fallecimiento, accidente, enfermedad grave u hospitalización de familiar.
- Preparación al parto y técnicas de fecundación o reproducción asistida.
- Preparación en casos de adopción, acogimiento o guarda con fines de adopción.
- Maternidad y/o riesgo durante el embarazo, la paternidad.
- Nacimiento de hijos prematuros.
- Lactancia de hijos menores de 12 meses.
- Cuidado de hijo menor afectado por cáncer u otra enfermedad grave.

Asimismo, las víctimas de violencia de género tienen derecho a los permisos retribuidos necesarios.

Por otro lado, ICEX permite la adaptación progresiva de la jornada de trabajo a aquellos trabajadores que se reincorporen al servicio activo a la finalización de un tratamiento de radioterapia o quimioterapia.

En relación con las jubilaciones parciales en 2023, se han realizado 19 contratos de relevo para sustitución de trabajadores que se encuentran en situación de jubilados parciales.

→ **Plan Integral de Teletrabajo y evaluación por objetivos**

En 2023 se ha continuado con el Plan de teletrabajo y se ha implantado un sistema de evaluación del personal mixto, dónde se combinan la evaluación del desempeño y de los objetivos individuales.

Los objetivos del Plan Integral de Teletrabajo son los siguientes:

- Mejorar la eficiencia, eficacia y calidad
- Mejorar la conciliación
- Aumentar la motivación y compromiso
- Reducir el absentismo laboral

### → Desconexión digital

El 21 de julio de 2023 fue aprobada y publicada la Política de desconexión digital y buenas prácticas para el trabajo híbrido en ICEX, que establece y desarrolla medidas y pautas para asegurar la desconexión digital en el ámbito laboral con el objetivo de reforzar una cultura corporativa saludable, sostenible y productiva en ICEX.

Entre otras cuestiones esta política regula, en líneas generales:

- Desconexión digital fuera de la jornada laboral o en cualquier periodo de vacaciones o permiso, así como un uso adecuado de los recursos informáticos y tecnológicos que la organización pone a disposición de su personal.
- Uso de medios de comunicación: correo electrónico, teléfonos fijos y móviles corporativos y el Teams como herramienta para la comunicación virtual.
- Reuniones, preferiblemente entre las 9:30 y las 15:30 (14:30 en horario de verano), anunciadas con la suficiente antelación y con una duración, si es posible, no superior a 60 minutos.
- Formación y sensibilización sobre el tema: acciones de concienciación sobre el uso razonable de las tecnologías; formación sobre dirección de equipos de forma remota y en sistemas de trabajo híbridos; y responsabilidad del personal con equipos de personas a su cargo para dar cumplimiento a esta política de desconexión digital.

### → Discapacidad

ICEX está comprometido con la integración de los colectivos con capacidades diferentes y con dar pleno cumplimiento a la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su inclusión social.

Siguiendo la línea de este compromiso, durante 2023, ICEX incorporó 2 nuevas personas con discapacidad a la plantilla, sumando un total de 20 personas con discapacidad dentro de la plantilla. Entre ellas, 14 son administrativos y 6 son técnicos; 17 de ellas tienen más del 33 % y menos del 64 % de discapacidad, una de ellas con movilidad reducida. Los otros 3 restantes tienen más de un 64 % de discapacidad, una de ellas también con movilidad reducida.

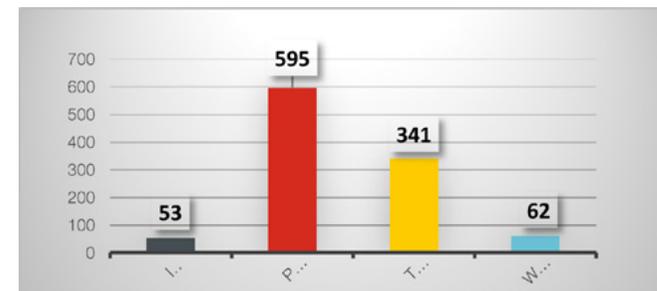
### → Salud y seguridad

- Reconocimientos médicos periódicos, que se ofrecen anualmente a todo el personal.
- Reconocimientos médicos específicos: con el objetivo de mejorar y promover la salud anualmente las trabajadoras pueden realizarse un

reconocimiento ginecológico y los trabajadores uno urológico.

- Campañas de salud: conocimiento del riesgo vascular, vacunación de la gripe, etc.
- Accidentes de trabajo: durante el año 2023 se produjeron 5 accidentes de trabajo, todos ellos de mujeres y todos de carácter leve. De los 5 accidentes el 80 % fueron sin baja médica. El histórico de los datos de accidentabilidad, así como sus índices, se muestran con mayor detalle en el Anexo 10.4 del presente informe.
- En ICEX no se ha producido ninguna muerte por accidente laboral.
- A la finalización de 2023 hay una situación de “posible enfermedad profesional” en estudio por la Mutua de accidentes.
- Puesta en marcha en 2023 del Programa de Ayuda al Empleado (PAE) con el objetivo de la promoción y el cuidado de la salud mental y emocional del personal de ICEX a través de la educación psicoemocional y de la atención por personal especializado. Las principales actuaciones del PAE son:
  - Asesoramiento psicológico personalizado prestado por psicólogos especializados: disponibilidad 24/7, sin necesidad de cita previa y cuantas veces se necesite. El acceso a este servicio es vía telefónica o mail. Este servicio es totalmente anónimo y confidencial.
  - Info#PAE: información periódica a todo el personal ICEX sobre cuestiones psicoemocionales, vídeos, recomendaciones, ejemplos prácticos, etc.
  - Campañas temáticas sobre bienestar y talleres on line: se han propuesto 8 campañas en 2023 con documentación, webinarios en abierto y talleres psicoeducativos on line de corta duración.

Los participantes de estos programas se muestran a continuación en el gráfico:



Durante 2023, ICEX mantiene los distintivos de “Empresa Saludable” y el sello de “Espacio Cerebro Protegido” obtenidos en el año 2022.

### → Absentismo laboral

La evolución del absentismo laboral es la siguiente, destacando la bajada en número de horas absolutas.

ABSENTISMO ESPAÑA				
Nº HORAS ABSENTISMO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
MUJERES		35.917	44.017	35.821
HOMBRES		16.288	19.308	16.672
TOTAL	59.915	52.205	63.325	52.493
% ABSENTISMO ESPAÑA	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
MUJERES	6,50%	5,90%	7,95%	5,42%
HOMBRES	4,29%	4,06%	5,28%	3,70%
TOTAL	2,21%	1,84%	2,31%	1,72%

ABSENTISMO EXTERIOR				
Nº HORAS ABSENTISMO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
TOTAL	6.593	8.243	3.878	3.515
% ABSENTISMO EXTERIOR	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
MUJERES	2,68 %	3,76 %	1,69 %	1,66 %
HOMBRES	1,59 %	1,76 %	0,80 %	0,57 %
TOTAL	4,27 %	5,51 %	2,49 %	2,22 %

### → Formación

ICEX planifica de manera rigurosa y dota de la inversión necesaria la formación, desarrollo y adquisición de competencias técnicas y de gestión de sus empleados mediante un Plan Anual de formación.

Dentro de la formación realizada en 2023 se ha prestado especial atención a la sensibilización y concienciación en materias como igualdad y diversidad, así como sostenibilidad ofreciendo cursos y talleres específicos.

También puede optar a la oferta formativa en abierto organizada por la Dirección Ejecutiva de Formación, a través de sus distintos cursos en

temas como: Redes Sociales, Innovación y Creatividad, Igualdad y Género, Gestión de Eventos Internacionales o Gestión del Tiempo.

Cabe resaltar que el personal **excedente por cuidado de hijo o familiar y con permiso por paternidad y maternidad puede recibir cualquier formación establecida en el Plan Anual de formación.**

Horas de formación por sexo y categoría profesional	2023	2022	2021
Media de horas de formación por empleado	37,48	30,8	26,2
Media de horas de formación de mujeres	37,05	33,5	26,1
Media de horas de formación de hombres	38,46	24,8	26,1

2023	Horas de Formación
Personal Técnico	15.913,5
Personal Administrativo	6350
Total	22.263,5

El promedio de horas de formación ha sido:

- Promedio de horas de formación de trabajadores ICEX: 37.48 %
- Promedio de horas de formación de Mujeres: 37.05 %
- Promedio de horas de formación de Hombre: 38.46 %
- Promedio de horas de formación del personal técnico: 44.58 %
- Promedio de horas de formación del personal administrativo: 26.79 %

## **IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ENTIDAD. - PLAN DE IGUALDAD ICEX**

### → Comisión de igualdad.

ICEX cuenta con una Comisión de Igualdad paritaria (con participación de la dirección y de los representantes de los trabajadores) e igualitaria en su composición. Entre las funciones de la comisión, destacan:

- Con carácter principal, velar por el cumplimiento en ICEX del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
- Elaborar el **diagnóstico** de igualdad.
- **Negociar** los Planes de Igualdad.
- Realizar el seguimiento de las medidas acordadas en el Plan de Igualdad e **impulsar su cumplimiento**.

### → Plan de igualdad en ICEX.

En 2023 se ha procedido a la inscripción y registro del Plan de Igualdad de ICEX (aprobado en junio de 2022) en el Registro de planes de igualdad de las Administraciones Públicas y sus protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo.

Durante el año 2023, todas las metas establecidas y aprobadas por la Comisión de Igualdad fueron objeto de revisión en las reuniones trimestrales correspondientes. Estas metas están alineadas con los siguientes ejes de actuación, sobre los cuales se presentan las actualizaciones y novedades en las acciones emprendidas durante el ejercicio:

#### **Eje 1. Acceso al empleo público**

#### **Eje 2. Igualdad, condiciones de trabajo y carrera profesional**

#### **Eje 3. Formación, información y sensibilización. Se han realizado las siguientes actividades**

En 2023, dentro de esta línea de actuación se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Campaña psicoeducativa “Promueve la igualdad, diversidad e inclusión en tu entorno de trabajo”.
- Taller formativo sobre el acoso.
- Cursos de sensibilización en materia de igualdad y de acoso para todas las personas que lo soliciten.

#### **Eje 4. Tiempo de trabajo, conciliación y corresponsabilidad vida personal, familiar y laboral.**

En línea con los objetivos, en 2023 se ha desarrollado y publicado la política de desconexión digital.

#### **Eje 5. Retribuciones**

#### **Eje 6. Violencia de género y otras situaciones de especial protección**

#### **Eje 7. Medidas instrumentales**

En el año 2023 se han realizado los trámites para la concesión del Distintivo de Igualdad de Empresa por parte del Ministerio de Igualdad, concedido con fecha 28 de diciembre.

El distintivo “Igualdad en la Empresa” o DIE, como se le denomina coloquialmente, es una marca de excelencia que reconoce a las empresas y otras entidades que destaquen en el desarrollo de políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, mediante la implementación de planes y medidas de igualdad.



### → Decálogo no sexista

El Decálogo para una comunicación no sexista de ICEX recoge los 10 puntos que se señalan a continuación:

1. No usamos “hombre” como genérico
2. Sustituimos el masculino genérico por un nombre abstracto cuando no se altere el significado
3. Solo desdoblamos en femenino y masculino cuando es pertinente la diferencia entre sexos o como muestra de cortesía al saludar
4. Adecuamos los títulos académicos a la Orden de 22 de marzo de 1995 y para el nombre de las profesionales, consultamos el libro de estilo de la RAE
5. Evitamos el uso de participio cuando pueda interpretarse como excluyente, y lo cambiamos por una construcción impersonal
6. Usamos la barra para recoger los dos géneros
7. Alternamos el orden de aparición: no tiene por qué ir siempre delante el femenino
8. Usamos el masculino como genérico cuando es necesario
9. Evitamos recursos agramaticales
10. Tenemos en cuenta la posible susceptibilidad del interlocutor

## 5.2. COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

ICEX reconoce la importancia de la protección y promoción de los Derechos Humanos. Como parte de su compromiso, ICEX es miembro de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y se adhiere a sus diez principios en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambientales y anticorrupción.

En este marco, ICEX se esfuerza por garantizar que sus acciones tengan un impacto positivo en los derechos humanos de las personas que se ven afectadas por su actividad, incluyendo a los clientes, proveedores y otras partes interesadas, buscando generar un impacto positivo en la economía, la sociedad y el medio ambiente a través de sus actividades.

En el ámbito interno, se compromete a respetar y promover los derechos humanos fomentando un entorno laboral inclusivo, justo y libre de discriminación, con un ambiente laboral seguro y saludable. Entre las diferentes iniciativas y la normativa interna de la entidad en derechos humanos destaca la siguiente:

1. El Código ético y de conducta.
2. La declaración institucional de lucha contra el fraude.
3. Manual de gestión integral de riesgos.
4. Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa.
5. Política de Acción Social.
6. Política de Seguridad y Salud Laboral.
7. Reglamento interno de medidas de seguridad de los ficheros que contengan datos de carácter personal.
8. Guía de permisos y licencias para el personal
9. Plan de teletrabajo
10. Plan de igualdad
11. Guía para el uso de un lenguaje sexista
12. Instrucción interna ICEX en materia de paridad de género
13. Política de gestión medioambiental que sigue la norma ISO 14001
14. Protocolo de actuación contra el acoso laboral en ICEX
15. Política de sostenibilidad.
16. Protocolo sobre protección de las víctimas de violencia de género en ICEX.
17. Convenios colectivos aplicables.
18. Política de desconexión digital.
19. Nueva Comisión de Diversidad.

Los principios rectores en materia de Derechos Humanos en los que ICEX basa su actividad son los siguientes:

PRINCIPIOS RECTORES DE DERECHOS HUMANOS EN ICEX	ACCIONES DE SOPORTE
Promover los principios de diversidad, inclusión, igualdad de trato y oportunidades, así como el compromiso de dignificar y valorar las condiciones de trabajo de cada miembro.	Plan de igualdad. Auditoría retributiva.
Protección de la integridad física, psicológica e individualidad de cada persona. Oposición a cualquier tipo de discriminación que excluya a cualquier miembro.	Protocolo de acoso laboral y/o por razón de sexo. Comisión de Calidad de vida laboral, igualdad de oportunidades, no discriminación y participación de los trabajadores.
Protección de la libertad de expresión, donde no se permita cualquier acción de acoso, para crear un ambiente seguro.	Protocolos de prevención del acoso. Comisión paritaria.
Derecho de los empleados de contar con organizaciones donde les representen legalmente, y así fomentar las relaciones entre todas las partes.	Convenio laboral. Comisión paritaria y comités. Comisión negociadora nuevo convenio. Comité de empresa.
Compromiso con la continuación de desarrollar la cultura de salud, seguridad y bienestar, para la protección de los miembros en el ámbito laboral.	Comisión de Calidad de vida laboral, igualdad de oportunidades, no discriminación y participación de los trabajadores. Despacho médico. Distintivos cerebro protegido/ empresa saludable. Política de desconexión digital.
Todos los empleados tienen derecho a condiciones que respeten su dignidad, salud, seguridad y bienestar, así como a una remuneración justa y equitativa.	Código ético y de conducta. Declaración institucional de lucha contra el fraude. Manual de gestión de riesgos. Comités de cumplimiento. Comisión de igualdad. Comisión de diversidad.
La remuneración de cada empleado sigue el principio de compensación justa, sin discriminación de género y superior al salario mínimo establecido.	Convenio laboral. Auditoría retributiva. Comisión de igualdad.
Los proveedores tienen derecho a unas condiciones de salario justas. La remuneración de cada empleado sigue el principio de compensación justa, sin discriminación de género y superior al salario mínimo establecido.	Cláusulas de proveedores. Respeto a los convenios laborales sectoriales de ellos proveedores.
Con el lema integridad, se rechaza la corrupción para lograr el bienestar y desarrollo de las sociedades.	Código ético y de conducta. Declaración institucional de lucha contra el fraude. Manual de gestión de riesgos.

PRINCIPIOS RECTORES DE DERECHOS HUMANOS EN ICEX	ACCIONES DE SOPORTE
Respeto de confidencialidad y derecho de privacidad de los grupos de interés, que permiten el uso de sus datos e información. La privacidad se refuerza por medio de cláusulas en contratos y convenios.	Delegado y comité de protección de datos personales. Cláusulas en contratos y convenios. Auditorías de protección de datos.
Comunicar de manera no discriminatoria y respetuosa sin barreras sociales y con acceso a nuestros portales para dar cabida a cualquier persona con necesidades específicas.	Accesibilidad web mediante lenguaje no sexista.
La protección del medio ambiente y de los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, el funcionamiento y el desarrollo de nuestra política de sostenibilidad y actividades.	ISO 14001: 2015. Plan de ahorro energético. Sellos 'Calculo, reduzco y compenso de la huella de carbono'. Objetivos de reducción de GEI, en ISO 14.001 y reducción de la huella de carbono.

#### → Contratación responsable

Las Instrucciones de contratación aprobadas en diciembre de 2021 en su apartado 5 recogen el compromiso de ICEX con la contratación responsable. Ello supone que en todos los expedientes:

- Se velará por la promoción de la responsabilidad social y ambiental y el apoyo a la innovación.
- Se velará por promover la igualdad de género.

Se exigirá a los contratistas con los que se relacione declaración responsable del cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en materia de derechos humanos, trabajo y medio ambiente.

#### → Gestión con proveedores y contratación responsable

En línea con lo señalado en el apartado anterior, hay que señalar que la cadena de suministro en ICEX abarca principalmente proveedores de territorio nacional. Dada la estructura de ICEX y teniendo en cuenta que tiene operaciones en todo el mundo, ICEX cuenta también con proveedores internacionales de diversos sectores, que incluyen proveedores de suministros y servicios de empresas especializadas que apoyen las actividades, productos y servicios de la cartera.

El número de proveedores locales sufrió una reducción pasando de un total de 463 proveedores en 2022 a un total de 317 durante el 2023. El porcentaje de gasto en proveedores locales sobre el total tuvo un incremento llegando a un **61,43 %** sobre el gasto total.

Proporción de gasto en proveedores locales	2023	2022	2021	2020	2019
Número de proveedores locales	317	463	679	607	840
Gasto en proveedores <sup>11</sup> locales (% sobre el total)	61,43 %	37,88 %	35,76 %	34,42 %	21,39 %

Las adjudicaciones de ICEX por tipología de contrato, según la relación presentada a fiscalización, es la siguiente:

#### 2022

	Nº de expedientes	Nº de expedientes
Menores	278	3.436.964,00
Adj. Sin Concurrencia	142	14.865.302,00
Ordinarios	105	29.768.388,00
Centralizada	3	477.049,00
Actividades Docentes	23	707.920,00
Total	551	49.255.623,00

#### 2023

	Nº de expedientes	Nº de expedientes
Menores	226	2.432.939,89
Adj. Sin Concurrencia	146	18.527.828,06
Ordinarios	122	26.156.767,28
Centralizada	5	593.801,23
Actividades Docentes	17	616.990,00
Total	516	48.328.326,46

#### DIFERENCIA 2022-2023

	Nº de expedientes	Nº de expedientes
Menores	-19%	-29%
Adj. Sin Concurrencia	3%	25%
Ordinarios	16%	-12%
Centralizada	67%	24%
Actividades Docentes	-26%	-13%
Total	-6%	-2%

<sup>11</sup> Se consideran proveedores locales aquellos que sirven a las oficinas de ICEX en el extranjero y están contratados según la normativa de contratación en el exterior.

Durante 2023, el importe de la contratación de contratos de más de 5.000 euros ascendió a más de 39,7 millones de euros.

→ **Colaboraciones con terceros para promover los derechos humanos en las estrategias empresariales.**

A lo largo de 2023, ICEX ha continuado promoviendo la protección de los derechos humanos en las estrategias de internacionalización de las empresas españolas, haciendo un hincapié especial en las cadenas de valor responsables.

Por un lado, ICEX, en colaboración con el Pacto Mundial de la ONU España y la Fundación ICO, ha realizado la primera edición del “Programa de capacitación: Proveedores sostenibles”, un programa formativo de alcance internacional dirigido a las cadenas de suministro de grandes empresas españolas. Toma como referencia los ODS y los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción con el objetivo de ofrecer conocimientos y recursos a pymes españolas y de otras partes del mundo sobre sostenibilidad empresarial, así como de ayudarles a cumplir los requisitos normativos en esta materia. A través de este proyecto pionero se pretende posicionar a España como un referente en el impulso de la sostenibilidad empresarial y la contribución a la Agenda 2030.

Gracias a la acción tractora de 17 grandes empresas españolas socias de la iniciativa, han participado en esta edición 1.276 pymes de 35 países. El 94 % de los participantes consideró la formación como muy útil para su empresa. Visto el éxito e interés que ha suscitado este primer programa, se ha confirmado una segunda edición para 2024, que contará con un nuevo conjunto de grandes empresas españolas impulsoras del programa.



Por otro lado, ante la creciente regulación en materia de diligencia debida en derechos humanos y sostenibilidad, ICEX ha celebrado un ciclo de we-

binarios sobre Debida Diligencia en Sostenibilidad y sus impactos en las estrategias de internacionalización. En estas sesiones se abordaron las principales implicaciones de las normativas internacionales, europeas y nacionales en esta materia sobre las cadenas de suministro internacionales. Se hizo un foco especial en las obligaciones derivadas de la propuesta de directiva en debida diligencia de la UE, así como de la nueva ley de cadena de suministro de Alemania. Estos webinarios pretenden además aportar ideas sobre los retos y oportunidades que presenta esta nueva regulación y cómo abordar la transformación de manera planificada para generar valor a las empresas.

→ **Gestión de la calidad en Ventana Global**

En un mercado altamente competitivo en el que la internacionalización de las empresas es esencial, ICEX ofrece un servicio de eficacia y eficiencia contrastada denominado Ventana Global, a través del cual se proporciona a las empresas y ciudadanos información de calidad en el ámbito del comercio internacional y sirve como punto de acceso a todos los servicios que ofrece la Administración Comercial Española.

Con el fin de garantizar la satisfacción de los clientes, Ventana Global regula y sistematiza sus actuaciones a través de la implantación de un sistema de gestión de calidad de conformidad con la Norma ISO 9001:2015, que favorece el desarrollo y el mantenimiento de un proceso de mejora continua.

Este canal único, directo y accesible ha gestionado en 2023 un total de 28.259 consultas relacionadas con la prestación de servicios de ICEX, con un compromiso de respuesta en un plazo de 24 horas. Cabe destacar que el total de reclamaciones ha sido de 100, de las cuales únicamente 9 fueron procedentes, lo que supone un porcentaje de 0,03 % del total de consultas tratadas, uno de los mejores datos de los últimos años. En 2023 se han recibido 1.540 agradecimientos, destacando la utilidad en 129, la rapidez en 212 y la atención recibida en 329, que continúa siendo la variable mejor valorada año tras año.

Dentro de las actuaciones en materia de calidad certificada, Ventana Global realiza el monitoreo de satisfacción de los clientes a través de encuestas sistemáticas y automáticas, con una valoración general muy elevada. En 2023, en concreto, obtuvo un grado de satisfacción de 4,74 sobre 5.

### 5.3. COOPERACIÓN Y ALIANZAS EN SOSTENIBILIDAD

ICEX, para el cumplimiento de sus fines, presta especial atención a la colaboración con otros organismos y entidades públicos y privados, nacionales, extranjeros o multilaterales que compartan con ICEX la finalidad de apoyar la internacionalización de la economía española en cualquiera de los ámbitos.

Entre ellos, pueden destacarse los siguientes:

Colaboración con organismos privados	Colaboración con organismos públicos	Alianzas internacionales
Cámara de Comercio de España	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Red Iberoamericana de Organizaciones de Promoción de Comercio Exterior (REDIBERO)
Confederación Española de Organizaciones Empresariales	Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE)	European Trade Promotion Organization's Association (ETPOA), de la que forma parte con el objetivo de mejorar la coordinación con la UE para evitar que las actividades programadas por los distintos servicios de la Comisión Europea en materia de internacionalización de las PYMES europeas entren en conflicto, dupliquen y se solapen con las propias actividades de promoción comercial de los EEMM
	Empresa Nacional de Innovación (ENISA)	
	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) Red.es	
Foro de Marcas Renombradas Españolas	Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES)  Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)  Diferentes ministerios entre los que se destacan: MAPA, MITECO, MAEU-EC, MINECO, MINCOTUR	Otros: ICEX tiene firmados diversos convenios de colaboración con organismos de promoción comercial de otros países, fundamentalmente latinoamericanos y asiáticos

Pero, además, junto a sus socios tradicionales de la internacionalización, ICEX también colabora con otros socios cuyo foco es la sostenibilidad, como:

- Red Española del Pacto Mundial
- Pacto Mundial de Naciones Unidas (UNGC)
- Forética
- Amfori
- Instituto para el Crecimiento Sostenible de la Empresa (ICSEM)
- International Trade Center (ITC)
- Fundación CONAMA
- Fundación CIDEAL
- Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo
- Fundación ICO

→ **Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE de empresas públicas (Forética)**  
ICEX forma parte del Grupo de Acción Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las Empresas Públicas organizado por Forética y liderado por Adif e ICO.

Este Grupo de Acción es una plataforma colaborativa de liderazgo para el sector público empresarial en el que se comparten mejores prácticas y modelos de gestión responsable, se intercambia información, se abordan tendencias en sostenibilidad y RSE, así como se favorece la relación entre las administraciones públicas.



En 2023, el Grupo ha realizado diferentes encuentros de trabajo abordando temas de sostenibilidad o ESG a través de dos encuentros privados y uno público. Las temáticas trabajadas durante los encuentros han sido:

- En el primer encuentro de trabajo se han abordado los retos y oportunidades de las emisiones de alcance 3, poniendo foco en medir y reducir estas emisiones para contribuir al objetivo "Net Zero", ya que las entidades que deseen comprometerse con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas deberán hacerlo para la totalidad de su cadena de valor. Las entidades públicas tienen un rol destacado a la hora de contribuir a este objetivo.
- En el segundo encuentro se han abordado las novedades regulatorias sobre el reporte de sostenibilidad, poniendo foco en conocer los aspectos más destacados para las empresas de la reciente aprobación de la nueva Directiva europea sobre información Corporativa en materia de Sostenibilidad y los estándares de reporte que la acompañan.

→ Otras iniciativas, alianzas y organizaciones

Como parte de su compromiso con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad, ICEX está adherido o colabora, entre otras, con las siguientes asociaciones y organizaciones:



Convenios en el marco del programa de prácticas para estudiantes universitarios:



→ ICEX: Miembro del Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial

Desde 2020, ICEX forma parte, del Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial en la categoría de miembro no empresarial, reafirmando así la productiva colaboración que ambas instituciones tienen desde que ICEX entró a formar parte de la Red Española del Pacto Mundial en septiembre de 2017.

## 5.4. COMPROMISO SOCIAL

Como parte del compromiso de ICEX con la sociedad, se promueven acciones para que los empleados y la propia organización se vincule con iniciativas sociales tales como:

### → Operación Kilo

Nuevamente en el 2023 el equipo de ICEX participó en la campaña del Banco de Alimentos, consiguiendo una recaudación de 1.666 €, equivalentes a 1.499.4 kilos de alimentos. Esta es una de las vías que permiten al Banco de Alimentos de Madrid obtener alimentos no perecederos, fomentar la solidaridad y concienciar a la sociedad sobre el problema del hambre que existe en nuestro entorno.

### → Mercadillos solidarios

En 2023 ICEX organizó dos mercadillos solidarios con centros especiales de empleo e integración laboral. El primero se celebró el 6 de junio con la participación de PRODIS. El segundo fue navideño y participaron Fundación [PRODIS](#) y [TALISMÁN](#).



### → Concurso dibujos para la felicitación navideña

En 2023 se mantuvo el concurso de dibujo de los hijos e hijas de los empleados ya que los dos últimos años fueron un éxito de participación. La temática que se trabajó el mundo del futuro y cómo influirán en él los cambios tecnológicos. Si bien se preseleccionaron tres dibujos correspondientes a las tres categorías por edad, el ganador cuyo dibujo se utilizó para felicitar el nuevo año 2023, fue el de Natalia de 4 años.





# 06

ÍNDICE  
CONTENIDOS GRI

Este informe abarca el periodo comprendido entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023 y ha sido elaborado con referencia de los Estándares GRI. También se han considerado los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. En la siguiente tabla se recogen los contenidos básicos generales y específicos de ICEX:

#### CONTENIDOS GENERALES GRI

Estándares GRI	Apartados / Respuestas directas	Verificación externa
GRI 1 FUNDAMENTOS 2021		
GRI 2 CONTENIDOS GENERALES 2021		
Perfil de la organización		
2-1 Detalles organizacionales	1.1. Conocimiento ICEX  ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E Entidad Pública Empresarial Paseo de la Castellana 278, Madrid, 28046	
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1.1. Conocimiento ICEX  ICEX es una entidad pública empresarial individual. La participación de ICEX en Cofides y Enisa, al no ser mayoritaria, no conlleva la consolidación de cuentas anuales y por tanto la entidad no está obligada a reportar sus estados no financieros.	
2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023  Frecuencia de reporte anual  Para cuestiones relativas al Informe o a su contenido, contactar con: <a href="mailto:transparencia.ICEX@ICEX.es">transparencia.ICEX@ICEX.es</a> También existe a disposición mecanismos formales de queja y/o reclamación, y el reporte de los mismos tanto en la propia Memoria de sostenibilidad como en el portal de transparencia.	
2-4 Actualización del informe	No ha habido reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores.	
2-5 Verificación externa	Toda la Información No Financiera reportada en el presente informe ha sido verificada externamente.	
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Carta de la consejera delegada 1.1 Conocimiento ICEX 5.3 Cooperación y alianzas en sostenibilidad  En 2023no ha habido cambios significativos en la ubicación de las operaciones, ninguno en cuanto a la estructura y la composición del capital social, ni en la cadena de suministro.	
2-7 Empleados	5.1 Compromiso con las personas	
2-8 Trabajadores que no son empleados	A efectos de GRI los externos empleados de proveedores autorizados a trabajar periódicamente en las instalaciones de ICEX en 2023 fueron 86. Se ha producido un decremento de un 63,24 % ascender dicha cifra en 2023 a 136.	

## CONTENIDOS GENERALES GRI

Estándares GRI	Apartados / Respuestas directas	Verificación externa
<b>Gobernanza</b>		
	3.1 ICEX responsable 3.2. Ética e integridad: pilares fundamentales de nuestra actividad	
2-9 Estructura de gobernanza y composición	Informe de Gobierno Corporativo de 2023  Reglamentos y mecanismos para garantizar la independencia de los miembros del máximo órgano de gobierno: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Conflicto de intereses: exclusividad en ICEX de altos cargos.</li> <li>• Reglamento consejo de administración</li> <li>• Código ético</li> <li>• Plan antifraude</li> </ul>	
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	La presidenta del Consejo de Administración de ICEX es la Secretaria de Estado de Comercio. La designación se realiza por parte del Ministerio de adscripción y de acuerdo con el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial ICEX	
2-11 Presidenta del máximo órgano de gobierno	3.1 ICEX responsable Informe de Gobierno Corporativo de 2023	
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Se cuenta con Grupo de trabajo de sostenibilidad con la consejera como directora. Además, en el Comité Ético de ICEX está presente la consejera y dos directores generales.	
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	No se ha delegado ninguna responsabilidad	
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	El informe de sostenibilidad anual es revisado por el Consejo de Administración durante su elaboración.	
2-15 Conflictos de interés	ICEX es una entidad pública empresarial sometida a la regulación del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado. Por tanto, sus altos cargos están sometidos a la normativa reguladora de los conflictos de intereses.	
2-16 Comunicación de inquietudes críticas.	1.5 Canales de comunicación con los Grupos de interés 3.1 ICEX responsable 3.2. Ética e integridad: pilares fundamentales de nuestra actividad	
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Informe de Gobierno Corporativo de 2023	
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Informe de Gobierno Corporativo de 2023	
2-19 Políticas de remuneración	5.1 Compromiso con las personas	
2-20 Proceso para determinar la remuneración	Los Altos cargos son contratados en función de RD 451/2012, que regula los sueldo. Publicado en Portal de transparencia y en el Informe de Gobernanza. Hacienda controla semestralmente su cumplimiento.	
2-21 Ratio de compensación total anual	5.1 Compromiso con las personas	

**CONTENIDOS GENERALES GRI**

Estándares GRI	Apartados / Respuestas directas	Verificación externa
<b>Estrategia, políticas y prácticas</b>		
2-22 Declaración sobre la estrategia de Desarrollo sostenible	Carta de la presidenta	
2-23 Compromisos y políticas	3.1. ICEX Responsable 5.1 Compromiso con las personas	
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Carta de la consejera delegada 3.1. ICEX Responsable	
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Se desarrollará el procedimiento de actuación para gestionar y remediar impactos negativos en determinadas áreas de la sostenibilidad.	
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	1.5 Canales de comunicación con nuestros grupos de interés 3.1 ICEX Responsable	
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	1.2 Datos económicos - Información No se han dado casos de incumplimiento normativo que conllevaran algún tipo de sanción durante 2023.	
2-28 Afiliación a asociaciones	5.3 Cooperación y alianzas en sostenibilidad	
<b>Participación de los grupos de interés</b>		
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	1.4 Lo que dicen nuestros grupos de interés 1.5 Canales de comunicación con los grupos de interés	
2-30 Convenios de negociación colectiva	El porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo de aplicación en España en 2023 es del 100 %. El personal contratado en el exterior no está sujeto a convenio colectivo: les es de aplicación la legislación laboral local del país de prestación de servicios, así como las normas reguladoras de la relación laboral aplicables al personal ICEX contratado en el exterior, y las normas generales que, sobre funcionamiento de las Oficinas Económicas y Comerciales, dicta la Secretaría de Estado de Comercio. Todos los empleados de ICEX están sujetos a convenios o normativa específica propia.	

**GRI 3: TEMAS MATERIALES**

Estándares GRI	Apartados / Respuestas directas	Verificación externa
<b>GRI 3 TEMAS MATERIALES</b>		
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	1.3. Análisis de materialidad	
3-2 Lista de temas materiales	1.3. Análisis de materialidad	

## ESTÁNDARES GRI MATERIALES

Estándares GRI	Apartados / Respuestas directas	Verificación externa
<b>GRI 200 TEMAS ECONÓMICOS</b>		
<b>GRI 205 Anticorrupción 2016</b>		
3-3 Gestión de temas materiales	1.3. Análisis de materialidad 3. Actuación responsable, ética y transparente  La ética y la integridad constituyen la base para garantizar una gestión responsable. Este aspecto ha sido identificado como material para la organización Nuestra actuación en base a estos principios, con un Código Ético, medidas para evitar actividades fraudulentas y prevención de la corrupción, así como mecanismos de denuncia eficiente, permite una gestión ética, transparente y con integridad.	
205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	3.2. Ética e integridad: pilares fundamentales de nuestra actividad	
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.1. ICEX Responsable	
205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el ejercicio de 2023 no se registró ningún caso de corrupción	
<b>GRI 300 TEMAS AMBIENTALES</b>		
<b>GRI 302 Energía 2016</b>		
3-3 Gestión de temas materiales	1.3. Refuerzo del análisis de materialidad 4. Actuamos a favor del medio ambiente Este aspecto ha sido identificado como material para ICEX.	
302-1 Consumo de energía dentro de la organización	4.3.1 Energía	
302-2 Consumo de energía fuera de la organización	No aplicado en la actualidad	
302-3 Intensidad energética	2,23 MWh/empleado	
302-4 Reducción del consumo energético	4.3.1 Energía	
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No aplicado	
<b>GRI 305 Emisiones 2016</b>		
3-3 Gestión de temas materiales	1.3. Análisis de materialidad 4. Actuamos a favor del medio ambiente Este aspecto ha sido identificado como material para ICEX.	
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	4.2.1 Huella de carbono	
305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	4.2.1 Huella de carbono	
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4.2.1 Huella de carbono	

## ESTÁNDARES GRI MATERIALES

Estándares GRI	Apartados / Respuestas directas	Verificación externa
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	4.2.1 Huella de carbono	
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	4.2.1 Huella de carbono 4.2.2 Propuesta de reducción de emisiones	
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	No aplicable	
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	No aplicable	
<b>GRI 306 Residuos 2020</b>		
3-3 Gestión de temas materiales	1.3. Análisis de materialidad 4. Actuamos a favor del medio ambiente Este aspecto ha sido identificado como material para ICEX.	
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	1.3. Análisis de materialidad 4.4. Gestión de residuos y economía circular	
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	1.3. Análisis de materialidad 4.4. Gestión de residuos y economía circular	
306-3 Residuos generados	4.4. Gestión de residuos y economía circular	
306-4 Residuos no destinados a eliminación	4.4 Gestión de residuos y economía circular	
306-5 Residuos destinados a eliminación	4.4 Gestión de residuos y economía circular	
<b>GRI 401 Empleo 2016</b>		
3-3 Gestión de temas materiales	1.3. Análisis de materialidad 5. Actuamos en la sociedad Este aspecto ha sido identificado como material para ICEX.	
401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5.1 Compromiso con las personas	
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	5.1 Compromiso con las personas	
401-3 Permiso parental		
<b>GRI 404 Formación 2016</b>		
3-3 Gestión de temas materiales	1.3. Análisis de materialidad Este aspecto ha sido identificado como material para ICEX.	
404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	5.1.1 Empleados y empleadas	
404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	5.1.1 Empleados y empleadas	
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	5.1.1 Empleados y empleadas La evaluación se realiza mediante un sistema por objetivos para el personal directivo y predictivo, y según un sistema de evaluación del desempeño por diversos parámetros, para el 100 % de empleados, tanto hombre como mujeres y de todas las categorías.	

## ESTÁNDARES GRI MATERIALES

Estándares GRI	Apartados / Respuestas directas	Verificación externa
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016		
3-3 Gestión de temas materiales	1.3. Análisis de materialidad Este aspecto ha sido identificado como material para ICEX.	
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Durante 2023 se incorporaron criterios de selección sociales en 66 nuevas licitaciones, lo que supone un 47'82 %.	
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Entre los impactos potenciales detectados, se encuentra el riesgo de colaboración indirecta con proveedores y organizadores que vulneren los Derechos Humanos.	



# 07

## ÍNDICE CONTENIDOS LEY 11/2018

## 7. ÍNDICE CONTENIDOS LEY 11/2018

A través de la presente memoria de sostenibilidad, ICEX da respuesta a los requerimientos de Información no Financiera y Diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. El índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 se presenta a continuación.

Se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley de Información No Financiera:

- **CRITERIO DE COMPARABILIDAD:** “La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los Grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones”.
- **CRITERIO DE FIABILIDAD:** “La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información”.

- **CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA:** “El informante debe tratar temas que: reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante; influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los Grupos de interés”.
- A través del informe, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

Tener en cuenta:

Los indicadores GRI señalados en **negrita** son los indicadores indispensables para responder y dar cumplimiento al EINF. Aquellos que no se encuentran señalados en negrita sirven como guía orientativa para facilitar la respuesta al requerimiento.

Para dar respuesta a lo relevante establecido en los requisitos de la ley, se utilizan indicadores GRI como guía, o una versión ajustada del indicador, de tal forma que el resultado a presentar se aproxime al requerimiento EINF.

Contenidos de la información no financiera	Estándar GRI	Apartados/Respuestas directas	Verificación externa
General			
Modelo de negocio			
Breve descripción del modelo de negocio	GRI 2-6	Carta de la consejera delegada 1.1 Conocimiento ICEX	
Mercados en que opera	GRI 2-1	Carta de la consejera delegada 1.1 Conocimiento ICEX	
Objetivos y estrategias	GRI 2-6	Carta de la consejera delegada 1.1 Conocimiento ICEX	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-6	Durante el ejercicio de 2023 no se registró ningún caso de corrupción	

Contenidos de la información no financiera	Estándar GRI	Apartados/Respuestas directas	Verificación externa
<b>Políticas</b>			
Políticas aplicadas a cuestiones no financieras	GRI 2-23 GRI 2-24	4.2. Actuamos contra el cambio climático	
Resultados de las políticas	GRI 3-3	3.2 Ética e integridad: pilares fundamentales de nuestra actividad 3.3 Digitalización en ICEX: Digital ICEX y acompañamiento a las empresas en el proceso de digitalización	
<b>Riesgos</b>			
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 2-16	3.2 Ética e integridad: pilares fundamentales de nuestra actividad 3.3 Digitalización en ICEX: Digital ICEX y acompañamiento a las empresas en el proceso de digitalización	
<b>Cuestiones medioambientales</b>			
<b>Información general</b>			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3	1.3 Refuerzo del análisis de materialidad 4. Actuamos a favor del medio ambiente	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3	4. Actuamos a favor del medio ambiente	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3	3.2. Ética e integridad: pilares fundamentales de nuestra actividad 3.3 Digitalización en ICEX: Digital ICEX y acompañamiento a las empresas en el proceso de digitalización Más información sobre el modelo de gestión de riesgos de ICEX en el Manual de gestión integral de riesgos.	
Aplicación del principio de precaución	GRI 3-3	4. Actuamos a favor del medio ambiente	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3	3.2. Ética e integridad: pilares fundamentales de nuestra actividad 3.3 Digitalización en ICEX: Digital ICEX y acompañamiento a las empresas en el proceso de digitalización	
<b>Contaminación</b>			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono	GRI 305-5	4.2.1, Propuesta de reducción de emisiones 4.3.1 Energía	
Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	GRI 306-2	No material, debido a la naturaleza de la actividad de ICEX.	
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 303-5	4.5. Gestión de residuos y economía circular	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		No material, debido a la naturaleza de la actividad de ICEX.	

Contenidos de la información no financiera	Estándar GRI	Apartados/Respuestas directas	Verificación externa
<b>Uso sostenible de los recursos</b>			
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1	4.3.3. Consumo de agua	
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 302-1	4.3. Gestión responsable de recursos	
Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	4.3.1. Energía	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4	4.3.1. Energía	
Uso de energías renovables	GRI 302-1	4.3.1. Energía	
<b>Cambio climático</b>			
Emisiones de efecto invernadero	GRI 305-1 GRI 305-2	4.2.1 Huella de carbono	
Medidas de adaptación al cambio climático	GRI 201-2	4. Actuamos a favor del medio ambiente	
Metas de reducción de emisiones	GRI 305-4 GRI 305-5	4.2.2. Propuesta de reducción de emisiones	
<b>Protección de la biodiversidad</b>			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	No material, debido a la naturaleza de la actividad de ICEX.	
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1	No material, debido a la naturaleza de la actividad de ICEX.	
<b>Cuestiones sociales</b>			
<b>Empleo</b>			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 GRI 405-1	5.1. Compromiso con las personas Anexo 1 Anexo 2	
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 GRI 405-1 GRI 201-3	5.1 Compromiso con las personas Sin aportaciones a planes de pensiones o jubilaciones.	
Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 GRI 405-1	Anexo 3	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	5.1 Compromiso con las personas	

Contenidos de la información no financiera	Estándar GRI	Apartados/Respuestas directas	Verificación externa
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	5.1 Compromiso con las personas	
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2	5.1 Compromiso con las personas	
Remuneración media de los consejeros y directivos	GRI 405-2	5.1 Compromiso con las personas	
Políticas de desconexión laboral	GRI 3-3	5.1 Compromiso con las personas	
Empleados con discapacidad	GRI 3-2	5.1 Compromiso con las personas	
<b>Organización del tiempo de trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3	5.1 Compromiso con las personas	
Número de horas de absentismo	GRI 403-9	5.1 Absentismo laboral	
Medidas de conciliación familiar	GRI 3-3 GRI 401-2 GRI 401-3	5.1 Compromiso con las personas Anexo 5	
<b>Salud y seguridad laboral</b>			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-7	5.1 Compromiso con las personas Las instalaciones de ICEX cuentan con medidas adicionales en materia de seguridad y salud de los trabajadores como son la existencia de máquinas desfibriladoras y kit de conexión a emergencias.	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	5.1 Compromiso con las personas Anexo 4	
Enfermedades profesionales desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	5.1 Compromiso con las personas No ha habido	
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3	3.1. ICEX Responsable Se sigue la normativa laboral al respecto y se conceden los preavisos precisos en posibles situaciones de modificación sustancial de las condiciones de trabajo.	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	El porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo de aplicación en España en 2023 es del 100 %. El personal contratado en el exterior no está sujeto a convenio colectivo: les es de aplicación la legislación laboral local del país de prestación de servicios, así como las normas reguladoras de la relación laboral aplicables al personal ICEX contratado en el exterior, y las normas generales que, sobre funcionamiento de las Oficinas Económicas y Comerciales, dicta la Secretaría de Estado de Comercio. Todos los empleados de ICEX están sujetos a convenios o normativa específica propia.	
Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-3	Los empleados están representados a través del comité de empresa en la Comisión de calidad de vida laboral donde se consensuan y analizan las medidas sobre salud y seguridad en el trabajo.	

Contenidos de la información no financiera	Estándar GRI	Apartados/Respuestas directas	Verificación externa
<b>Formación y desarrollo profesional</b>			
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	5.1 Compromiso con las personas	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	5.1 Compromiso con las personas	
<b>Accesibilidad universal</b>			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	5.1 Compromiso con las personas	
<b>Igualdad de oportunidades</b>			
Medidas adoptadas para promover la Igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	GRI 3-3	5.1 Compromiso con las personas 5.2. Compromiso con los Derechos Humanos	
Planes de igualdad	GRI 3-3	5.1.2. Igualdad de género en la entidad. - Plan de igualdad ICEX	
Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	5.1.2. Igualdad de género en la entidad. - Plan de igualdad ICEX	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3	5.1.2. Igualdad de género en la entidad. - Plan de igualdad ICEX	
<b>Respeto a los Derechos Humanos</b>			
<b>Derechos Humanos</b>			
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación	GRI 2-25 GRI 412-1	5.2. Compromiso con los Derechos Humanos	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1	Durante 2023 no se han registrado denuncias relacionadas con casos de vulneración de los Derechos Humanos.	
Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	3.1 ICEX Responsable	
Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil	GRI 3-3	5.1 Compromiso con las personas 5.2. Compromiso con los Derechos Humanos	
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
<b>Corrupción y soborno</b>			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 GRI 205-2	1.3. Refuerzo del análisis de materialidad 3.1 ICEX Responsable	

Contenidos de la información no financiera	Estándar GRI	Apartados/Respuestas directas	Verificación externa
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 GRI 205-2	1.3. Refuerzo del análisis de materialidad 3.1 ICEX Responsable	
Aportaciones a fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28 GRI 201-1	5.4 Compromiso social	
<b>Sociedad</b>			
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 413-1 GRI 413-2	5.1. Compromiso con las personas	
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29 GRI 413-1	1.4. Lo que dicen nuestros grupos de interés 1.5. Canales de comunicación con los grupos de interés	
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 201-1	5.4. Compromiso social	
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 GRI 414-1	4.1. Guía de cláusulas responsables 5.4 Compromiso social	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1 GRI 414-1	4.1. Guía de cláusulas responsables 5.2.1 Contratación responsable	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 GRI 414-1	4.1. Guía de cláusulas responsables 5.2.1 Contratación responsable	
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1	No material, debido a la naturaleza de la actividad de ICEX y tal y como se comprobó durante el Análisis de materialidad realizado en la entidad.	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 418-1	3.1 ICEX Responsable	
<b>Información fiscal</b>			
Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	1.2 Datos económicos - información	
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4	1.2 Datos económicos - información	
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	1.2 Datos económicos - información	
<b>Requerimientos del Reglamento de Taxonomía</b>			
Indicadores de elegibilidad en la Taxonomía verde	-	10.1 Taxonomía verde	



# 08

INDICE CONTENIDOS  
PRINCIPIOS DEL  
PACTO MUNDIAL

## 8. INDICE CONTENIDOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

La tabla siguiente muestra los indicadores GRI del presente informe que ofrecen una información más relevante sobre el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, además de la contenida en los enfoques de gestión de cada aspecto GRI. Siguiendo el índice de la tabla, se puede evaluar el grado de avance de ICEX respecto a los citados principios.

### PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Categoría	Principios del Pacto Mundial	Página/Respuesta directa	Estándar GRI más relevantes
Derechos humanos	1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia	5.2 Compromiso con los DDHH 5.3. Cooperación y alianzas en sostenibilidad	GRI 406, GRI 407, GRI 408, GRI 409, GRI 410, GRI 413, GRI 414, GRI 412
	2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos	4.1. Guía de cláusulas responsables 5.2 Compromiso con los DDHH 5.3. Cooperación y alianzas en sostenibilidad	GRI 406, GRI 407, GRI 408, GRI 409, GRI 410, GRI 412-3, GRI 414-1
Normas laborales	3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	5.2 Compromiso con los DDHH	GRI 402, GRI 407, GRI 2-30
	4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	5.2 Compromiso con los DDHH	409-1
	5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	5.2 Compromiso con los DDHH	408-1
	6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	5.1. Compromiso con las personas 5.2 Compromiso con los DDHH	GRI 402, GRI 403, GRI 404, GRI 405, GRI 414, GRI 3-1, GRI 406-1.
Medio ambiente	7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	4. Actuamos a favor del medio ambiente	GRI 2-27, GRI 301, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306, GRI 308
	8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	4.5. Propuestas de sensibilización, comunicación y compromiso	GRI 301, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306, GRI 307, GRI 308
	9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente	2.2. Potenciar la sostenibilidad como vector de competitividad de la empresa española desde un enfoque sectorial 4.3 Gestión responsable de recursos	GRI 301, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306, GRI 308
Anticorrupción	10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	3.1 ICEX responsable 3.2 Ética e integridad: pilares fundamentales de nuestra actividad	GRI 2-23, GRI 205, GRI 415



# 09

## VERIFICACIÓN EXTERNA

## 9. VERIFICACIÓN EXTERNA

La Memoria de Sostenibilidad ICEX 2023 se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares *Global Report Initiative* y la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad, y ha sido verificada por AENOR, en cuanto a su adecuación a los mismos.

La presente memoria ha sido formulada por la consejera delegada de la entidad, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 10.2.c) del Estatuto de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. aprobado por el Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre, con fecha 26 de marzo de 2024 y ha sido aprobada en Consejo de Administración de 24 de julio de 2024.

Applus<sup>+</sup>



LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que la Huella de Carbono de la organización:

**ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E.**

SEDE CENTRAL  
Paseo de la Castellana, 278. 28046. Madrid.

Para las actividades de:

Entidad pública empresarial de ámbito nacional que tiene como misión promover la internacionalización de las empresas españolas y la atracción y promoción de las inversiones extranjeras en España.

Ha verificado la evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero y conformidad del cálculo de huella de carbono, para la **Alcance 1:** emisiones directas: derivadas de consumo de combustible de fuentes fijas, consumo de combustible de vehículos y fugas antropogénicas, **Alcance 2:** emisiones indirectas: derivadas del consumo de energía eléctrica y **Alcance 3:** emisiones indirectas: derivadas de viajes de negocios, pernoctaciones en hotel y alquiler de vehículos, según la norma **GHG PROTOCOL** correspondiente a las campañas de 2023 con el resultado de:

± CO<sub>2</sub>e CALCULADO  
798,22 t CO<sub>2</sub>e

Barcelona, a fecha de emisión 13 de junio de 2024

Director General  
Applus+ Certification B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica  
Applus+ Certification B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carre s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona.



# AENOR

## VERIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE SOSTENIBILIDAD



VMS-2024/0013

AENOR ha verificado el Informe de Sostenibilidad de la organización

### ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES

concluyendo que el mismo se ha realizado conforme con los estándares de elaboración de informes GRI y proporciona una visión global de los impactos más significativos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos que afectan a los derechos humanos, y de cómo los gestiona.

Título del informe: MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD ICEX 2023. Estado de información no financiera

Periodo objeto del informe comprendido entre: Del 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023

Domicilio en: DE LA CASTELLANA, 278. 28046 - MADRID

Emisión 2024-05-21



Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91.432.60.00 - www.aenor.com



# 10

ANEXOS

## DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS POR PAÍS

Número de empleados/as, según país	2023	2022	2021	2020	2019
<b>ÁFRICA</b>	3	6	4	4	4
Argelia	1	2	2	2	2
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	1	2	2	2	2
Costa de Marfil	0	1	2	2	2
Mujeres	0	0	2	2	2
Hombres	0	1	0	0	0
Marruecos	2	3	2	2	2
Mujeres	1	2	2	2	2
Hombres	1	1	0	0	0
<b>AMÉRICA</b>	31	33	26	30	29
Brasil	3	3	3	3	3
Mujeres	2	2	2	2	2
Hombres	1	1	1	1	1
Canadá	1	2	2	2	2
Mujeres	1	1	1	1	1
Hombres	0	1	1	1	1
Colombia	1	1	2	2	2
Mujeres	0	0	1	1	1
Hombres	1	1	1	1	1

Número de empleados/as, según país	2023	2022	2021	2020	2019
Estados Unidos	24	25	19	23	22
Mujeres	17	17	13	15	14
Hombres	7	8	6	8	8
México	2	2	2	2	2
Mujeres	2	2	2	2	2
Hombres	0	0	0	0	0
ASIA	12	11	8	9	9
China	5	4	3	4	4
Mujeres	4	3	2	3	3
Hombres	1	1	1	1	1
Corea del Sur	1	1	3	4	4
Mujeres	1	1	2	3	3
Hombres	0	0	1	1	1
Emiratos Árabes Unidos	0	0	1	1	1
Mujeres	0	0	1	1	1
Hombres	0	0	0	0	0
Filipinas	1	1	1	1	1
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	1	1	1	1	1
Japón	3	3	3	3	3
Mujeres	2	2	2	2	2
Hombres	1	1	1	1	1

Número de empleados/as, según país	2023	2022	2021	2020	2019
<b>Qatar</b>	1	1	3	3	3
Mujeres	0	0	2	2	2
Hombres	1	1	1	1	1
<b>Vietnam</b>	1	1	3	3	3
Mujeres	1	1	2	2	2
Hombres	0	0	1	1	1
<b>EUROPA</b>	620	587	556	563	554
<b>España</b>	568	535	505	513	504
Mujeres	385	365	350	353	348
Hombres	183	170	155	160	156
<b>Alemania</b>	16	16	16	16	16
Mujeres	10	11	10	10	10
Hombres	6	5	6	6	6
<b>Bélgica</b>	2	2	3	3	3
Mujeres	2	2	3	3	3
Hombres	0	0	0	0	0
<b>Francia</b>	5	5	5	5	5
Mujeres	3	3	3	3	3
Hombres	2	2	2	2	2
<b>Italia</b>	3	3	3	2	2
Mujeres	1	1	2	1	1
Hombres	2	2	1	1	1

Número de empleados/as, según país	2023	2022	2021	2020	2019
<b>Países Bajos</b>	4	4	3	3	3
Mujeres	4	4	3	3	3
Hombres	0	0	0	0	0
<b>Polonia</b>	2	2	1	2	2
Mujeres	1	1	1	1	1
Hombres	1	1	0	1	1
<b>Portugal</b>	1	1	1	1	1
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	1	1	1	1	1
<b>Reino Unido</b>	11	11	11	11	11
Mujeres	8	8	8	8	8
Hombres	3	3	3	3	3
<b>República Checa</b>	1	1	1	1	1
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	1	1	1	1	1
<b>Rusia</b>	6	6	7	6	6
Mujeres	6	6	6	5	5
Hombres	0	0	1	1	1
<b>Suecia</b>	1	0	0	0	0
Mujeres	1	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
En el exterior	98	101	89	93	92
<b>Total</b>	666	636	594	606	596

## DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO

Núm. y porcentaje de empleados por categoría profesional y sexo	2023		2022		2021		2020		2019	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Núm.	%	Nº	%
Altos cargos	3	100,00 %	3	100,00 %	3	100,00 %	3	100,00%	3	100,00 %
Mujeres	2	66,67 %	2	67,00 %	2	67,00 %	1	33,33%	1	33,00 %
Hombres	1	33,33 %	1	33,00 %	1	33,00 %	2	66,67%	2	67,00 %
Personal Directivo	15	100,00 %	15	100,00 %	15	100,00 %	15	100,00%	15	100,00 %
Mujeres	6	40,00 %	5	33,00 %	5	33,00 %	4	26,67%	5	33,00 %
Hombres	9	60,00 %	10	67,00 %	10	67,00 %	11	73,33%	10	67,00 %
Subdirectores	7	100,00 %	6	100,00 %	7	100,00 %	6	100,00 %	6	100,00 %
Mujeres	6	85,71 %	6	100,00 %	7	100,00 %	6	100,00 %	6	100,00 %
Hombres	1	14,29 %	0	0,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %
Técnicos nivel 1-3	111	100,00 %	109	100,00 %	95	100,00 %	94	100,00 %	98	100,00 %
Mujeres	68	61,26 %	65	60,00 %	54	57,00 %	53	56,38 %	55	56,00 %
Hombres	43	38,74 %	44	40,00 %	41	43,00 %	41	43,62 %	43	44,00 %
Técnicos nivel 4-7	273	100,00 %	252	100,00 %	225	100,00 %	227	100,00 %	215	100,00 %
Mujeres	186	68,13 %	168	67,00 %	154	68,00 %	155	68,28 %	147	68,00 %
Hombres	87	31,87 %	84	33,00 %	71	32,00 %	72	31,72 %	68	32,00 %
Administrativos y oficios	257	100,00 %	251	100,00 %	249	100,00 %	261	100,00 %	259	100,00 %
Mujeres	184	71,60 %	186	74,00 %	189	76,00 %	196	75,10 %	195	75,00 %
Hombres	73	28,40 %	65	26,00 %	60	24,00 %	65	24,90 %	64	25,00 %
<b>Total</b>	<b>666</b>		<b>636</b>		<b>594</b>		<b>606</b>		<b>596</b>	

## PROMEDIO DE EMPLEADOS SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATO DE TRABAJO

Promedio anual de contratos a tiempo parcial	2023		2022		2021		2020	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Núm.	%
Por sexo	37,5	100,00 %	26,5	100,00 %	17	100,00 %	10	100,00 %
Mujeres	22	58,67 %	18	67,92 %	9	52,90 %	6	60,00 %
Hombres	15,5	41,33 %	8,5	32,08 %	8	47,10 %	4	40,00 %
Por grupo de edad	37,5	100,00 %	26,5	100,00 %	17	100,00 %	10	100,00 %
< 30 años	3	8,00 %	3	11,32 %	2,5	14,70 %	3	30,00 %
30-50 años	10,5	28,00 %	6,5	24,53 %	3	17,60 %	3	30,00 %
> 50 años	24	64,00 %	17	64,15 %	11,5	67,60 %	4	40,00 %
Por clasificación profesional	37,5	100,00 %	19,5	100,00 %	17	100,00 %	10	100,00 %
Administrativo	24	64,00 %	3	15,38 %	6	35,30 %	5	50,00 %
Técnico	13,5	36,00 %	16,5	84,62 %	11	64,70 %	5	50,00 %
Directivo	0	0,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %
Total	37,5		19,5		17		10	

Promedio anual de contratos a tiempo Completo	2023		2022		2021		2020		2019	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Núm.	%	Nº	%
Por sexo	614,66	100,00 %	588,66	100,00 %	580,9	100,00 %	596	100,00 %	583,32	100,00 %
Mujeres	421,08	68,51 %	404,08	68,64 %	400,58	69,00 %	409	69,00 %	400,33	69,00 %
Hombres	193,58	31,49 %	184,58	31,36 %	180,33	31,00 %	187	31,00 %	182,99	31,00 %
Por grupo de edad	614,66	100,00 %	588,66	100,00 %	580,9	100,00 %	596	100,00 %	596	100,00 %
< 30 años	12,00	1,95 %	5	0,85 %	3,34	0,60 %	4	1,00 %	4	1,00 %
30-50 años	241,42	39,28 %	196,92	33,45 %	190,57	32,80 %	200	34,00 %	210	35,00 %
> 50 años	361,24	58,77 %	386,74	65,70 %	387	66,60 %	392	66,00 %	382	64,00 %
Por clasificación profesional	614,66	100,00 %	588,66	100,00 %	580,9	100,00 %	596	100,00 %	582,82	100,00 %
Administrativo	229,49	37,34 %	236,5	40,18 %	248,84	42,80 %	256	43,00 %	254	44,00 %
Técnico	367,17	59,74 %	334,16	56,77 %	314,07	54,10 %	322	54,00 %	311,15	53,00 %
Directivo	18,00	2,93 %	18	3,06 %	18	3,10 %	18	3,00 %	17,67	3,00 %
<b>Total</b>	<b>614,66</b>		<b>588,66</b>		<b>580,9</b>		<b>596,00</b>		<b>582,82</b>	

**DATOS DE ACCIDENTABILIDAD**

Accidentes	2023	2022	2021	2020	2019
Número de accidentes de trabajo	6	12	7	6	18
Accidentes sin baja	5	6	5	5	14
Mujeres	5	6	1	5	-
Hombres	-	-	4	-	-
Accidentes con baja	1	6	2	1	4
Mujeres	1	5	1	1	-
Hombres	-	1	1	-	-

Índices de accidentabilidad	2023	2022	2021
Índice de incidencia acumulado	0,00 %	0,64 %	0,21 %
Mujeres	0,00 %	0,97 %	0,20 %
Hombres	0,00 %	0,19 %	0,20 %
Índice de frecuencia	0,00	7,20	2,20
Mujeres	0,00	6,00	1,10
Hombres	0,00	1,20	1,10
Índice de gravedad	0,00	0,52	0,04
Mujeres	0,00	0,32	-
Hombres	0,00	0,00	-

Nota: los datos reportados son cero debido a que el único accidente con baja producido en 2023 no ocurrió en el lugar de trabajo.

**PERMISOS DE PARENTALIDAD**

Permiso parental	2023	2022	2021	2020
Personal que ha tenido derecho a permiso parental	7	9	10	7
Mujeres	6	6	5	4
Hombres	1	3	5	3
Personal que se ha acogido al permiso parental	7	9	10	7
Mujeres	6	6	5	4
Hombres	1	3	5	3
De las anteriores, número de personas que tras ocupar su puesto de trabajo continúan en la entidad después de 12 meses	7	9	8	6

**DISTRIBUCIÓN DE ALTAS DE EMPLEADOS POR GÉNERO, REGIÓN Y EDAD.**

Número de altas 2023	REGION	> 30 AÑOS	30-50 AÑOS	> 50 AÑOS
<b>AMÉRICA (1)</b>				
<b>Estados Unidos</b>				
Mujeres	1		1	
Hombres	0			
<b>ASIA (1)</b>				
<b>China</b>				
Mujeres	1		1	
Hombres	0			
<b>EUROPA (115)</b>				
<b>España (112)</b>				
Mujeres	68	19	45	4
Hombres	44	5	31	8
<b>Alemania</b>				
Mujeres	0			
Hombres	1		1	
<b>Italia</b>				
Mujeres	0			
Hombres	1		1	
<b>Suecia</b>				
Mujeres	1		1	
Hombres	0			
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>24</b>	<b>81</b>	<b>12</b>

## TAXONOMÍA VERDE

---

Consistente en la identificación y clasificación de las actividades cubiertas por la Taxonomía Europea en ICEX:

El análisis de la taxonomía realizado por ICEX ha tenido en consideración la totalidad de las sociedades que componen el perímetro de consolidación del grupo. Esta identificación se ha realizado según el Reglamento Delegado 2021/2139 de diciembre de 2021 (en adelante RT UE) y el Reglamento Delegado 2023/2486 de junio de 2023, publicados en el DOUE, mediante los cuales se establecen los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial a los 6 objetivos medioambientales recogidos en el RT UE de la Taxonomía.

El proceso se ha llevado a cabo analizando la elegibilidad y alineamiento, evitando la doble contabilización.

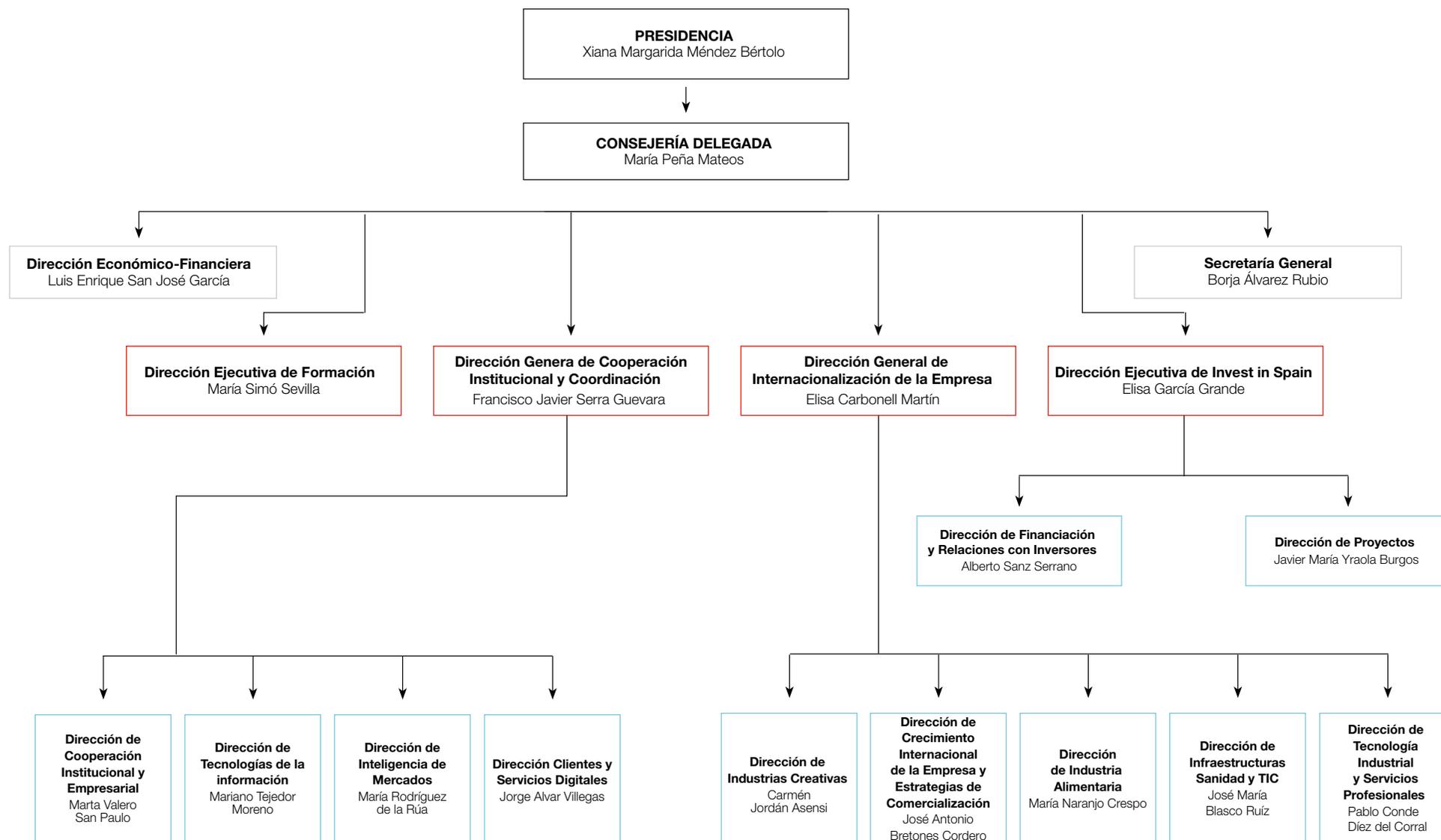
En base a este RT UE, ninguna de las actividades que realizan las sociedades que componen ICEX están consideradas como elegibles bajo los objetivos medioambientales en vigor (mitigación y adaptación) para evaluar y divulgar su elegibilidad y alineamiento y, por tanto, no se ajustan a la taxonomía. Ello viene justificado por ser su CNAE el 7022 que no viene recogido como una actividad elegible con la taxonomía para los 2 objetivos taxonómicos en vigor: mitigación y adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, y con relación a la divulgación del CAPEX y OPEX, la organización no dispone de las capacidades y métodos, tanto técnicos como humanos para la correlación de los activos fijos y gastos relacionados con actividades conforme recoge el reglamento técnico de la taxonomía.

A continuación, se muestran los indicadores clave de resultados de ICEX:

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas (1)	Códigos (2)	Volumen de negocio absoluto (3) €	Proporción de volumen de negocios (4) %	Mitigación del cambio climático (5) %	Adaptación al cambio climático (6) %	Recurso hídricos y marinos (7) %	Economía circular (8) %	Contaminación (9) %	Biodiversidad y ecosistemas (10) %	Mitigación del cambio climático (11) S/N	Adaptación al cambio climático (12) S/N	Recurso hídricos y marinos (13) S/N	Economía circular (14) S/N	Contaminación (15) S/N	Biodiversidad y ecosistemas (16) S/N	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía, año N (18) %	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía, año N-1 (19) %	Categoría (actividad facilitadora a) (20) F	Categoría (actividad de transición) (21) T
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA %</b>																			
<b>A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>																			
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	-	0,00	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	N	N	N	N	N	N	0 %	0 %	-	-
<b>A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																			
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	-	0,00	0 %													0 %	0 %	-	-
Total (a.1 + A.2)	-	0,00	0 %													0 %	0 %	-	-
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)	-	19466204€	100 %																
Total (A+B)	-	19466204€	100 %																

## ORGANIGRAMA GENERAL





NIPO: 224240548